

Medellín, marzo 20 de 2015

Señora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de
Inversión y otros Agentes
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7ª. No. 4 – 49
Bogotá, D.C.

201530030121

REFERENCIA: 260-033 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
16 Estados financieros de fin de ejercicio.
29 Estados financieros consolidados
31 Remisión de información
CON ANEXOS

En cumplimiento de las circulares externas 004 de 2012 y 037 de 2013, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. suministra la siguiente información:

1. Certificación de la Secretaria de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con fecha 20 de marzo de 2015, en la cual consta que la Junta Directiva en su sesión del 17 de marzo de 2015, Acta No. 1592, aprobó por unanimidad de los miembros presentes en la reunión:
 - (i) Los estados financieros básicos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y del Grupo EPM y sus respectivas notas del año 2014.
 - (ii) La constitución y liberación de reservas de ley.

Anexo 1.

2. Informe de gestión del Gerente año 2014 y certificación de la Secretaria de la Junta Directiva, en la cual consta que fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión del 17 de marzo de 2015, Acta No. 1592. Anexo 2.

Página 1 de 3
estamos ahí

3. Estados financieros individuales de EPM y consolidados del Grupo EPM a diciembre 31 de 2014 y sus respectivas notas, la certificación del representante legal y del contador de la empresa y el informe de los auditores independientes. Anexo 3.
4. Certificación del representante legal en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Anexo 4.
5. Informe sobre el sistema de control interno contable en EPM, año 2014, suscrito por el doctor Hernán Darío Vergara Castro, Vicepresidente Auditoría Corporativa. Anexo 5.
6. Certificación expedida por la Secretaria General de Empresas Públicas de Medellín sobre la existencia de la persona jurídica y su representante legal. Anexo 6.
7. Informe especial del Grupo Económico. Anexo 7.

Adicionalmente, se informa que en atención al radicado 2014025413-001-000 de septiembre 13 de 2014, se acogieron las observaciones realizadas a las notas de los estados financieros individuales y consolidados así:

Observación	Nota N°.
1. Estados financieros individuales.	
1.1.	Nota 32.
1.2.	Notas 6 y 10.
1.3.	Nota 9.
2. Estados financieros consolidados.	
2.1.	Nota 1
2.2.	Nota 31.
2.3.	Notas 1 y 22.
3. Transacciones entre vinculados económicos	Nota 30 individual. Nota 31 consolidado.

Atentamente,


Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente General

Proyectó: 
John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad

Revisó: 
Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría

VoBo.: 
Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidenta Finanzas Corporativas

Anexo 1

Medellín, marzo 20 de 2015

La suscrita Secretaria de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín
E.S.P.

CERTIFICA

Que la Junta Directiva en su sesión del 17 de marzo de 2015, Acta No. 1592, aprobó por unanimidad de los miembros presentes en la reunión:

"...

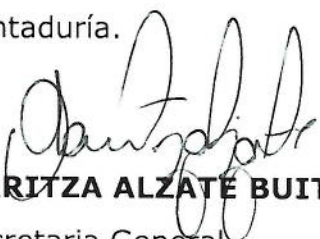
- Los estados financieros básicos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y del Grupo EPM y sus respectivas notas del año 2014, así:
 - Estado de balance general
 - Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Notas a los estados financieros
 - Estado de cambios en la situación financiera de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
- Constituir una reserva por \$251.269 millones sobre los excedentes del año 2014, para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario.(*).

* Según autorización de la Junta Directiva de EPM a la Administración, en sesión del 8 de septiembre de 2003, para adoptar con fines fiscales el sistema de depreciación de reducción de saldos, con el propósito de aplicar los modelos de optimización tributaria para el cálculo y pago del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

estamos ahí

- Constituir una reserva por \$435.166 millones sobre los excedentes del año 2014, para dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995 por los excedentes en la aplicación del método de participación patrimonial.
- Liberar reservas por \$327.295 millones por los excedentes realizados.

La presente certificación se expide con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, por solicitud del doctor Carlos Mario Tobón Osorio, Gerente Contaduría.



MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria General



jdhc

Anexo 2

Medellín, 17 de marzo de 2015

Señores

Miembros de la Junta Directiva de EPM

Ciudad

Asunto: Informe del Gerente General a la Junta Directiva de EPM

El 2014 fue un año de grandes logros en la historia de EPM. Nos complace presentar este informe de gestión en el aniversario de 60 años, no solo por los sobresalientes resultados financieros sino, lo que es aún más importante, por los avances alcanzados en el proceso de transformación del grupo empresarial y en su propósito superior de ayudar a consolidar territorios sostenibles y competitivos, con mayor calidad de vida y acceso a mejores oportunidades para todos a través de la prestación de nuestros servicios públicos básicos y el desarrollo de proyectos que se integran al desarrollo de las regiones.

Entregar este balance de gestión es, primero que todo, una oportunidad para agradecer a nuestra Junta Directiva, a los compañeros del Equipo Directivo y al extraordinario grupo humano que nos acompaña, por hacer posible que sigamos avanzando en el sueño común de alcanzar las ambiciosas metas que nos hemos trazado al año 2022, con el fin de ayudar a construir una mejor empresa, una mejor ciudad, un mejor país y una sociedad más equitativa. En la gente del Grupo EPM se percibe un auténtico anhelo de servir, de ofrecer su conocimiento y experiencia para que en los territorios donde actuamos florezcan el empleo, la educación y la calidad de vida, y contribuyamos a hacer realidad los sueños de millones de personas.

La **sostenibilidad** del grupo empresarial parte de alcanzar un equilibrio entre los resultados financieros, la responsabilidad social y la responsabilidad ambiental. Es por ello que para nosotros es muy satisfactorio poderle rendir cuentas a la ciudadanía sobre la solidez y la buena salud del patrimonio público que nos entregó en custodia. Cerramos el año 2014 con una utilidad neta de **COP 1.8 billones**, la mayor de nuestra historia. Estos resultados dan cuenta del buen momento del grupo empresarial, reflejan las bondades del proceso de transformación que estamos adelantando y, lo más importante, garantizan una mayor inversión social en Medellín y en los territorios donde tenemos presencia.

En esa dimensión de **responsabilidad social** que está en el ADN de la empresa desde 1955, seguimos avanzando e innovando con programas como: Habilitación Viviendas, el cual cerró el año con un total acumulado de 797,055 instalaciones financiadas en los cerca de 50 años de existencia del programa; con Antioquia Iluminada que terminó el año con 98,269 hogares electrificados en su historia, lo que ha beneficiado un estimado de 419,898 personas en el Departamento; con Energía Prepago, en el que alcanzamos 147,634 conexiones; con Gas Sin Fronteras, en el cual llegamos a 63 municipios y 16 corregimientos conectados al servicio de

distribución de gas natural por red, y con Paga a tu Medida, alternativa de recaudo lanzada en 2014, que permite a los clientes vulnerables pagar la factura de EPM en varias cuotas y que alcanzó 4,982 usuarios inscritos al cierre del año. Adicionalmente, profundizamos la filosofía de poner nuestra infraestructura al servicio de la gente con la entrega de las dos primeras UVA, como parte de las acciones en ciudadanía corporativa, en tanques de agua potable de EPM en Medellín.

En la **dimensión ambiental**, EPM se vinculó al CEO Water Mandate, iniciativa lanzada por la ONU asociada a la solución de problemas de sostenibilidad del agua, al tiempo que continuó su vinculación como asociado de la Corporación Cuenca Verde, para contribuir al cuidado de las cuencas abastecedoras de los embalses, y al programa BanCO2 de Cornare, estrategia de pago por servicios ambientales que busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales. Así mismo, dentro del plan de manejo ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se han implementado múltiples actividades, entre las que se encuentra el plan de contingencia durante y después de la desviación del río Cauca, que dispuso de los recursos para el salvamento contingente de la fauna; la entrada en operación del relleno sanitario Bolivia y la adquisición de 10,485 hectáreas de tierras para la protección y conservación de la vegetación.

Los avances en sostenibilidad se vieron reflejados en la calificación obtenida en el Dow Jones Sustainability Index, lo que permitió a la empresa ser incluida en el anuario de sostenibilidad con un reconocimiento de medalla de bronce.

Por eso, al presentar este informe, quiero hacer un reconocimiento especial a todas esas personas del grupo empresarial que se han esforzado por dejar huella en esta etapa de la historia de la organización. EPM sigue siendo modelo empresarial y faro de esperanza en la gestión de recursos públicos, y continúa cumpliendo un rol fundamental en el desarrollo de Medellín, Antioquia y las muchas otras comunidades que atiende con sus programas y servicios, tanto en Colombia como en el exterior.

Son muchas las buenas noticias que queremos compartir este año sobre las principales decisiones estratégicas, la internacionalización del Grupo, el avance de los principales proyectos y la consolidación del modelo empresarial.

En cuanto a la evolución y los resultados de las principales decisiones estratégicas, los resultados no pueden ser mejores:

Avanzamos de forma importante en el programa de transformación del Grupo EPM. Mejorar el gobierno y la competitividad del Grupo, a través de la operación integrada, el desarrollo de capacidades y la optimización de procesos, son nuestro propósito a través del programa Grupo EPM Sin Fronteras, que en su desarrollo durante el año realizó el ajuste de estructura de Núcleo Corporativo y de las filiales del Grupo, puso en operación el Centro de Servicios Compartidos, con los procesos de pagos y cotejo de facturas, mesa de servicio de TI y matrícula de terceros, al tiempo que generó beneficios cercanos a COP 34,000 millones en la optimización de procesos de la Cadena de Suministro, la Gestión de Activos y la Productividad en Campo.

La importancia de este proceso de transformación es que deja sentadas las bases para continuar con el proceso de consolidación de EPM como grupo empresarial; así mismo, permite seguir en la búsqueda de una mayor competitividad y facilita el crecimiento y expansión de la compañía en los ámbitos nacional e internacional.

Hicimos realidad la fusión de UNE-Millicom con la firma del acuerdo de fusión y el registro de la escritura pública el pasado 14 de agosto. Esta transacción permitirá fortalecer y dar sostenibilidad al negocio de telecomunicaciones del Grupo, salvaguardar el cuantioso patrimonio público invertido en el sector de telecomunicaciones y proteger a futuro el nivel de transferencias de EPM al Municipio de Medellín. Los primeros meses de la integración no pueden ser más positivos. Las operaciones conjuntas de UNE-TIGO cerraron el año con más de COP 5 billones de ingresos, lo que representa un crecimiento del 18% frente al año 2013 y un Ebitda de **COP 1.3 billones**, con crecimiento de cerca del 28% frente al año anterior.

Con satisfacción también podemos decir que le cumplimos a la ciudad con el primer año de operación de Emvarias como parte del Grupo EPM. La implementación de la estrategia “Linda Calle Siglo XXI” para la gestión integral de residuos, está produciendo una verdadera revolución en la empresa y en el sector. Se modernizó la flota de vehículos compactadores y se incorporaron los primeros vehículos de su tipo a GNV en Colombia y en América Latina, entró en operación el nuevo vaso Altaír en el relleno sanitario La Pradera y, lo más importante, se implementó un nuevo modelo de contratación para la operación de aseo con la Fundación Universidad de Antioquia, dignificando las condiciones laborales de cerca de 900 colaboradores de la filial, entre conductores, tripulantes y operadores de barrido, conocidos cariñosamente como “escobitas”. Toda esta transformación se logró en un año, en el que esta empresa alcanzó los mejores resultados financieros de su historia con una utilidad neta de COP 20,000 millones.

Cerramos también un año record en Gas Sin Fronteras con la conexión de más municipios al servicio de distribución de gas natural, cerrando el año con 79 poblaciones en Antioquia que disfrutan este energético limpio, amigable con el medio ambiente y más económico para las familias, las empresas y el comercio. Esa expansión del gas nos deja como reto para el futuro la tarea de hacer realidad los corredores de movilidad sostenible a GNV, con la apertura de estaciones de servicio de EPM en las subregiones del departamento de Antioquia y en otros departamentos de país.

Dimos pasos importantes en la búsqueda de diversificar a futuro los negocios del Grupo: firmamos un acuerdo de entendimiento con ISA para la estructuración de la concesión vial urbana de Parques del Río Medellín y avanzamos en los estudios y análisis para estructurar un Fondo Inmobiliario Público para potenciar el valor de los numerosos inmuebles de las empresas del grupo empresarial.

Igualmente, seguimos adelante en el diseño de la estrategia de entrada a los negocios de generación distribuida y eficiencia energética, que debemos abordar en

el año 2015. Para nuestro equipo directivo, estas estrategias de diversificación de ingresos y negocios y de ampliación de nuestro portafolio de servicios son una respuesta proactiva a los grandes retos y oportunidades que EPM va a enfrentar en los próximos 20 años, ante la creciente dinámica de cambios en la industria de servicios públicos.

A buena marcha continuamos con el proceso de internacionalización de EPM. De los buenos resultados obtenidos por todas nuestras filiales internacionales en México, Guatemala, El Salvador, Panamá y Chile, queremos destacar el hito de la entrada en operación del parque eólico Los Cururos en julio del año pasado en este último país, así como la terminación de las obras de la central hidroeléctrica Bonyic en Panamá. Este proyecto, que se encontraba en la etapa de pruebas con agua de su primera unidad de generación al cierre del 2014, ya entró en operación en enero de este año y de esta forma concluye una de las primeras experiencias de internacionalización del Grupo.

En cuanto a los principales proyectos de EPM se presentaron importantes logros durante el periodo:

Avanzamos en la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Alcanzamos el primer hito importante con la desviación del río Cauca en febrero pasado y cerramos el año 2014 con un avance del 27.7% en la ejecución del proyecto. Estamos comprometidos con el cumplimiento en la entrada a tiempo de la operación de la hidroeléctrica, evento fundamental para poder atender la creciente demanda de energía de Colombia y avanzar en la competitividad de las tarifas de energía eléctrica del país. Y continuamos con la integración del proyecto al territorio: el Plan Integral Hidroeléctrica Ituango sigue en su proceso de llevar institucionalidad, desarrollo y esperanza a los 12 municipios del área de influencia.

Por su parte, en la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello cerramos el año con un avance del 42% en el cronograma. En diciembre de este año vamos a poner en operación la línea de aguas, reafirmandole a la ciudadanía de Medellín y el área metropolitana nuestro compromiso con el saneamiento del río que es la columna vertebral y el mejor espacio de desarrollo urbano de la región.

También avanzamos en la construcción del proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza, obra esencial para aumentar la capacidad de transporte y la confiabilidad del sistema eléctrico que abastece los departamentos de Cundinamarca (incluida Bogotá), Meta, Guaviare y Norte del Tolima. Obtuvimos las licencias ambientales y terminamos el año con un avance del 40% en el desarrollo del proyecto.

En términos de la consolidación del modelo de negocio de EPM, de crecimiento con responsabilidad social e innovación al servicio de la gente, se destaca el fortalecimiento de nuestra presencia en Urabá y en todas las regiones de Antioquia con Gas Sin Fronteras, que alcanzó 934,924 familias conectadas al servicio; Antioquia Iluminada, con 98,269 viviendas conectadas en la historia del programa, y

otros programas de responsabilidad social como Habitación Viviendas que al cierre del periodo acumulaba en su historia la financiación de 797,055 conexiones a servicios públicos, lo que corrobora su condición de programa fundamental en el compromiso de universalización de servicios públicos de la empresa. ALDEAS, por su parte, completó la vivienda 863, y a esto se suman programas regionales como el de becas de educación y “Agua para la educación-educación para el agua”, entre muchos otros.

Adicionalmente, lanzamos el primer programa de reconocimiento de una empresa pública en Colombia: SOMOS. Con esta iniciativa buscamos resaltar el buen comportamiento de nuestros clientes y usuarios e incentivar a que todos los días sean más las personas que hagan un uso responsable de los servicios públicos, paguen sus facturas a tiempo, le jueguen limpio a su empresa, a su región y a su país, ayudando a multiplicar una cultura de valores en sus comunidades.

En abril de 2014 entregamos a la comunidad las dos primeras UVA (Unidades de Vida Articulada) construidas en tanques de agua potable de EPM, en Medellín, poniendo nuestra infraestructura al servicio de la gente. En los meses que estuvieron en operación en el año 2014, esas dos UVA recibieron más de 200,000 visitantes. Este programa de innovación social busca contribuir al acercamiento de la empresa a la comunidad, al abrir para su disfrute espacios privilegiados de nuestras ciudades que estaban anteriormente cerrados al público y destinados exclusivamente a la operación de los servicios públicos. Hoy, gracias a los imaginarios y a los sueños de las mismas comunidades, se encuentran en construcción otras 10 UVA que van a ser espacios referentes para el encuentro, la formación, la cultura, la educación y el disfrute para nuestros clientes y usuarios.

Los sueños continúan y nos anima saber que contamos con un espacio muy importante en el corazón de las personas. Es el resultado de un trabajo en equipo y de un compromiso que todos vivimos.

Por eso, al presentar este informe de gestión del 2014, quiero agradecer a todas las personas, empresas e instituciones que lo han hecho posible, y muy especialmente a la Gente EPM y a la Junta Directiva que nos acompaña y toma sus decisiones con toda la responsabilidad que merece una organización en cuya historia de ayer y de hoy se reflejan muchas aspiraciones de millones de familias latinoamericanas.

Sesenta años después EPM sigue creciendo y ganando espacios con la comunidad. Su talento humano, la innovación y la sostenibilidad son parte de su esencia porque más que servicios públicos, llevamos desarrollo humano.

Juan Esteban Calle Restrepo

Gerente General de EPM y líder del Grupo EPM

Contenido



Propósito Empresarial.....	2
Desempeño financiero	3
Desempeño social y ambiental	6
Consolidación y crecimiento	11
Gobierno Corporativo	11
Programa Grupo EPM Sin Fronteras	12
Expansión y crecimiento nacional e internacional.....	14
Innovación y desarrollo de	21
nuevos negocios y soluciones	21
Enfoque en el cliente-usuario	23
Desempeño operativo.....	25
Talento humano	28
Soporte administrativo.....	30
Sistema de Gestión de Calidad.....	31
Ambiente de Control.....	32
Premios y distinciones.....	33
Retos y desafíos futuros	35



Presentado por el Gerente General a los miembros de la Junta Directiva de EPM



Propósito Empresarial.



El Grupo EPM tiene como propósito contribuir al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa, a través del desarrollo de proyectos de infraestructura y de la oferta a nuestros clientes y usuarios de soluciones en los servicios que presta. Es un pensamiento empresarial que se materializa en la actuación comprometida con la generación de valor para toda la sociedad, armonizando el equilibrio en los resultados financieros, sociales y ambientales.

Los avances de la gestión en esta materia se vieron reflejados en la calificación obtenida en la medición del Índice de Sostenibilidad Dow Jones, principal indicador que monitorea el desempeño integral de las empresas líderes en las dimensiones ambiental, social y económica. La empresa obtuvo un puntaje de 78 puntos sobre 100 dentro del sector multiservicios y agua, con lo cual mejoró en relación con la calificación de 2013 y alcanzó el reconocimiento en la categoría bronce, para ser incluida por RobecoSAM en la prestigiosa publicación anual “The Sustainability Yearbook 2015”, que resalta a las empresas líderes en el mundo por su desempeño en sostenibilidad.



Desempeño financiero



A pesar de la inestabilidad económica global, el comportamiento financiero de EPM en el 2014 presentó resultados muy positivos. La situación favorable se explica por el efecto combinado de logros importantes en la gestión operativa de los negocios, una tendencia creciente de los resultados financieros de las empresas filiales, el grado de confianza de los inversionistas y la cobertura exitosa de los riesgos financieros. La gestión realizada en estos frentes permitió que la compañía terminara el año con una utilidad de **COP 1.8 billones**, creciendo un **9%** en relación con los resultados del 2013. Estos recursos serán utilizados para apalancar el crecimiento y la consolidación del Grupo EPM y cumplir con el nivel de transferencias estimado en el Plan de Desarrollo de nuestro dueño para seguir

avanzando en sus programas de inversión social y en la transformación de la ciudad.

Uno de los aspectos de mayor relevancia es la confianza que generó la compañía en el mercado. Por esta razón, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings incrementó la calificación internacional de EPM, de BBB a **BBB+**, mientras que la firma Moody's cambió la perspectiva de estable a positiva a la calificación internacional Baa3.

Las calificaciones logradas, ambas grado de inversión, permitieron que en el año 2014 EPM recibiera recursos de diversas fuentes para apalancar el plan de inversiones previsto. De este modo, se firmaron créditos por valor de **COP \$116,000 millones**, recursos destinados al proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza, con una línea de 150 km a 230 kV, otra de 50 km a 500 kV y una subestación de energía.

La empresa realizó exitosamente una emisión de bonos de deuda pública interna por valor de **COP 500,000 millones** a plazos de 12 y 20 años, luego de recibir demandas de los inversionistas por COP 1,019,000 millones, equivalentes a 2.9 veces al monto original ofrecido, de COP 350,000 millones. Por su parte, en el mercado internacional se colocaron bonos por un monto de **COP 965,745 millones**, a un plazo de 10 años y con un rendimiento de 7.62%, emisión que fue demandada 4 veces por encima del monto ofertado por parte de inversionistas internacionales provenientes de Estados Unidos, Europa, Asia, Chile, Perú y Colombia. Estos recursos se destinaron a la financiación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Como estrategia de minimización de riesgo cambiario, EPM realizó durante el año operaciones de cobertura por **USD 410 millones** y en sus operaciones de endeudamiento priorizó las fuentes en pesos colombianos para ejecutar una colocación de bonos globales en pesos. Adicionalmente, no monetizó los dólares resultantes de la mencionada colocación internacional de bonos, ni parte de los comprados al Municipio de Medellín relacionados con el cierre de la fusión entre UNE y Millicom, por **US 266 millones**. Estas decisiones permitieron neutralizar el impacto de la devaluación del peso frente al dólar del 24% en los estados financieros de la empresa.

En lo referente a la gestión operativa se generaron ingresos superiores a la meta presupuestada, alcanzando una cifra de **COP 5.8 billones**, para un crecimiento del 6% en relación con el año anterior.

Los negocios, en general, presentaron un buen comportamiento. Se destacan: en el negocio de Generación por el aumento en la prestación del servicio de AGC (regulación secundaria de frecuencia) y por la decisión estratégica de regular las reservas de los embalses ante la posibilidad de ocurrencia del fenómeno de El Niño; en Distribución se presentó un crecimiento del 4% en las ventas al usuario final del mercado regulado, con 5,231 GWh; en el negocio del Gas las ventas

fueron de 644.7 millones de m³ (incluyendo 268.7 millones de m³ en el mercado secundario), y en Provisión Aguas se registró la vinculación de 30,888 clientes. La eficiencia en el uso de los recursos ha sido un objetivo permanente de la organización y, desde esta perspectiva, en el año 2014 se implementaron proyectos enmarcados en el programa Grupo EPM Sin Fronteras, con la finalidad de optimizar los procesos de la operación.

La cifra registrada de costos y gastos operacionales fue de **COP 3.3 billones**, para un cumplimiento presupuestal del 108%. El crecimiento se explica por los costos de la operación comercial, que representa el 51% del total y se origina por mayores compras de energía y comercialización de gas en el mercado secundario. El porcentaje restante corresponde a costos y gastos que garantizan la operación.

Estos resultados permitieron a la empresa lograr un EBITDA de **COP 2.6 billones**, lo que representó un crecimiento del **10%** en relación con el año 2013 y un cumplimiento presupuestal del 103%. A su vez, la utilidad operativa fue de COP 2.1 billones, con un aumento del 13% y una ejecución del 107%.

Las empresas filiales nacionales e internacionales siguen aportando de forma importante a la utilidad de la compañía. En el año 2014, registraron **COP 411.41 millones** de utilidad por el método de participación, para un cumplimiento del 122%.



Desempeño social y ambiental



Además de la medición en el Dow Jones, en 2014 el Grupo EPM definió indicadores adicionales a los existentes en su Cuadro de Mando Integral, en una dinámica que busca fortalecer el desempeño de las dimensiones social y ambiental. Fue así como se establecieron los siguientes indicadores: Protección hídrica, Gestión de entorno sociopolítico, Evaluación social, económica y ambiental de proveedores y contratistas y Acceso al servicio en áreas de no cobertura y comparabilidad.

Como parte integral del compromiso en RSE, EPM asume la universalización del servicio desplegada en dos frentes de gestión: la “cobertura”, entendida como la expansión de redes en todo el mercado atendido, y la “comprabilidad”, que hace relación al diseño de modelos de negocio que posibiliten la conexión al servicio de toda la población y en especial la de bajos ingresos económicos.

En cobertura, durante el año 2014 el programa Habitación Viviendas (HV) logró conectar un total de **35,119 instalaciones** para los servicios de energía y gas en sectores de bajos ingresos, con un acumulado de cerca de **800,000 instalaciones** financiadas en los cerca de 50 años de existencia del programa. A estos hogares se les financia con créditos blandos y amplios plazos los costos de

la conexión del servicio, incluyendo la red interna de la vivienda. Con el programa Antioquia Iluminada, durante el periodo se llevó el servicio de energía eléctrica a un total de **15,309 viviendas rurales** del departamento; en seis años este programa ha logrado conectar un total acumulado de **98,269 hogares**, para el beneficio de cerca de **420,000** personas de la base de la pirámide.

El programa Gas Sin Fronteras, que tiene como objetivo llevar este servicio a todo el departamento de Antioquia, alcanzó una cobertura de **79 poblaciones**, con un total de **125,165 viviendas** conectadas durante el año. Durante 2014 EPM gestionó recursos con el Gobierno Nacional a través de diferentes fondos nacionales y locales, logrando subsidios por valor de COP 6,999 millones, que benefician a 56,000 familias.

En lo que respecta a comprabilidad, se vincularon 14,351 nuevas instalaciones al servicio de Energía Prepago, de los cuales 6,325 corresponden a clientes con dificultades de pago, 5,939 de ellos ubicados en sectores de pilas públicas o zonas de difícil gestión y 2,087 en condición de vulnerabilidad (puntaje en el Sisben menor o igual a 33 puntos). En total, 57,260 personas se beneficiaron en forma directa y en el acumulado son hoy **174,646** hogares vinculados a este programa que hace frente a la desconexión por dificultades de pago.

De la misma manera, conscientes de la importancia de mejorar las condiciones de la oferta, EPM ha realizado esfuerzos importantes para ampliar la red de aliados para la compra de pines, facilitando el acceso a las recargas y, en consecuencia, al servicio de energía.

Por su parte, en el proyecto Aguas Prepago se tiene contemplado iniciar las vinculaciones en el año 2015.

Se estructuraron nuevas ofertas como “Paga a tu medida”, alternativa de recaudo que permite a los clientes vulnerables pagar la factura de EPM por medio de abonos (hasta 5 por periodo de facturación). En el 2014 se llegó a un total de **4,982** usuarios inscritos.

Por su parte, la Financiación Social para el segmento hogares pasó a formar parte de “**Somos**”, programa de reconocimiento y lealtad del Grupo EPM, mientras que para el sector productivo se ofrece el crédito Crecer (convenio entre el BID y EPM), dirigido a las micro y pequeñas empresas, donde EPM aportó cerca de COP 1,270 millones en créditos para el desarrollo de **1,020 empresas**.

Los beneficiarios de estos programas disfrutaban de tarjeta de crédito con condiciones muy competitivas, para acceder a los servicios públicos mediante la adquisición de gasodomésticos, la conversión a gas natural vehicular, la realización de mejoras para la vivienda y la financiación productiva de las medianas y pequeñas empresas. En total se beneficiaron 28,053 clientes, entre familias y microempresas, a quienes se les otorgaron créditos por COP 63,560 millones, lo que representó un ahorro estimado para el conjunto de clientes-

usuarios de COP 5,302 millones con respecto al mercado financiero. Para muchos de los clientes-usuarios de EPM, especialmente los de la base de la pirámide, esta experiencia es el primer paso para entrar al sistema financiero formal, en entornos donde muchas veces la única opción es el crédito “gota a gota”.

Consecuentes con la filosofía empresarial del Grupo EPM de integrar sus proyectos y su infraestructura al desarrollo de los territorios donde tiene presencia, la organización sigue innovando en el diseño y puesta en marcha de iniciativas que le dan una mayor sostenibilidad a las comunidades donde presta sus servicios, compartiendo valor con ellas a través de programas que buscan contribuir al mejoramiento de calidad de vida, promueven un mayor acceso a oportunidades y propenden al desarrollo integral de las personas. Este modelo de actuación empresarial traerá en el tiempo una mayor cercanía de la empresa con los grupos de interés, ayudará a la construcción de cultura ciudadana basada en los valores EPM, impulsará el uso responsable de los servicios públicos y el cuidado del medio ambiente, y ayudará a la protección de los ingresos de la empresa y a su sostenibilidad en el tiempo.

Con esa filosofía, durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se entregaron al servicio de la comunidad las dos primeras UVA (Unidades de Vida Articulada), Los Sueños y La Esperanza, en los barrios Versalles y Moscú de la ciudad de Medellín, respectivamente; en los meses que estuvieron en operación recibieron más de 200,000 visitantes. Además, se adjudicaron e iniciaron obras en las UVA Santa Inés y Santa Elena y se tienen los diseños de la UVA Orfelinato. Gracias a este programa, con inversiones cercanas a los COP 150,000 mil millones, la empresa “está abriendo las cercas” de 12 de sus tanques de acueducto para estar más cerca de la comunidad, aprovechando espacios de la ciudad que estaban anteriormente cerrados al público y destinados exclusivamente a la operación de los servicios públicos. Las UVA dotarán a Medellín y a la región de espacios de calidad para la lúdica, la cultura, el deporte y la celebración de la vida, con el propósito de contribuir a la transformación social y cultural de los territorios.
- En el 2014, un total de 304 familias de los municipios de San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal, Yolombó y Concepción hicieron realidad su sueño de tener casa propia gracias a “ALDEAS”, un programa de innovación social de EPM que busca dignificar y mejorar la calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad socio-económica. Esta iniciativa parte de la idea de aprovechar la madera de las plantaciones forestales que completan su ciclo de maduración, y que están ubicadas alrededor de los embalses de EPM, para construir viviendas de interés prioritario y entregárselas a familias de escasos recursos. En la historia del programa, desde el año 2011 se han entregado un total de 863 viviendas. Esta iniciativa es una realidad gracias a la unión de voluntades y recursos

público-privados, con inversiones que ascenderán a COP 46,566 millones. Son oportunidades de crecimiento social que también se aprecian en un proyecto que año tras año contribuye en gran medida a impulsar la actividad económica de la región.

- Con el Alumbrado Navideño de EPM, en 2014 se hizo presencia en 14 municipios de Antioquia, seleccionados mediante el concurso “Encendamos la alegría”. Y en Medellín, por primera vez se realizó un ejercicio de co-creación con la comunidad donde se recibieron 25,000 propuestas y se definió como eje conceptual “Los Valores iluminan la Navidad”. Se desarrolló un piloto con energía solar para alimentar diferentes motivos y se generaron 441 empleos directos y espacios para 350 venteros ambulantes.
- A través de la Fundación EPM se mantiene la participación en la alianza AMA (Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia e IDEA) con el propósito de generar oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes del departamento de Antioquia. Durante 2014 se beneficiaron 3,328 nuevos estudiantes, para un total de 6,056. Así mismo, a lo largo del año, 500 mil personas visitaron la Biblioteca EPM que administra la Fundación EPM, una cifra que habla de su consolidación como espacio de libre acceso al conocimiento, con la consigna de apoyar el desarrollo científico, tecnológico y empresarial. Entre los logros más representativos se encuentra el fortalecimiento del Plan de Lectura y el beneficio para 14 mil usuarios en la oferta de formación.
- En proyectos de ciudad y de territorio EPM tiene la convicción de seguir el mismo modelo de actuación en todas sus geografías. Gracias al buen resultado de las filiales de distribución de energía en los últimos años y al cumplimiento de sus planes de negocios, sus Juntas Directivas tomaron la decisión de destinar un porcentaje de sus utilidades a apoyar proyectos de ciudad en Manizales, Armenia, Bucaramanga y Cúcuta. Los proyectos BioMA, Biblioteca EDEQ, Teatro Santander y Ecoparque Pamplonita, que serán entregados en el año 2015, siguen la filosofía empresarial del Grupo EPM de propender a la sostenibilidad de los territorios y las comunidades donde la organización presta sus servicios, compartiendo con ellas valor y generando mayores oportunidades.

EPM es consciente de su interdependencia con el ambiente y por lo tanto se ha comprometido, desde su política ambiental a realizar una gestión integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental. En 2014 la organización se vinculó al CEO Water Mandate, iniciativa lanzada por el Secretario General de la ONU en 2007, con el objetivo de avanzar hacia la solución de los problemas de sostenibilidad del agua mediante la implementación en las empresas de políticas sostenibles de agua.

La empresa continuó su vinculación como asociada de la Corporación Cuenca Verde, fondo de agua que contribuye a proteger hoy y cuidar para el futuro las

cuencas abastecedoras de los embalses Riogrande II y La Fe, que proveen más del 90% del agua para el Valle de Aburrá. Se firmó además un convenio por COP 4,000 millones para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la conservación y mejoramiento ambiental de estas cuencas.

Igualmente se destaca la vinculación de EPM al programa BanCO2 de Cornare, estrategia de pago por servicios ambientales que busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales, financiado de forma voluntaria por empresas y personas. El pago por servicios ambientales a familias campesinas se convierte en un mecanismo para disminuir la deforestación de los bosques y la conservación de sus servicios. EPM se ha vinculado al programa apoyando a 82 familias de los municipios antioqueños de La Ceja, La Unión, El Retiro, Abejorral, San Rafael, San Carlos, San Vicente, Alejandría, Carmen del Viboral y El Peñol.

Como parte de la gestión social y ambiental en el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango:

- Se activó el plan de contingencia durante y después de la desviación del río Cauca. Se dispuso de los recursos para el salvamento contingente de la fauna y, además, se adelanta la contratación para el aprovechamiento forestal del embalse y se vienen llevando actividades previas a la construcción del vivero regional, la implementación de proyectos alternativos para los pescadores y el monitoreo de las comunidades ícticas en el río. Se resalta también la adquisición de 10,485 hectáreas de tierras para la protección y conservación de la vegetación, así como la adjudicación de dos nuevos contratos para dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental en el componente biótico: “Estudio poblacional del puma concolor” y “Estudio poblacional y ecológico de seis especies de aves”.
- Entró en operación el relleno sanitario Bolivia, culminó la construcción de las obras del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del corregimiento El Valle de Toledo y se encuentra en ejecución el proyecto de recreación, cultura y deporte de la localidad, lo mismo que el mejoramiento del polideportivo de Puerto Valdivia y de las escuelas en San Andrés de Cuerquia y Sabanalarga.
- Dentro del Convenio OIM-Gobernación de Antioquia–EPM, a los 12 municipios del área de influencia del proyecto se les entregaron los respectivos planes para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Por su parte, los habitantes de los municipios de Ituango, Briceño, Valdivia, Yarumal, Toledo y San Andrés de Cuerquia recibieron insumos para la implementación de 1,200 huertas caseras.

En el negocio de Generación Energía definió y socializó con los grupos de interés el nuevo marco de actuación "Alianzas para el desarrollo", que le apunta a la

sostenibilidad ambiental y social y hace un replanteamiento de la intervención de EPM en los territorios a partir de una evaluación retrospectiva y prospectiva.



Consolidación y crecimiento

Gobierno Corporativo

Para el Grupo EPM el 2014 fue un año especialmente intenso en implementación de prácticas de gobierno corporativo, con el propósito de habilitar el trabajo conjunto de las empresas del Grupo y la relación con nuestros socios.

A en el ámbito de las Juntas Directivas del Grupo se fortalecieron los procesos de evaluación mediante el diseño de un modelo con los mayores estándares mundiales en la materia y la implementación de un plan de fortalecimiento de sus competencias.

Igualmente, se implementó el Acuerdo de Gobierno entre todas las empresas operativas del Grupo EPM en Colombia. Mediante actas, se formalizaron más de 200 relaciones sinérgicas entre las empresas del Grupo y se aplicó la metodología para la evaluación de todos los gerentes de las empresas de la organización, en la perspectiva del Cuadro de Mando Integral y la compensación variable de las empresas en las que aplica este mecanismo. Sigue siendo uno de nuestros principales objetivos alinear las metas de la organización a las evaluaciones de desempeño y llevar el esquema de compensación variable a EPM y a todas las empresas del Grupo.



Programa Grupo EPM Sin Fronteras



Mejorar el gobierno y la competitividad del Grupo, a través de la operación integrada, el desarrollo de capacidades y la optimización de procesos. Estos son los objetivos del programa Grupo EPM Sin Fronteras que en el año 2014 inició la fase de implementación a través del desarrollo de 14 proyectos.

Estos son los principales avances en sus proyectos:

Se realizó el ajuste de estructura de Núcleo Corporativo y la integración y ajuste de estructura de las filiales nacionales, así como la implementación de comités tácticos y operativos y la implantación del ajuste a la estructura organizacional en lo que respecta a los proyectos de infraestructura y a los centros de excelencia técnica, con la identificación de capacidades requeridas.

En Cadena de Suministro se generaron ganancias tempranas y capturas de sinergias por valor de COP 15,656 millones. Igualmente se definieron la Política de Cadena de Suministro, el manual y las normas de contratación y administración de contratos, al tiempo que se implementaron los procesos principales de la cadena de suministros, entre los cuales se destaca el piloto de la Administración Centralizada de Contratos.

Durante el año entró en operación el Centro de Servicios Compartidos con los procesos de pagos y cotejo de facturas, mesa de servicio de TI y matrícula de terceros, y también se avanzó en el diseño de los servicios de selección, nómina, ofimática, transporte aéreo y hotelería.

Dentro del proyecto Productividad en Campo se implementó el piloto de productividad en la Zona Sur de Distribución y se iniciaron réplicas en otras zonas y negocios, optimizando diferentes procesos y generando beneficios cercanos a los COP 4,000 millones.

Por otra parte, se realizó el diagnóstico de madurez en Gestión de Activos en el grupo empresarial y se generaron beneficios superiores a los COP 15,000 millones como parte del desarrollo de este proyecto.

Se aprobó por parte de la Junta Directiva el plan de negocios dentro del proceso de Planeación Integrada, y se avanzó en el diseño e implementación de procesos comerciales, financieros y de desarrollo humano y capacidades organizacionales. Así mismo, se elaboró la política en Gestión de Información para EPM y se trabajó en el diagnóstico y construcción del Modelo de Arquitectura Empresarial.

Adicionalmente, como parte del proyecto de lealtad, buscando resaltar el comportamiento de los clientes-usuarios, a través de la asignación de puntos redimibles se realizó el lanzamiento del programa “SOMOS” en el área metropolitana del Valle de Aburrá.



Expansión y crecimiento nacional e internacional



En 2014 EPM ejecutó inversiones por **COP 1.5 billones** para desarrollar proyectos de expansión, modernización y crecimiento en los sectores de energía, gas y aguas, así como programas de responsabilidad social y ambiental que apalancan el crecimiento sostenible de la organización y de los territorios donde actúa.



Grandes proyectos



Proyecto Hidroeléctrico Ituango

El año 2014 marcó uno de los momentos más importantes en la construcción de esta obra que le aportará 2,400 MW al país. Fue un hito para la ingeniería, la economía y el desarrollo de Colombia al lograr la desviación del río Cauca para facilitar la construcción de la hidroeléctrica Ituango, a lo cual se suma la realización de los llenos prioritarios de la presa (ataguía de enrocado con manto impermeable) y las excavaciones correspondientes al vertedero hasta la elevación 435, la caverna de transformadores y las galerías de construcción de la central, de ventilación y evacuación. Así mismo, se avanzó en la construcción de la vía Puerto Valdivia–Presa, con 13.9 km de excavación a sección completa, 3.9 km de vía pavimentada, 4 túneles construidos y 14 puentes terminados.

Es un proyecto en el que cobra especial importancia el desarrollo de las comunidades que habitan en la zona de influencia. Por iniciativa de EPM en el año 2013 se lanzó, con la Gobernación de Antioquia y el IDEA, socios en el proyecto, el “Plan Integral Hidroeléctrica Ituango”, un modelo de integración de proyectos de

infraestructura al territorio que ha permitido potenciar los beneficios del proyecto en los 12 municipios de área de influencia.

De los **USD 100 millones** del programa, en el año 2014 se ejecutaron **COP 46,507 millones**, con lo cual se lograron importantes avances en programas de atención psicosocial, obras para la prestación del servicio de gas en seis municipios, obras civiles del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para algunas localidades y dotación para cada uno de los hospitales, con programas de atención primaria en salud y telemedicina. Otros frentes destacados en esta presencia institucional son el del mejoramiento de viviendas y diferentes centros educativos, al tiempo que se trabaja en las obras de las vías secundarias, terciarias y caminos de herradura.

Al cierre del año el avance del Proyecto Hidroeléctrico Ituango es de un 27.7%, con una inversión de **COP 2.7 billones**.

Planta de tratamiento de aguas residuales Bello

Para dar continuidad al plan de saneamiento del río Medellín, EPM adelanta la construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales Bello, que recibirá las aguas residuales residenciales, industriales y comerciales de Medellín y Bello, los dos municipios más grandes del Valle de Aburrá.

En el 2014 se avanzó en la construcción de la planta y del Interceptor Norte, al tiempo que se inició el proceso de licitación de los ramales colectores y se adelantó un amplio plan de sensibilización y formación a la comunidad. Al cierre del año 2014 se registra un avance del 42% en el proyecto, con una inversión de **COP 329,650 millones**.

Proyecto Nueva Esperanza

EPM continúa con el reto de desarrollar, como parte del Sistema de Transmisión Nacional (STN), el proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza. Durante el año quedaron en firme las licencias ambientales para ambas líneas (a 230 mil y a 500 mil voltios) y comenzó la construcción de la primera de ellas en la zona del Guavio, Cundinamarca, así como la subestación Nueva Esperanza en el municipio de Soacha.

El rescate arqueológico, una tarea que el proyecto ha desarrollado con la mayor responsabilidad y respeto por el patrimonio histórico colombiano, registra en este periodo su finalización en el área destinada para la construcción de la subestación, con el acompañamiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la participación de cerca de 180 personas, entre arqueólogos, trabajadores de campo y personal administrativo. En la zona del rescate arqueológico, se identificaron vestigios de sociedades que se asentaron en la región del Tequendama desde el año 900 antes de cristo (a.C.) hasta la llegada de los españoles.

Al terminar el año 2014, el proyecto Nueva Esperanza presenta un avance en ejecución de un 40%, con una inversión de **COP \$131,697 millones**.

Línea de transmisión Bello–Guayabal–Ancón

En junio de 2014 la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) seleccionó a EPM como inversionista para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Guayabal a 230 Kv y las líneas de transmisión asociadas que tienen como zona de influencia la ciudad de Medellín y su área metropolitana.

El proyecto, que se encuentra en su fase inicial, tiene un costo de COP 230,792 millones y se espera que entre en operación en noviembre de 2016.

Entrada en operación del parque eólico Los Cururos en Chile

El parque eólico Los Cururos entró en operación comercial el 23 de julio de 2014, con 57 aerogeneradores y una capacidad de 109 MW. Se cuenta con el acompañamiento de la firma danesa Vestas para la operación de las máquinas y de Siemens para la operación de la subestación.

Hidroeléctrica Bonyic en Panamá

Durante el año se terminó el montaje de la subestación, la presa, el llenado del embalse y se realizaron las pruebas de la primera unidad con capacidad de 10.8 MW del total de los 31.8 MW que tendrá de capacidad total. Este proyecto entró en operación en enero de 2015.



Inversiones de EPM



Servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC.

Fusión UNE - Millicom

Tras la firma de la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., EPM y Millicom efectuaron el cierre de la transacción para integrar sus intereses en los negocios fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones y sus subsidiarias, y Colombia Móvil-TIGO. De esta forma, se fortalece el negocio de telecomunicaciones del Grupo y se protege el nivel de transferencias de EPM al Municipio de Medellín a

futuro. Las operaciones conjuntas de UNE-TIGO cerraron el año con más de COP 5 billones de ingresos, lo que representa un crecimiento del 18% frente al año 2013 y con un Evita de **COP 1.3 billones**, creciendo cerca del 28% frente al año anterior.

Con esta alianza para crecer, que combina las fortalezas complementarias de UNE y TIGO, los colombianos tendrán acceso a una nueva alternativa integrada que ofrecerá una amplia variedad de soluciones digitales a millones de hogares en Colombia, incluyendo telefonía fija y móvil, Internet de banda ancha y móvil y televisión por suscripción.

Participación en el proceso de enajenación de acciones de Isagen

Con el objetivo de participar en el proceso de enajenación de acciones de Isagen, EPM precalificó en consorcio con la brasileña Cemig (Companhia Energética de Minas Gerais), firma que en junio de 2014 anunció su decisión de retirarse. En forma paralela se presentó el Proyecto de Acuerdo - PAC 267 al Concejo de Medellín, para autorizar la venta de las acciones que EPM tiene en Isagen, en la búsqueda de fortalecer la posición de la empresa ante la eventual venta de la generadora y comercializadora colombiana. Este Proyecto fue retirado ante la decisión del Gobierno Nacional de aplazar la venta del paquete accionario.



Nuevas opciones de crecimiento



Creación de sucursal en Costa Rica

La organización sigue buscando opciones de negocio en Centroamérica con la creación de la sucursal en Costa Rica para incursionar en los sectores de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, residuos sólidos y demás servicios que se encuentran en el objeto social de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Parques del Río

Se estableció un acuerdo de entendimiento con ISA (Interconexión Eléctrica S.A) para la estructuración de la concesión vial urbana de Parques del Río. Con este proyecto se busca potenciar el Río Medellín como el eje ambiental y de espacio público de la región y la ciudad, optimizando su actual función como eje principal de movilidad, para convertirlo en el elemento estructurador e integrador de los diferentes sistemas del territorio y escenario central para el encuentro y disfrute de

los ciudadanos. Se desarrollará mediante cuatro componentes fundamentales: movilidad, ambiental, urbanístico-arquitectónico y social. Esta y otras nuevas oportunidades de negocio buscan la diversificación de ingresos del Grupo EPM como una respuesta proactiva a los grandes retos y oportunidades que enfrentará en los próximos 20 años, ante la creciente dinámica de cambios en la industria de servicios públicos.



Innovación y desarrollo de nuevos negocios y soluciones



Como logros y avances destacados en la estructuración de nuevos negocios se encuentra el negocio de Energía Solar, en el cual se identificó la estrategia de acción para abordarlo tanto en Colombia como en los países de Centroamérica donde EPM tiene presencia en el negocio de energía. La implementación se espera llevar a cabo en el 2015.

Para determinar la estrategia con miras a la conformación de una empresa tipo ESCO (Energy Service Company Outsourcing) en el Grupo EPM, se realizó

un estudio de viabilidad en nueve países con la empresa Ernst & Young, que contempló los aspectos legal, técnico, económico, comercial, regulatorio y financiero. A la luz de los resultados obtenidos, que muestran gran potencial en algunos de los mercados evaluados, se viene trabajando en la estructuración de una alianza estratégica con un socio.

En movilidad sostenible se trabaja en la búsqueda de un proveedor de vehículos que sea aliado estratégico en la ejecución del proyecto piloto de vehículos eléctricos y en la realización de pruebas operativas a los automotores y a los cargadores de baterías, teniendo en cuenta los efectos sobre las redes de distribución de energía. Adicionalmente, se inició el proceso de contratación para un proyecto piloto que permita contar con equipos de carga pública en sitios estratégicos para aumentar la autonomía y generar confianza a los usuarios.

En materia de soluciones solares en zonas no interconectadas se inició la ejecución de dos contratos: con el IPSE para instalar 100 kits solares en el Caquetá (San Vicente del Caguán) y con la Gobernación de Antioquia para instalar 14 soluciones solares en escuelas rurales y resguardos indígenas.

Por otra parte, se gestionó y firmó con la Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos (USTDA) una subvención de **USD 871,000** para continuar con la segunda etapa del Proyecto Geotérmico Valle de Nereidas. Se seleccionó a la firma Dewhurst Group LLC para que adelante el estudio que incluye el modelado geológico conceptual, la definición de los sitios de perforación, la ingeniería de infraestructura y el cálculo y estimación de los resultados económicos.

En relación con el Plan Maestro de Gestión de Residuos Sólidos para el Valle de Aburrá, se realizó la conceptualización del mismo y actualmente se están contactando posibles aliados para su desarrollo: IFC, ciudad de Portland (Estados Unidos) y Agencia Holandesa para el Desarrollo Empresarial (RVO).

En proyectos de desarrollo e innovación las inversiones realizadas durante el 2014 ascendieron a **COP 8,863 millones**.



Enfoque en el cliente-usuario



Como parte de la propuesta de valor de servicios públicos y un portafolio de soluciones con enfoque integral en el cliente-usuario, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se buscó facilitar la vinculación de los clientes. Por esta razón, durante el año 2014 se llevó el servicio de gas a 82,471 viviendas, de las cuales 40,140 fueron en el Valle de Aburrá y 42,331 en otras regiones de Antioquia. En aguas se conectaron 8,490 viviendas al servicio de acueducto y 8,640 al servicio de alcantarillado, mientras que en el servicio de energía se llegó a un total 35,119 nuevas viviendas en Antioquia, de los cuales 13,835 fueron en los municipios de Valle de Aburrá y 6,301 en las demás regiones del departamento.

Por su parte, el programa Gas Sin Fronteras inició la prestación del servicio en 33 nuevos municipios y 4 más quedaron con la infraestructura construida para contar con el servicio a partir del primer trimestre del año 2015. De este modo, al finalizar el año 2014, EPM estaba atendiendo 79 poblaciones dentro y fuera del Valle de Aburrá (63 municipios y 16 corregimientos), con un total de 934,924 clientes conectados al servicio, lo que ubica a EPM Gas Natural como la tercera empresa en Colombia en clientes conectados con una participación del 11.9%.

En movilidad sostenible se desarrollaron nuevas alternativas y proyectos para lograr su consolidación. Actualmente, en Antioquia hay 51,765 vehículos convertidos a gas natural. EPM sigue creciendo su red de estaciones marca propia de GNV, con la entrada en operación de 4 nuevas estaciones, dos de ellas para uso exclusivo: la estación Universidad de Medellín para el sistema de transporte masivo MetroPlus, y la estación Tasajera para la flota vehicular de compactadores de Emvarias; y dos abiertas a todo el público: una en el municipio de Sabaneta y otra en el municipio de Apartadó, en Urabá, la primera estación regional de EPM de las 13 con las que cierra el año.

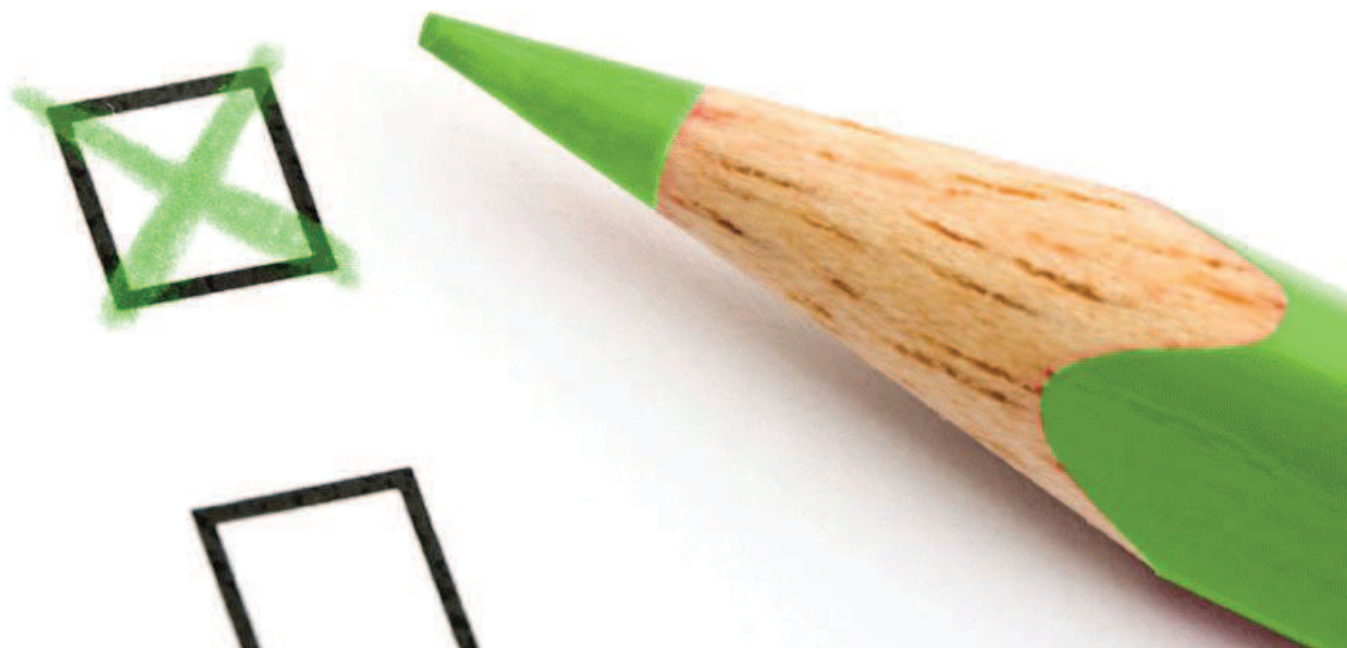
En 2014, y a partir de las dinámicas del mercado y el uso de las nuevas tecnologías, fue de gran importancia el uso del portal de factura web, con un crecimiento del 185%. Pasó de 3,214 clientes inscritos en enero de 2014 a cerca de 9,300 en diciembre.

Por otro lado, para garantizar experiencias gratas en los procesos de servicio, buscando de manera permanente la mejora de los canales de comunicación con los clientes, se resalta el esquema de gerenciamiento a los segmentos de Grandes Clientes, Gobierno y Empresas. Gracias a estas acciones, hoy más de 22,000 instalaciones se atienden integralmente, con ejecutivos de cuenta asignados para dar respuesta a todas sus necesidades con EPM.

Como parte de la oferta de valor, dentro del desarrollo del programa de lealtad y reconocimiento “Somos”, que busca premiar el buen comportamiento de los clientes en el uso de los servicios y pago de sus facturas, a través de la asignación de puntos redimibles en servicios EPM y en una amplia red de aliados, se logró llegar a 45,329 clientes inscritos durante el año.



Desempeño operativo



En el año 2014 se registraron en Colombia hidrologías por debajo de los promedios históricos (81% en EPM y 91% en el país), una reducción que afectó la generación de energía hidráulica de EPM.

La reducción de aportes hídricos se presentó entre abril y septiembre y se debió principalmente a un calentamiento del océano Pacífico, lo cual implicó gestionar con especial cuidado la operación de las plantas de generación y sus embalses asociados, buscando minimizar el impacto económico sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos de la empresa frente a la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica al país.

Para lograr ese propósito se realizaron diversas acciones de ajuste a la estrategia comercial del negocio, entre ellas la compra de gas no firme en el mercado secundario de gas, posibilitando así la operación con gas natural de la térmica La Sierra en los meses de abril a septiembre.

De otro lado, el IPP como indexador de los precios de la energía vendida en contratos tuvo un comportamiento por encima de lo esperado, con un crecimiento acumulado durante el 2014 de 5.6%, lo cual contribuyó al logro de los ingresos presupuestados.

No obstante la reducción de aportes, EPM logró ser el primer agente generador en el país en energía hidráulica y consiguió llevar los embalses a un nivel seguro en términos energéticos para iniciar el año 2015. A diciembre 31 de 2014 el embalse agregado total de EPM estuvo en el 84% y el embalse de El Peñol en el 87% de su volumen útil.

A partir de la identificación de oportunidades de optimización de la infraestructura existente y de la gestión ante las autoridades competentes, el negocio de Generación logró incrementar la capacidad efectiva neta de las centrales hidroeléctricas Porce III (de 660 MW a 700 MW) y Playas (de 201 MW a 207 MW). Esta gestión significó mayores ingresos en el 2014 por valor de COP 669 millones y se estima que para el 2015 serán COP 4,627 millones.

En este mismo frente de trabajo, se corrigieron las fugas en la captación y las compuertas de Guadalupe III, que representaron ingresos adicionales al negocio por un valor de COP 7,215 millones, y se lograron ahorros en costos por valor de COP 3,408 millones gracias a la gestión del consumo de los circuitos de servicios auxiliares y asociados en las plantas de generación y la implementación de iniciativas de eficiencia energética.

En Transmisión y Distribución se desarrolló el proyecto Productividad en Campo y se formularon y aprobaron el proyecto de Mejoramiento continuo de la calidad del servicio y el programa de Control y reducción de pérdidas, con alcance de Grupo. Ambas iniciativas reducirán costos futuros y aumentarán ingresos. Además, se adelantaron contratos de conexiones para desarrollar la infraestructura de clientes como Ecopetrol S.A., generadores y grandes industrias a nivel nacional, lo que garantiza ingresos vía cargos de conexión cercanos a los COP 16,500 millones.

Para el negocio Provisión Aguas se presentó una recuperación en costos por eficiencia energética de COP 950 millones, a lo cual se suma una reducción sustancial en los daños de redes y acometidas del 4.54% y 29.1% respectivamente, con estrategias claras de mantenimiento preventivo y predictivo.

Por su parte, en el negocio Gestión Aguas Residuales y después de muchos años de trabajo en julio de 2014 se obtuvo la expedición del Decreto 1287 que rige el uso de los biosólidos producidos en la planta de aguas residuales San Fernando y abre muchas posibilidades de uso de este subproducto. Igualmente se adelantó parte de la construcción de una compostera localizada en el municipio antioqueño de Don Matías, en donde se procesará una tercera parte de biosólidos.

En la red de alcantarillado se logró la reducción de los indicadores de daños y obstrucciones por kilómetro y un 99.8% de aliviaderos en buen estado,

optimizando de este modo el proceso de recolección y transporte de aguas residuales. Mediante un trabajo de investigación en campo se vincularon a la facturación 4,200 instalaciones que tenían el servicio pero no se les facturaba, con lo cual se aumentaron la cobertura del servicio y los ingresos.

En la operación del negocio de Gas, durante el año se participó en varios proyectos que permitieron obtener beneficios del orden de **COP 1,500 millones**, entre ellos el de Productividad en Campo, donde se desarrollaron acciones orientadas a la optimización del proceso de vinculación de clientes.

En el negocio Residuos Sólidos, en conjunto con Emvarias se apoyó la estrategia Linda Calle Siglo XXI. Se construyó y se inició la operación del vaso Altaír en el relleno sanitario la Pradera, cuya capacidad de disposición final de las basuras es de cerca de 6 millones de m³ de residuos para un periodo de tiempo cercano a los 14 años; la inversión fue de **COP 22,000 millones**. Se realizaron los diseños de detalle de la planta de tratamiento de lixiviados para el relleno sanitario, que se construirá y entrará en operación en el año 2015. Además, se modernizó la flota de vehículos compactadores y se incorporaron los primeros vehículos de su tipo a GNV en Colombia y América Latina. Se implementó un nuevo modelo de contratación para la operación de aseo con la Fundación Universidad de Antioquia, mejorando las condiciones laborales de cerca de 900 colaboradores de la empresa entre conductores, tripulantes y operadores de barrido. Así mismo, esta filial alcanzó una utilidad neta de **COP 20,000 Millones**, la más alta en su historia.



Talento humano



Asegurar el talento que la organización necesita para el cumplimiento de sus ambiciosas metas requiere de un trabajo constante y dedicado que incluye la selección del talento humano con carácter de oportunidad e idoneidad. En este proceso se aseguró el ingreso de 59 trabajadores oficiales y 4 empleados públicos y, más importante aún, se modificaron 45 contratos de trabajo de funcionarios de la organización que vieron cumplido su sueño de mejorar en responsabilidad, cargo y salario. Se realizó, igualmente, la gestión para asegurar la práctica de 483 aprendices y estudiantes universitarios.

Para asegurar la calidad de vida de todos los servidores de la organización se realizó la siguiente gestión:

- Durante el año se entregaron **40,799** beneficios convencionales por valor de COP 18,296 millones. El 96.05% de los servidores de EPM reclamaron al menos un beneficio durante el periodo.

- En vivienda, luego de la ampliación de los fondos por la firma de la Negociación Colectiva y el Acuerdo Extraconvencional, se aprobaron **486** préstamos por **COP 39,340 millones**. El **69%** de los empleados de la empresa tiene vivienda propia. Se redujo el porcentaje de interés para los empleados que reciben más de 6 smlmv, se rediseñó la fórmula para ampliar el tiempo efectivo de pago de los créditos y se ajustó la normatividad de los fondos para hacerlos más ágiles y aumentar la cobertura.
- Se realizó la modernización de los gimnasios en el Edificio EPM, así como en algunas sedes y centrales de generación; la inversión realizada fue de COP 886 millones.
- Se dio inicio a la implementación del programa piloto de teletrabajo con **31** servidores y se establecieron tres nuevos horarios laborales para facilitar el ingreso y aportar a la gestión ambiental, la movilidad y la sostenibilidad.
- Se realizaron eventos como el Día Clásico de EPM, el Día de la Familia que contó con la participación de más de **11,000 invitados**, el Día de la Secretaria, el Día del Niño, las Jornadas de Salud Ocupacional, el programa piloto “Reconociendo mi empresa” y la alianza con la DIAN para la actualización del RUT de todos los empleados que deben hacer su declaración de renta.
- Además, se realizó la medición del riesgo psicosocial con la participación del 83.27% de los servidores de EPM y se apoyó esta actividad en muchas de las filiales de energía y aguas.
- Se logró la negociación de la Convención Colectiva con el sindicato de trabajadores Sintraemdes. En materia de pensiones, la cercanía con Colpensiones y la mejora en el acompañamiento a los prepensionados permitió que 357 servidores pasaran a disfrutar de su pensión luego de cumplir con los requisitos para obtenerla.



Soporte administrativo



Se realizó la construcción de terrazas y muros verdes e instalación de nuevos servicios de alimentación para los empleados. Además, se inició el proyecto de instalación de parqueadero de bicicletas al interior del Edificio EPM y en sus alrededores, al tiempo que se terminaron los trabajos para los laboratorios de Eatic en Ruta N y CIEN.

Para el desarrollo de los proyectos de Ituango, Gas, Aguas, Transmisión y Distribución, y Corporativos, se compraron 87 predios, se constituyeron 459 servidumbres y se indemnizó a 379 mineros. Se desarrolló y se contrató el modelo de tercerización para la constitución de servidumbres en los proyectos Nueva Esperanza y la línea La Ceja–Sonsón.

A través del programa de Contratación Social, se ejecutaron 114 contratos de obras públicas y prestación de servicios por un monto de **COP 22 mil 756 millones**, este mecanismo de contratación se aplica a juntas de acción comunal y asocomunales, lo cual además de generar oportunidades de empleo, contribuye al fortalecimiento de estas organizaciones comunitarias mediante los excedentes que son destinados a obras de beneficio para las comunidades.

Se diseñó el proyecto para la gestión integral de la seguridad, basada en riesgos de infraestructura, personas y cobertura electrónica.

Como un aporte a la protección del medio ambiente, se implementaron tecnologías de oficina que eliminan el uso de papel y aseguran la información. En tal sentido, también se inició la digitalización de los expedientes de las negociaciones de bienes con una reducción del 17% en consumo de fotocopias (216,000 aproximadamente y optimización de espacios de archivo).



Sistema de Gestión de Calidad



En el año 2014 se cumplió con la programación con un enfoque de auditoría combinada: se auditan en simultánea los Sistemas de Gestión de la Calidad según la Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública 1000 (NTCGP1000), Sistemas de Gestión certificados (ISO 9001, ISO 14001) y acreditados según la Norma Técnica Colombiana ISO/IEC 17025, con lo cual se logró realizar una verificación en la implementación de estos sistemas. Se identificaron hallazgos que permiten la mejora continua en los procesos auditados, mientras que en los laboratorios acreditados se encontraron importantes oportunidades de mejora a partir de un riguroso análisis técnico.

Con la implementación de la herramienta ERA Kairos para la gestión de los riesgos y los planes de mejoramiento del grupo empresarial, en noviembre de 2014 se consolidó la gestión y el mejoramiento continuo de los procesos.

El Sistema Gestión de Calidad implementado en EPM, según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009, es: *Conveniente, Adecuado, Eficaz, Eficiente y Efectivo*.

La Política de Gestión Integral actual se ajusta a las necesidades de la Organización por lo tanto, no es necesario actualizarla.

Ambiente de Control

Durante el 2014 se dieron avances significativos en el fortalecimiento de la cultura y el ambiente de control, que ha sido guiado por la Política para la Gestión del Control Interno adoptada por la Junta Directiva de EPM, para generar confianza en los grupos de interés.

En tal sentido, se realizaron diferentes acciones orientadas a adaptar y mejorar los elementos internos en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas:

- Se participó de manera voluntaria, y por séptima vez consecutiva, en la “Medición de políticas y mecanismos de transparencia” promovida por la Corporación Transparencia por Colombia, con un resultado de 93 puntos de 100, que supera en 2 puntos la medición anterior. Mejoras significativas se presentaron en los componentes de Diálogo, que incluye la interacción con clientes y proveedores, y Reglas Claras, relacionadas con temas de ética empresarial y gobierno corporativo.
- Las empresas del Grupo EPM también se han sometido a la evaluación de sus prácticas y mecanismos de transparencia, con resultados superiores al promedio de los sectores en los que participan. De esta forma consolidan una gestión transparente hacia los grupos de interés.
- La actividad de Auditoría de EPM obtuvo su certificación internacional ante el Instituto de Auditoría Interna (IIA) Global, que hizo un reconocimiento a EPM como la empresa de Colombia con mayor número de auditores certificados. Se inició un plan de relacionamiento e intervención que busca homologar prácticas de control y lograr sinergias entre los equipos de auditoría del Grupo EPM.
- La Contraloría General de Medellín feneció la cuenta para EPM y las empresas del Grupo, lo que significa el cumplimiento eficiente de la gestión fiscal de EPM frente al manejo de los recursos públicos. Se atendieron oportuna y eficazmente todos los requerimientos de los proveedores de aseguramiento, lo que contribuye al fortalecimiento del ambiente de control de EPM y las empresas del Grupo.



Premios y distinciones



Durante el 2014 la empresa obtuvo significativos premios y distinciones. Entre ellos se encuentran:

Premio Nacional de Ingeniería: se recibió el Premio Nacional de Ingeniería y Premio de la Ingeniería Antioqueña con el Vehículo Solar Primavera. Adicionalmente, en el año 2014 EPM fue reconocida como la empresa más innovadora del país en encuestas del periódico Portafolio y la revista Dinero.

Distinción Categoría Plata e inclusión de EPM en "The Sustainability Yearbook 2014" por su desempeño en la medición del Dow Jones Sustainability Index: EPM fue incluida en la reconocida publicación de sostenibilidad a nivel mundial, luego de haber obtenido en 2013 un puntaje de 77 puntos sobre 100 en la medición del Dow Jones Sustainability Index, lo cual la hizo

merecedora de un galardón de Plata al ubicarse dentro del 5% de las compañías con mejor desempeño en el sector multiservicios y agua.

Mención de honor: por ser la empresa de Colombia con el mayor número de profesionales certificados por The Institute of Internal Auditor.

Medio interno de comunicación más creativo: este premio lo otorgó la firma española Inforpress al Boletín Telefónico emitido por la Gerencia de Comunicación a los operarios de aguas y energía que no tienen acceso a un computador u otro medio de comunicación.

Reconocimiento Emisores – IR: la Bolsa de Valores de Colombia otorgó a EPM el Reconocimiento Emisores – IR, con vigencia de un año. Esta iniciativa promueve y reconoce en Colombia las mejores prácticas de revelación de información y relacionamiento con los inversionistas (IR).



Retos y desafíos futuros



Las acciones empresariales del Grupo EPM se desarrollarán cada vez más en entornos cambiantes y dinámicos.

Dentro de los principales temas identificados que impactarán el desarrollo de los negocios del Grupo Empresarial a futuro se encuentra que en todos los mercados nos estaremos enfrentando a una actividad regulatoria y a unos grupos de interés que son todos los días más exigentes en términos de calidad de los servicios,

propuestas de valor y niveles de eficiencia. La expectativa de nuestros clientes y usuarios es contar con tarifas más competitivas en los servicios públicos como un habilitador del desarrollo de los mercados donde la organización tiene presencia.

Desde el punto de vista geopolítico serán igualmente relevantes: la evolución del Proceso de Paz y las elecciones de gobernadores y alcaldes en Colombia, que necesariamente traerán ajustes en la política local y regional, al igual que las reformas que se vienen adelantando en países importantes para el crecimiento futuro del Grupo, como México, Chile y Brasil.

Los ajustes de la economía, el impacto de la volatilidad de las tasas de cambio, la reducción de los precios del petróleo y la desaceleración de la demanda mundial por el bajo crecimiento en China y Europa, son aspectos que con un aumento de los requerimientos fiscales se deberán tener presentes en el accionar de la organización.

No obstante lo anterior, el reto más importante que enfrentará el Grupo EPM en los años futuros es la dinámica de cambio en sus principales negocios. La evolución tecnológica estimulará el avance en sus mercados de tendencias globales como la generación distribuida, la eficiencia energética y el mayor uso de energías limpias, con una tendencia cada vez mayor en las exigencias ambientales. Esto traerá retos y oportunidades importantes a dos negocios representativos del Grupo: Distribución y Generación de energía.

Este panorama presenta enormes retos y oportunidades para hacer sostenible al Grupo. En el 2015 se tiene como uno de los imperativos estratégicos la cristalización de oportunidades de diversificación de los negocios, la consolidación como grupo empresarial, el incremento de la participación en el negocio de Generación de Energía en Centroamérica, la entrada a nuevas geografías y la incorporación de negocios con energías renovables no convencionales.

De otro lado, la organización fortalecerá la cultura de trabajo en equipo, como elemento clave de su cultura meta y sentaremos las bases para un nuevo modelo de gestión del talento, que será imprescindible tener para lograr el crecimiento previsto, en temas de diseño y acompañamiento de carreras, de planes de entrenamiento, de planes de sucesión y planes de compensación, todos estos, elementos clave para fortalecer nuestro clima organizacional.

Medellín, marzo 20 de 2015

201530029749

La suscrita Secretaria de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín
E.S.P.

CERTIFICA

Que la Junta Directiva en su sesión del 17 de marzo de 2015, Acta No. 1592, aprobó el informe de gestión del Gerente General, correspondiente al año 2014.

El acta correspondiente, con sus anexos, está sujeta a aprobación en próxima sesión de Junta Directiva.

La presente certificación se expide con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, por solicitud del doctor Carlos Mario Tobón Osorio, Gerente Contaduría.



MARITZA ALZATE BUITRAGO

Secretaria General

 jdhc

estamos ahí

Anexo 3

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la Junta Directiva de
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (EPM):

He auditado los balances generales de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. a 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

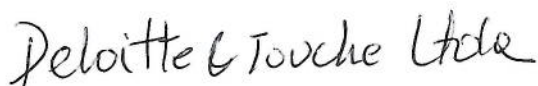
La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar la opinión como auditores externos sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones y llevar a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también

incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, aplicados sobre bases uniformes.

Como se explica en la nota 2.1, 9 y la 13 a los estados financieros, en agosto de 2014 se obtuvieron las autorizaciones necesarias para la fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L. por la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia Financiera y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), fusión que se perfeccionó mediante escritura pública el 14 de agosto de 2014. Considerando lo anterior, a partir de ese momento EPM E.S.P. transfirió el control administrativo y operativo y pasó a tener influencia importante sobre UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y el reconocimiento de la inversión en la mencionada entidad se valoró por método de participación patrimonial, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación. Al 31 de diciembre de 2014, la inversión, neta en UNE presentó una disminución por \$1.021.267 millones, principalmente, por el reconocimiento de los dividendos decretados y pagados por \$1.074.798 millones y un aumento por el efecto neto de la operación de fusión por \$147.521 millones.



DELOITTE & TOUCHE LTDA.

23 de febrero de 2015.

Certificación del Representante Legal y del Contador de EPM

17 de marzo de 2015

A la Junta Directiva de
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., certificamos que los saldos de los estados contables de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a 31 de diciembre de 2014, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Certificamos que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. durante el período contable terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden se reveló en los estados contables básicos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. hasta la fecha de corte, 31 de diciembre de 2014.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a 31 de diciembre de 2014.


Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente General


Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
Tarjeta Profesional No. 62.449-T

estamos ahí.

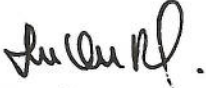
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Estado de Balance General
A 31 de diciembre de
Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	2014	2013
Activo			
Corriente			
		3,183,741	2,488,896
Efectivo	4	274,369	301,883
Inversiones para administración de liquidez	5	1,773,894	757,227
Deudores, neto	6	1,003,637	1,296,807
Inventarios, neto	7	107,398	104,318
Gastos pagados por anticipado	8	24,436	28,661
Otros activos, neto	12	7	-
No corriente			
		30,552,847	29,396,198
Inversiones para administración de liquidez	5	5,833	47
Inversiones patrimoniales, neto	9	6,539,904	5,116,796
Deudores, neto	6	1,443,993	1,095,060
Propiedades, planta y equipo, neto	10	11,807,794	10,535,042
Reserva financiera actuarial	11	618,546	549,736
Gastos pagados por anticipado	8	120,804	33,617
Otros activos, neto	12	1,326,485	1,178,480
Valorizaciones	13	8,689,488	10,887,420
Total activo			
		33,736,588	31,885,094
Cuentas de orden deudoras	22	7,494,853	5,499,381

	Nota	2014	2013
Pasivo			
Corriente			
		2,607,480	1,902,283
Operaciones de crédito público	14	381,278	579,568
Cuentas por pagar	15	1,761,329	903,558
Impuestos por pagar	16	237,804	233,112
Obligaciones laborales	17	86,407	61,273
Obligaciones pensionales y conmutación pensional	18	44,830	46,303
Pasivos estimados	19	17,267	19,756
Otros pasivos	20	78,565	58,713
No corriente			
		9,782,540	7,723,480
Operaciones de crédito público	14	7,980,971	6,003,894
Cuentas por pagar	15	36,525	41,195
Obligaciones laborales	17	27,059	53,338
Obligaciones pensionales y conmutación pensional	18	762,016	776,459
Pasivos estimados	19	111,297	81,307
Otros pasivos	20	864,672	767,287
Total pasivo			
		12,390,020	9,625,763
Patrimonio (ver estado adjunto)			
		21,346,568	22,259,331
Total pasivo y patrimonio			
		33,736,588	31,885,094
Cuentas de orden acreedoras	22	21,320,990	20,286,382

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Adjunto certificación


DIANA RÚA JARAMILLO
Vicepresidenta Finanzas Corporativas


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto certificación

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental
A 31 de diciembre de
Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	2014	2013
Ingresos operacionales, neto	23	5,845,331	5,533,100
Costos por prestación de servicios	24	(2,713,897)	(2,605,677)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	25	(341,105)	(325,385)
Excedente bruto		2,790,329	2,602,038
Gastos de administración	26	(569,359)	(604,344)
Total gastos no efectivos	25	(84,409)	(111,068)
Excedente operacional		2,136,561	1,886,626
Ingresos no operacionales, neto	27	701,050	777,347
Gastos no operacionales, neto	28	(578,852)	(627,083)
Excedente no operacional		122,198	150,264
Excedente del ejercicio antes de impuestos		2,258,759	2,036,890
Provisión impuesto de renta y CREE, neto	16	(456,688)	(382,766)
Excedente del ejercicio		1,802,071	1,654,124

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Adjunto certificación


DIANA RÚA JARAMILLO
Vicepresidenta Finanzas Corporativas

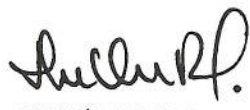

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P 62449-T
Adjunto certificación

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de diciembre de
Cifras en millones de pesos colombianos

	Capital fiscal	Superávit por donaciones	Superávit método participación (Nota 9)	RESERVAS			Resultados acumulados (Nota 21)	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorizaciones (Nota 13)	Total patrimonio
				Reservas	Fondos patrimoniales	Total reservas (Nota 21)				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	67	91,779	704,383	2,879,070	7,591	2,886,661	5,189,997	1,985,923	10,402,033	21,260,843
Aumento por aplicación método participación patrimonial	-	-	93,534	-	-	-	-	-	-	93,534
Excedentes ordinarios y extraordinarios	-	-	-	-	-	-	(1,234,557)	-	-	(1,234,557)
Apropiación de reservas	-	-	-	259,530	-	259,530	(259,530)	-	-	-
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	-	-	485,387	485,387
Excedente del ejercicio del 2013	-	-	-	-	-	-	1,654,124	-	-	1,654,124
Saldos al 31 de diciembre de 2013	67	91,779	797,917	3,138,600	7,591	3,146,191	5,350,034	1,985,923	10,887,420	22,259,331
Aumento por aplicación método participación patrimonial	-	-	1,327,866	-	-	-	-	-	-	1,327,866
Excedentes ordinarios y extraordinarios	-	-	-	-	-	-	(1,844,768)	-	-	(1,844,768)
Apropiación de reservas	-	-	-	(52,834)	-	(52,834)	52,834	-	-	-
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,197,932)	(2,197,932)
Excedente del ejercicio del 2014	-	-	-	-	-	-	1,802,071	-	-	1,802,071
Saldos al 31 de diciembre de 2014	67	91,779	2,125,783	3,085,766	7,591	3,093,357	5,360,171	1,985,923	8,689,488	21,346,568

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Adjunto certificación


DIANA RÚA JARAMILLO
Vicepresidenta Finanzas Corporativas

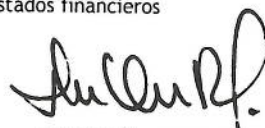

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contable
T.P. 62449-T
Adjunto certificación

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
A 31 de diciembre de
Cifras en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013
Fuentes			
Excedentes del periodo		1,802,071	1,654,124
Movimiento de partidas que no involucran efectivo			
Impuesto de renta diferido		(22,765)	39,232
Depreciación, amortizaciones y provisiones		370,780	350,331
Cálculo actuarial		46,798	56,505
Método participación filiales		(411,418)	(478,258)
Otros ingresos y gastos no efectivos		633,456	209,968
Capital de trabajo generado por la operación		2,418,922	1,831,902
Inversiones			
Dividendos recibidos		327,295	767,192
Restitución y venta de inversiones		171,080	929,128
Deuda			
Aumento desembolsos deuda pública de largo plazo		1,834,631	736,119
Otras fuentes			
Disminución de otros activos		1,071	-
Disminución de otros deudores		-	41,201
Total fuentes		4,752,999	4,305,542
Aplicaciones			
Inversiones			
Incremento capitalizaciones en filiales y asociadas		(197,380)	(390,742)
Propiedad planta y equipo			
Incremento construcciones en curso, Prop. planta y equipos		(1,707,734)	(2,046,592)
Otras aplicaciones			
Incremento deudores largo plazo		(107,367)	(42,134)
Incremento préstamos a filiales		(241,567)	(468,651)
Incremento otros activos		(144,002)	(27,028)
Disminución pasivos de largo plazo		(520,533)	(731,043)
Excedentes causados Municipio Medellín		(1,844,768)	(1,234,557)
Total Otras aplicaciones		(2,858,237)	(2,503,413)
Total aplicaciones		(4,763,351)	(4,940,747)
Disminución neta del capital de trabajo		(10,352)	(635,205)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Adjunto certificación


DIANA RÚA JARAMILLO
Vicepresidenta Finanzas Corporativas

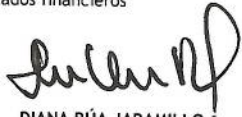

CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P 62449-T
Adjunto certificación

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Estado de Flujos de Efectivo
A 31 de diciembre de
Cifras en millones de pesos colombianos

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes del periodo	1,802,071	1,654,124
Movimiento de partidas que no involucran efectivo		
Impuesto de renta diferido	(22,765)	39,232
Depreciación, amortizaciones y provisiones	378,717	377,697
Cálculo actuarial	46,798	56,505
Método participación filiales	(411,418)	(478,258)
Otros ingresos y gastos no efectivos	467,263	160,933
Efectivo generado en la operación	2,260,666	1,810,233
Cambios en partidas operacionales		
Variación en deudores	114,600	(793,261)
Variación en inventarios	(3,081)	8,128
Variación en otros activos	(69,904)	(29,772)
Variación en cuentas por pagar	11,750	131,532
Variación en recaudos de terceros y otros pasivos	(17,447)	(23,186)
Variación en obligaciones laborales	(63,860)	(41,682)
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	2,232,724	1,061,992
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones en activos e infraestructura	(1,707,734)	(2,046,592)
Inversión en filiales y asociadas	(197,380)	(390,742)
Restitución y venta de inversiones	171,080	929,128
Dividendos causados filiales con control	327,295	767,192
Otros activos	(68,809)	6,589
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	(1,475,548)	(734,425)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Desembolsos crédito público y tesorería	1,834,631	736,119
Amortizaciones de capital	(591,822)	(175,753)
Pagos de excedentes al Municipio de Medellín	(1,010,832)	(1,183,493)
Flujo neto de efectivo en actividades de financiación	231,977	(623,127)
Incremento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes a efectivo	989,153	(295,560)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	1,059,110	1,354,670
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo	2,048,263	1,059,110

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO
Gerente General
Adjunto certificación


DIANA RÚA JARAMILLO
Vicepresidenta Finanzas Corporativas


CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO
Gerente Contaduría
T.P 62449-T
Adjunto certificación

Notas de carácter general

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

1.1. Naturaleza jurídica

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano formado por 48 empresas, que prestan servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Costa Rica.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa y financiera, además de patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, y su único propietario es el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 n.º 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

1.2. Objeto social

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de estos servicios públicos.

Participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia importante de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación, a través de UNE Telecomunicaciones y sus filiales: Edatel, Telefónica de Pereira, Orbitel Servicios Internacionales, Cinco Telecom Corp., Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas, Inversiones Telco S.A.S. y Colombia Móvil. Presta servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, "data center", entre otros.

1.3. Marco legal y regulatorio.

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

1.3.1. Normatividad para Colombia

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia, principalmente, por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

El Contador General de la Nación tiene la función de establecer las normas contables que deben regir en el país para el sector público, según lo dispuesto en el Artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991, reglamentado mediante la Ley 298 de 1996.

En la nota 1.6 se relacionan las políticas y prácticas contables aplicadas en la empresa para la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), como ente regulador en el tema.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) ejerce las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.3.2. Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo.

1.3.3. Regulación por sector

1.3.3.1. Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Implica las actividades complementarias, tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.3.3.2. Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, que pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera, y procurar una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: se refiere a la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera que sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el STN. Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consiste en el transporte de energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera que sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente, podrían seguir así, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.3.3.3. Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el que se define el gas natural, precisamente, como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas para la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel donde se conecte a una red secundaria.

1.4. Revisoría fiscal

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. no está obligada a tener revisor fiscal por tratarse de una empresa industrial y comercial del Estado y puesto que todo el capital con el que se constituyó y funciona es de naturaleza pública. Por esta misma razón, la entidad está sujeta al control fiscal pleno de la Contraloría General de Medellín.

1.5. Auditoría externa

Según el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la que indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio fiscal. Además, se han establecido compromisos contractuales derivados de la financiación externa con la banca multilateral.

1.6. Políticas y prácticas contables

Como entidad pública, para la preparación y presentación de los estados financieros, la empresa cumple con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable son:

- Resolución 354 de 2007: adoptó el RCP, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007: adoptó el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) que contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, hechos y operaciones realizadas.
- Resolución 356 de 2007: adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008: establece el procedimiento de control interno contable y el envío del informe anual de evaluación de dicho control, que se debe remitir a la CGN.

También aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). El sistema unificado de costos y gastos por actividades de EPM se rige por la Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, expedida por la SSPD, actualizada con la Resolución 20101300021335 de 2010, que fue derogada con la Resolución 20131300001025 de 2013.

De acuerdo con el Artículo 4 de sus estatutos, EPM tiene la obligación de mantener una separación en la contabilidad de los ingresos, costos y gastos asociados a cada uno de los servicios públicos domiciliarios que preste y garantizar la destinación específica de los fondos procedentes de los empréstitos.

En el marco de la normatividad vigente, EPM adopta las prácticas contables que se detallan a continuación:

Prácticas de carácter general

1.6.1. Proceso de consolidación de la información contable:

EPM consolida su información financiera con las empresas en las que tiene participación patrimonial igual o superior al 50 %, directa o indirectamente, o tiene el control administrativo.

Los estados financieros consolidados se emiten en forma trimestral y son presentados ante la Junta Directiva. Una vez aprobados por esta, se publican en la página oficial de EPM junto con sus notas respectivas.

1.6.2. Moneda funcional

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza EPM en otras divisas se consideran nominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. La economía de Colombia no es hiperinflacionaria.

1.6.3. Diferencia en cambio

Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el “resultado no operacional” del estado de resultados. Se exceptúan las inversiones en el exterior en compañías controladas, que se registran en el patrimonio a través del método de participación.

Los saldos en caja, bancos, cuentas por cobrar, inversiones, proveedores y obligaciones financieras en moneda extranjera se expresaron en pesos colombianos con base en la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.6.4. Período contable

Por estatutos, EPM tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mínimo una vez al año, al 31 de diciembre.

1.6.5. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad. Principalmente, las estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- El valor de realización para determinar la provisión de inventarios.
- La recuperabilidad de las cuentas por cobrar para determinar la provisión de cartera.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades, planta y equipo.
- Los servicios públicos prestados a clientes, correspondientes a los ciclos de facturación con consumos de diciembre, pero cuyas facturas se emiten en enero del año siguiente. Los registros se hacen en forma global y a las tarifas respectivas del ingreso específico, en consideración a que ya surgió el derecho a ellos.
- Algunas variables macroeconómicas, particularmente costos del sector eléctrico.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y prima de antigüedad.
- El monto de los pasivos asociados con posibles contingencias, lo que da lugar a reconocer provisiones.
- La determinación del valor razonable en las inversiones que no tienen una cotización en el mercado público de valores.

Estas estimaciones se realizan en función de proveer una información razonable, que refleje la realidad económica de la empresa a la fecha de corte. El resultado final de las operaciones a las que se refieren dichas estimaciones puede ser diferente de los valores definitivos y originar modificaciones futuras de acuerdo con su ocurrencia.

1.6.6. Política para revelación

Como política de revelación de las partidas que forman los estados financieros para efectos de determinar la materialidad de las cifras, EPM se ha basado en la importancia relativa que representa cada subcuenta con respecto al grupo de cuentas al que corresponde. De este modo, se revelan aquellas partidas del balance general al 31 de diciembre de 2014 que equivalen a más del 5 % del activo corriente, otros activos, pasivo corriente y no corriente, y el patrimonio.

1.6.7. Concepto de materialidad

Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

1.6.8. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al que se destinan o su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

Prácticas de carácter específico

1.6.9. Efectivo

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos. Se registran por separado los recursos cuya disponibilidad está restringida por razones contractuales o convencionales.

1.6.10. Equivalentes de efectivo

Corresponden a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, siguiendo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo, de acuerdo con el Decreto de la Gerencia General 1651 de 2007.

Considerando lo estipulado en el decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por los decretos 2805 y 4471 de 2009, 4686 de 2010, 1468 de 2012 y 600 y 1117 de 2013, las inversiones transitorias en EPM pueden constituirse en títulos de tesorería (TES), clase B, tasa fija o indexados a la UVR; en certificados de depósitos a término (CDT), en cuenta corriente, de ahorros o a término en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en entidades con regímenes especiales, contempladas en la parte décima del estatuto orgánico del sistema financiero, así como en carteras colectivas del mercado monetario o abierto, sin pacto de permanencia, en entidades con la segunda mejor calificación vigente en fortaleza o calidad en la administración de portafolio y que cumplan con el régimen de inversión previsto para EPM.

Los establecimientos bancarios sujetos de inversión de excedentes deben tener calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo (de acuerdo con las escalas usadas actualmente por las sociedades calificadoras de valores BRC Investor Services S.A., BRC1+, Value and Risk Rating S.A., VrR1+, y Fitch Ratings, F1+), y contar como mínimo con la tercera mejor calificación vigente para el largo plazo (AA) utilizada por las respectivas sociedades.

Los excedentes en moneda extranjera pueden invertirse en gobiernos o instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo y A-1+ para el corto plazo, lo mismo que en sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, que cuenten con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras de riesgo de la deuda externa de la Nación.

De acuerdo con lo dispuesto por la normatividad vigente, el portafolio de inversiones de liquidez se valora diariamente a precios de mercado. Los precios y las tasas de

referencia que se utilizan para las diferentes categorías de valores son: para moneda local, los publicados por la Bolsa de Valores de Colombia en su página de información para valoración (Infovalmer) y para moneda extranjera, los publicados en Bloomberg.

La compra de inversiones, administración de liquidez renta fija, se registra al costo de compra, que es el mismo valor razonable. Los costos de estas transacciones se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable tomando en consideración el valor de mercado establecido en la bolsa de valores donde tal título se cotea. Las diferencias que surgen entre cada valoración aumentan o disminuyen su costo, con cargo o abono a las cuentas de resultados de ingresos o egresos financieros, según el caso.

1.6.11. Inversiones patrimoniales

Comprende las inversiones en entidades controladas y no controladas:

- **Inversiones en entidades controladas:** son las realizadas con la intención de ejercer control o de tener el control conjunto. Se reconocen por su costo histórico y se incluyen las inversiones patrimoniales en las que EPM ejerce influencia importante.

El costo histórico está constituido por el precio de adquisición o importe original, más todas las erogaciones necesarias en las que incurrió EPM para la adquisición de la inversión. Estas inversiones no son objeto de ajuste por diferencia en cambio, toda vez que el método de participación patrimonial lo incorpora, pero son objeto de ajuste al valor intrínseco con el fin de reconocer en el momento de la compra la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social. Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión, afectando resultados. El ajuste al valor intrínseco se modifica por nuevas adquisiciones.

- **Inversiones patrimoniales en entidades no controladas:** comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, que no le permiten a EPM controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones tienen la característica de no estar disponibles para la venta. Se actualizan por el método del costo trimestralmente, con base en el valor en bolsa o su valor intrínseco. Si el valor intrínseco o cotización en bolsa es superior al costo ajustado, la diferencia se reconoce como valorización, afectando el patrimonio como superávit. Si el valor intrínseco o cotización en bolsa es inferior al costo ajustado, se disminuye la valorización constituida hasta agotarla, y más allá de ese valor se reconocen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio como otros gastos no operacionales.

1.6.12. Deudores

Constituye el valor de los derechos a favor de EPM originados en la prestación de los servicios públicos. Para su reconocimiento deberá cumplirse una de las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien se haya entregado a satisfacción.
- Que exista un derecho sobre el que se pueda exigir legalmente la transferencia de dinero o su compensación en especie.
- La existencia de un documento de cobro, convenio, fallo judicial u otro documento legalmente constituido que soporte el derecho.

1.6.13. Deudores de difícil cobro

Se consideran deudas de difícil cobro las que tienen más de seis meses de vencidas o cuando se envían a cobro jurídico, evento que origina la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro. De esta reclasificación se exceptúan los deudores que estén catalogados como entidades oficiales.

1.6.13.1. Provisión para deudores

Para la protección de cartera se establece una provisión contable, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando se evidencien riesgos para recuperar saldos de deudores, el cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor. Cada mes se evalúa el estado de cobrabilidad utilizando el modelo de cascada, método de reconocido valor técnico usado por empresas del sector, que requiere de una base histórica de mínimo 12 meses para determinar los porcentajes de incobrabilidad.

Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de EPM.

El castigo de cartera no libera a EPM de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes. La práctica para el reconocimiento del castigo de cartera es, según corresponda, un cargo a la cuenta de provisión deudores y un abono a la cuenta por cobrar del cliente o a las cuentas de difícil cobro.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión se registra en cuentas de orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación.

1.6.14. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios públicos. Incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, bienes de proveeduría, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios, lo mismo que los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Con la finalidad de reflejar el valor del inventario en términos de su realidad económica, en EPM los inventarios se actualizarán al valor de realización, siempre que este resulte menor que el valor en libros. En este caso se reconocerán provisiones por la diferencia;

en caso contrario, se recuperarán las provisiones cuando existan, sin exceder el valor constituido por este concepto. Para el caso de disminuciones físicas, tales como mermas, deterioro u obsolescencia, se realizará la baja del inventario directamente contra el gasto.

Los conteos físicos de los inventarios se realizan en forma rotativa durante el año, con el fin de cubrir todos los artículos catalogados en ellos.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente de que por factores exógenos propios de la economía o por condiciones naturales inherentes al negocio, roten lentamente. Aunque continúan como inventarios, esta condición de baja rotación les imprime en EPM la característica de “bien inmovilizado”.

1.6.15. Propiedades, planta y equipo

Representa los bienes tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente en las actividades operativas para la producción y prestación de los servicios, para arrendarlos o para usarlos como apoyo administrativo de la organización, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede un año.

El valor histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Se capitalizan como mayor valor del activo todas las erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del mismo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o permitir una reducción significativa de los costos de operación.

Conforme a lo estipulado en la Resolución 356 de septiembre de 2007, emitida por la CGN, la empresa actualiza el valor de las propiedades, planta y equipo mediante avalúos con la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico, que consideran, entre otros criterios, su vida útil, la vida económica y la vida remanente, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes.

La actualización de las propiedades, planta y equipo se hace con una periodicidad de tres años a partir de la última realizada y el registro queda en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos sobre el costo de reposición o el valor de realización, se hace una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo.

En EPM, las vidas útiles de los activos fijos se definen teniendo en cuenta criterios técnicos, de acuerdo con las características propias del activo y considerando los beneficios económicos futuros, el potencial de servicio del activo, la capacidad o rendimiento físico que se espere del mismo y las condiciones físicas y ambientales.

- El uso del activo o desgaste físico del mismo, que se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere.

- El deterioro natural esperado ocasionado por motivos distintos a su uso, que depende de factores operativos como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, entre otros.
- La ubicación geográfica del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En caso de no contarse con criterios técnicos, podrán tomarse como referencias las vidas útiles establecidas por la CGN.

El promedio de las vidas útiles generales por tipo de activo utilizadas en el 2014 es:

Tipo de activo	2014	2013
Edificaciones		
Presas, estaciones repetidoras	48	49
Edificios, casas, oficinas, almacenes, casetas, campamentos, parqueaderos, garajes, bodegas, instalaciones deportivas	33	30
Tanques de almacenamiento	33	30
Plantas, ductos y túneles		
Plantas de generación	37	43
Plantas de tratamiento	41	48
Plantas de conducción	52	45
Subestaciones y estaciones de regulación	31	24
Acueducto y canalización	30	30
Estaciones de bombeo	31	27
Redes, líneas y cables		
Redes de distribución y de aire	30	22
Redes de recolección de aguas	35	35
Líneas y cables de transmisión	35	33
Redes de alimentación de gas	28	
Maquinaria y equipo		
Equipo de construcción, maquinaria industrial	7	7
Herramientas y accesorios	6	7
Equipo para estaciones de bombeo	5	7
Equipo de centros de control		13
Maquinaria y equipo de dragado, equipo de aseo, otra maquinaria y equipo	7	7
Equipo médico y científico		
Equipo de investigación	7	6
Equipo de laboratorio, médico y científico	11	11
Muebles, enseres y equipo de oficina	6	7
Equipos de comunicación y computación	5	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	6	5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8	7

* La variación de las vidas útiles no obedece a cambios en las estimaciones, es resultado de los promedios utilizados en los cálculos.

Entre las clasificaciones se encuentran:

- **Construcciones en curso:** representa todas las erogaciones en las que incurrió la empresa en el proceso de construcción, ampliación, modernización, rehabilitación o reposición de redes, plantas y equipos, entre otros, hasta cuando estén en

condiciones de ser utilizados en desarrollo de la operación para garantizar la expansión y sostenibilidad de la infraestructura para atender los servicios ofrecidos.

El valor por el que se reconocen las construcciones en curso depende de la totalidad de las erogaciones necesarias e indispensables que estén directamente asociadas con la adquisición o construcción del bien, desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la fecha en que el activo esté listo para su uso o funcionamiento.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Las erogaciones que se realicen para llevar a efecto las etapas de prefactibilidad y factibilidad en los proyectos no deberán ser capitalizadas, es decir, se deberán registrar en cuentas de gasto. Si en estas etapas se adquieren activos fijos o intangibles, estos se deberán registrar en las cuentas correspondientes de propiedad, planta y equipo o intangibles.

En el negocio de Generación de Energía se realizan inversiones, principalmente, para la construcción, rehabilitación o modernización de centrales de generación de energía, al igual que para la repotenciación y reposición de equipos de las mismas.

Las inversiones en infraestructura destinadas a la expansión y reposición de redes de transmisión y distribución de energía en diferentes niveles de tensión están dirigidas a la construcción de redes de uso general para cubrir las necesidades por crecimiento de la demanda de energía y fortalecer la confiabilidad del sistema. Asimismo, estas inversiones permiten atender los requerimientos regulatorios, mejorar el nivel de calidad de servicio, blindar las redes para disminuir conexiones fraudulentas y cambiar elementos que presentan mucho deterioro.

Por su parte, en el negocio de Distribución de Gas se realizan inversiones para abordar el mercado no residencial y, mediante el sistema de GNC (Gas Natural Comprimido) la expansión por fuera del Valle de Aburrá (municipios donde aún no se puede acceder con los gasoductos convencionales).

En el negocio de Aguas se realizan inversiones destinadas a la modernización y reposición de las redes de acueducto y aguas residuales en los diferentes circuitos, la ampliación de conducciones y la adquisición de equipos para las plantas de potabilización y estaciones de bombeo. A esto se suma la reposición de equipos en las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como la construcción, reposición, optimización y ampliación de redes secundarias y colectores como parte del Programa de Saneamiento del Río Medellín y sus Quebradas Afluentes.

- **Bienes muebles en bodega:** corresponde a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración en EPM. Mientras conserven esta situación, no son objeto de depreciación, según se estipula en el párrafo 171 del PGCP.

- **Propiedades, planta y equipo no explotado:** incluye activos que, por obsolescencia, no se requieren para la operación del negocio y aquellos que temporalmente se encuentran fuera de servicio, en proceso de rehabilitación o en espera de una decisión técnica para rehabilitar o dar de baja. Los activos bienes muebles que se dan de baja por obsolescencia o porque ya no son requeridos por la empresa, se llevan al almacén de aprovechamientos, donde son ofrecidos mediante subastas públicas (por normatividad interna). Estos se dan de baja en el momento en que se reintegran, exceptuando vehículos, que son retirados contablemente cuando se venden.
- **Edificaciones:** representa el valor de las edificaciones y casas, oficinas, casetas, parqueaderos y garajes, bodegas, instalaciones deportivas y recreacionales, presas y tanques de almacenamiento, entre otros, adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.
- **Plantas, ductos y túneles:** representa el valor de las plantas, ductos y túneles adquiridos por la empresa para la generación, transmisión y distribución de energía, distribución de gas, provisión de aguas y saneamiento.

En la infraestructura operativa que utiliza EPM en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, Gas Natural, Provisión de Aguas y Saneamiento se encuentran, entre otros, las obras civiles y equipos de las plantas de generación y tratamiento, las conducciones, gasoductos, subestaciones de energía, canalizaciones y estaciones de bombeo.

- **Redes, líneas y cables:** representa el valor de las redes de distribución de energía y acueducto, recolección de aguas, redes de alimentación de gas y líneas de transmisión y distribución de energía utilizadas en la operación de los negocios.
- **Depreciación:** se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta. Se utiliza como base la vida útil determinada según criterios técnicos, tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, exposición física de los bienes u otros factores.

La depreciación diferida refleja el valor obtenido por el exceso del gasto de depreciación fiscal sobre el contable, toda vez que la norma tributaria prevé la utilización de métodos de depreciación y vidas útiles diferentes a los empleados contablemente, lo que permite que fiscalmente un activo se deprecie de forma más acelerada.

1.6.16. Reserva financiera actuarial

Es el conjunto de activos que han sido destinados por la entidad contable pública, en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para atender las obligaciones pensionales. Estos activos se registran en cuentas asociadas a patrimonios autónomos, con cargo a estas se cancelan los pagos de pensiones de jubilación y de bonos pensionales.

1.6.17. Gastos pagados por anticipado

Son erogaciones que se pagan antes de recibir el bien o el servicio requerido. Se diferieren durante el período en que se reciban los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos pagados por anticipado se miden por su costo original, según lo establecido en los acuerdos contractuales, o los precios fijados y acordados con los terceros.

1.6.18. Cargos diferidos

Son las erogaciones por concepto del suministro de bienes o prestación de servicios recibidos que, con razonable certeza, generarán beneficios futuros. La amortización se reconoce durante los períodos en los que se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios, o la vigencia de los respectivos contratos.

Los saldos de activos diferidos deben ser valuados a su valor neto de recuperación. Al final de cada año se debe determinar si los cargos diferidos generarán beneficios futuros; en caso contrario, se procederá a amortizar totalmente su valor.

1.6.19. Intangibles

Son aquellas erogaciones en las que se incurre para la adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales o sin apariencia física, tales como derechos, licencias y software, de los que se puede obtener beneficios futuros. Se reconocerán en las cuentas de balance como intangibles, entre otros, aquellos bienes que estén destinados a la ejecución de actividades primarias de la cadena de valor, sobre los que se espera obtener beneficios económicos futuros. Estos bienes se reconocen si son:

- Identificables: se puede establecer su valor.
- Controlables: se puede transferir o restringir su acceso.
- Generan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.
- Su medición monetaria es confiable.

Son intangibles:

- **Crédito mercantil:** corresponde al monto adicional que se paga en la compra de acciones o cuotas partes de interés social, por encima de su valor patrimonial, como reconocimiento de atributos tales como buen nombre, personal idóneo, reputación de crédito privilegiado o control del ente económico.

Con el fin de reflejar la realidad económica de la operación y su asociación directa con los beneficios económicos que se pretende tener de la inversión, el crédito mercantil debe ser amortizado con base en metodologías de reconocido valor técnico, durante el plazo en que, según el estudio realizado para la adquisición, se espera recuperar la inversión. No obstante, el crédito mercantil con vida útil indefinida no es objeto de amortización.

Al cierre de cada período contable, EPM evalúa el crédito mercantil para verificar si se mantienen las condiciones de generación de beneficios económicos futuros, teniendo en cuenta las proyecciones financieras de cada empresa.

- **Licencias y software:** son aquellos derechos que adquiere una empresa para explotar un invento, un conocimiento, una marca o una tecnología determinada con su correspondiente propiedad intelectual.

Las actualizaciones de licencias, que forman parte de los contratos de soporte y mantenimiento celebrados, se contabilizan como un costo de mantenimiento.

El software es entendido como el conjunto de los programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación y datos asociados que forman parte de las operaciones de un sistema de computación.

- **Intangibles generados internamente:** para su reconocimiento se deben identificar y separar las fases de investigación y desarrollo. Los desembolsos realizados en la fase de investigación se registran como costo o gasto en el estado de resultados en el período en que se incurra, y las erogaciones realizadas en la etapa de desarrollo pueden ser capitalizadas siempre y cuando se demuestren todas las características para su reconocimiento, ya descritas para los intangibles.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que se realiza para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, antes de su producción o utilización comercial.

- **Servidumbres:** se amortizan de acuerdo con lo estipulado en el acto que les dio origen; es decir, si el contrato es a perpetuidad, no se amortizará; si, por el contrario, su duración es finita, se amortizará al término del vencimiento pactado en el contrato.

1.6.20. Valorizaciones

Corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente. EPM calcula y registra valorizaciones para inversiones, propiedades, planta y equipo, y otros activos.

- **Superávit por valorizaciones:** representa el aumento neto del valor de los activos en libros, determinado como resultado de la actualización y de conformidad con normas técnicas. En EPM se reconoce como valorización el exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros y el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.
- **Inversiones:**
 - Inversiones en entidades controladas: son objeto de ajuste al valor intrínseco, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra.

- Inversiones patrimoniales en entidades no controladas: se actualizan por el método del costo trimestralmente, con base en el valor intrínseco o valor en bolsa de la entidad.
- **Propiedades, planta y equipo:** corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente. EPM calcula y registra provisiones y valorizaciones para inversiones, propiedades, planta y equipo, y otros activos.

1.6.21. Operaciones de crédito público

Corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a EPM de recursos para la adquisición de bienes o servicios con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública. Se reconocen por el valor desembolsado. Los bonos y títulos deben reconocerse por su valor nominal. Las garantías otorgadas para avalar el pago de la deuda se reconocen por el valor de los pagos por concepto de capital que llegaran a efectuarse, y que se registran en cuentas de orden.

Las operaciones de crédito público se clasifican en:

- Según donde se pacten:
 - Internas: operaciones en el territorio nacional.
 - Externas: operaciones fuera de Colombia.
- Según el vencimiento:
 - Corto plazo: la obligación se vence en el término de un año.
 - Largo plazo: su vencimiento es superior a un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera deben reconocerse a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en la fecha de transacción. Este valor debe reexpresarse mensualmente aplicando la TRM de final del mes. En el caso de operaciones contraídas en diferentes unidades de valor o índices específicos, deben reconocerse por el precio de la unidad en la fecha de la obligación y reexpresarse periódicamente, aplicando el precio de la unidad o el índice a la fecha de la actualización. El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión se reconoce en el periodo en cuentas de resultado.

1.6.22. Operaciones de cobertura

Representan el valor de las operaciones financieras que se pactan con el objeto de gestionar el riesgo de los pasivos y pueden efectuarse para comprar o vender activos, como divisas, títulos valores o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés, índices bursátiles o cualquier otro subyacente pactado, que se liquidarán en fecha futura acordada.

Se reconocen por el valor pactado en el contrato. Si se pactan en monedas diferentes al peso colombiano, se reconocen a la TRM de la fecha de la transacción. Mensualmente se reexpresan con la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al fin

de mes. El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión se reconoce en el período en las cuentas de resultados.

1.6.23. Cuentas por pagar

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de estos. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y de acuerdo con el valor pactado, cumpliendo estas condiciones:

- Que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el valor pueda ser determinado en forma confiable.

1.6.24. Impuestos, contribuciones y tasas

Incluye el impuesto sobre la renta, impuesto al patrimonio, impuesto a las ventas, entre otros:

- **Impuesto sobre la renta corriente:** EPM es contribuyente del régimen ordinario del impuesto sobre la renta, a la tarifa general del 25 %. El impuesto sobre la renta se reconoce como gasto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectando el rubro “impuesto de renta” como una contrapartida en la cuentas por pagar, denominada “impuestos por pagar”. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente con base en la proyección de los resultados fiscales del año, por lo que durante el mismo se utiliza la cuenta de provisión. El impuesto diferido se reconoce en forma separada al impuesto de renta como gasto o recuperación.
- **Impuesto diferido:** surge de aplicar la tarifa de impuesto de renta a las diferencias temporales entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable. Este impuesto se reconoce en la medida en que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable es aquella vigente al momento en el que se revertirán las citadas diferencias.

Si la diferencia temporal conlleva un mayor pago del impuesto sobre la renta en el futuro, se reconoce como un pasivo diferido en la cuenta otros pasivos, impuestos diferidos y su contrapartida será un menor valor del gasto por impuesto de renta del año corriente; esta partida se presenta en forma separada del impuesto corriente.

Si la diferencia temporal conlleva un menor pago del impuesto sobre la renta en el futuro, se reconoce como un activo en la cuenta otros activos y su contrapartida será un mayor valor del gasto por impuesto de renta del año corriente, y se presentará en forma separada del impuesto corriente.

- **Impuesto a la riqueza:** con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea el impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017. Este impuesto se desmontará a

partir del 2018 para las personas jurídicas. La riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído el 1 de enero de cada año menos las deudas a cargo del mismo vigentes en esa fecha. La base gravable sobre la que se calcula el impuesto corresponde al patrimonio líquido del contribuyente poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos algunas excepciones taxativamente señaladas en la norma fiscal. Se reconocerá como gasto, afectando el rubro “impuestos, contribuciones y tasas”, una contrapartida en las cuentas por pagar, denominada “impuestos por pagar”, en enero de cada uno de los años señalados.

Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$0 hasta \$2,000,000	0.20 %	0.15 %	0.05 %
Desde \$2,000,000 hasta \$3,000,000	0.35 %	0.25 %	0.10 %
Desde \$3,000,000 hasta \$5,000,000	0.75 %	0.50 %	0.20 %
Desde \$5,000,000 en adelante	1.15 %	1.00 %	0.40 %

Otras disposiciones: en la Ley 1739 de 2014 se establecen mecanismos de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduanero y cambiario.

- **Impuesto sobre las ventas:** EPM es responsable del régimen común. Este impuesto se genera por la venta de bienes y servicios gravados, así como por los ingresos exentos derivados de las exportaciones de servicios. Los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos del impuesto.

El impuesto a las ventas que no tenga el carácter de descontable es mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se realice el pago o se cause la factura respectiva.

- **Transferencias de Ley 99 de 1993:** las empresas generadoras de energía hidroeléctrica, cuya potencia nominal instalada total supere los 10,000 kW, transferirán a las corporaciones autónomas regionales (CAR) y a los municipios y distritos donde se encuentra el embalse o cuenca hidrográfica el 6 % de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la CREG. En el caso de las centrales térmicas la transferencia es del 4 %.

Para la liquidación de las transferencias, la Resolución CREG 135 de 1996 estableció la tarifa de venta en bloque de energía eléctrica en \$62.88/kWh (fijada en la Resolución CREG 060 de 1995 y sus modificaciones), que se incrementa anualmente a partir del 1 de enero de 1997, con un índice equivalente a la meta de inflación prevista por la autoridad competente para cada vigencia.

- **Contribución FAZNI** (Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas), creado según el Artículo 81 de la Ley 633 de 2000: por cada kWh despachado en la Bolsa de Energía Mayorista, ASIC (Administrador de Intercambios Comerciales) cobra un peso a los agentes generadores de energía. La CREG, en Resolución 102 de diciembre de 2006, hizo ajustes en cumplimiento del Artículo 1 de

la Ley 1099 de 2006, que prorrogó la vigencia de esta contribución hasta el 31 de diciembre de 2014, actualizándose el peso nuevamente a partir del 1 de enero de 2007 con el índice de precios al productor (IPP), calculado por el Banco de la República.

- **Contribución FAER** (Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas), creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el Decreto 3652 de diciembre 17 de 2003: como dueña de activos del Sistema de Transmisión Nacional, EPM debe contribuir con un peso (\$1) moneda corriente, por cada kilovatio/hora despachado en la Bolsa de Energía Mayorista. Estos recursos serán administrados por el Ministerio de Minas y Energía y se destinarán a proyectos para la construcción e instalación de nueva infraestructura eléctrica rural.
- **Contribución PRONE** (Programa de Normalización de Redes Eléctricas en Barrios Subnormales), creado mediante las leyes 812 de 2003, 1112 de 2006 y 1151 de 2007: el MME administra el fondo, y tiene como sujeto pasivo a los usuarios del transporte de energía; el hecho imponible es el transporte de energía y la base gravable es kWh, a una tarifa de \$1 por kWh transportado. Con los recursos de este programa, el Gobierno colombiano tiene como objetivo la legalización de usuarios, la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas a través de la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda del usuario y la instalación del contador de energía.
- **Fondo de Energía Social (FOES)**, creado mediante el Artículo 118 de la Ley 812 de 2003, como fondo especial del orden nacional, financiado con los recursos provenientes de las rentas de congestión calculadas por el ASIC, como producto de las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos dentro de los convenios de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).
- **Subsidios y contribuciones:** al momento de la facturación, los subsidios se registran como una cuenta por cobrar y las contribuciones como una cuenta por pagar, al final del periodo se aplican los subsidios y las contribuciones por cada servicio y se registra una cuenta por cobrar o por pagar según el déficit o superávit que se haya generado.

1.6.25. Obligaciones laborales y de seguridad social

Son los compromisos que EPM ha adquirido con sus trabajadores por los servicios prestados mediante un vínculo laboral establecido de acuerdo con la legislación, pacto o convención colectiva.

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones y los convenios legales vigentes.

1.6.26. Pasivos estimados

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- EPM ha obtenido un beneficio del bien o servicio, pero no se ha recibido el documento soporte por parte del proveedor para ser reconocido como real.

- EPM está obligada, de acuerdo con lo estipulado en la ley, a efectuar pagos o a desprenderse de recursos en un futuro para atender acreencias, en una fecha establecida por las partes.
- El valor de los recursos que se deben entregar o del pago se puede estimar razonablemente y muy cerca de su valor real.

A continuación se relacionan los principales pasivos estimados:

Contingencias: para las contingencias asociadas a procesos judiciales se aplica el procedimiento establecido por la CGN en el capítulo V para “el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre cuentas bancarias”. Allí se establece que los procesos que tengan una calificación probable deben registrarse como provisión, mientras que los procesos con menor probabilidad de pérdida deben registrarse en cuentas de orden como obligaciones potenciales.

Las situaciones o conjunto de circunstancias que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, y cuyo resultado final solo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir y que no estén clasificados dentro del procedimiento descrito, se reconocen teniendo en cuenta el principio de prudencia para el registro de gastos.

Obligaciones pensionales: las obligaciones pensionales a cargo de EPM tienen dos componentes, los bonos pensionales y las pensiones, que, a su vez, incluyen las cuotas partes pensionales. Su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones. Para efectos de la evaluación actuarial se siguieron los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

El pasivo pensional se encuentra 100 % amortizado, en cumplimiento de la Resolución 356 de 2007; desde el 2009, los pagos por pensiones se registran afectando la cuenta del pasivo.

Desde el 2010, la evaluación se ha hecho teniendo en cuenta las nuevas tablas de mortalidad de rentistas aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Resolución 1555 de 2010, según estas, las esperanzas de vida de los rentistas (jubilados) aumentaron con respecto a las tablas anteriores: un período más largo de pago de pensión y, por lo tanto, un incremento de los pasivos pensionales.

La tasa de reajuste pensional a 31 de diciembre fue de 2.41 %, (a diciembre 31 de 2013 fue de 2.99 %) de acuerdo con el Numeral 1, Artículo 1.º, del Decreto 2783 mencionado. Los bonos pensionales se actualizaron y capitalizaron según el Decreto 1748 del 12 de octubre de 1995 y el Artículo 6 del Decreto 4937 del 2009 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que ordenó valorar los bonos tipo T (bonos no emitidos) a una tasa de interés del 4 % desde la fecha de corte hasta la fecha de actualización, que en el 2009 formaban parte de los bonos tipo B, correspondientes al régimen de prima media y que se valoraban con una tasa del 3 %. Se tomaron como base los valores ya conocidos de los bonos en la fecha de corte, luego de deducir los pagados durante el año.

En la metodología del cálculo se incluyeron las mesadas adicionales de junio y diciembre de cada año, así como el valor actual del auxilio funerario en el grupo de jubilados a

cargo de EPM, en cumplimiento del Literal b, Artículo 2 del Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998.

Conmutación pensional: según el Acta 1466 del 4 de diciembre de 2006, EPM asumió en 2007 el pasivo pensional de la Empresa Antioqueña de Energía E.S.P. (EADE), liquidada. La metodología utilizada para el cálculo actuarial por pensiones y bonos pensionales de EADE observa los parámetros y bases técnicas establecidos por la autoridad competente y son los mismos utilizados para la medición de los pasivos pensionales en EPM. Este pasivo pensional se encuentra amortizado al 100 %.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 941 de 2002, reglamentario de la Ley 100, se constituyeron los respectivos patrimonios autónomos para garantizar el pago de las obligaciones derivadas de los bonos pensionales y de las cuotas partes de bonos que le correspondan a EPM, así como el pago de pensiones y de la conmutación pensional. El fondo se proyecta de manera que se extinga al momento del pago de la última pensión a cargo de EPM (año 2065). Con la constitución de estos patrimonios se garantiza a futuro la disponibilidad de recursos para atender el pago del pasivo de pensiones y de bonos de las empresas, al tiempo que se independiza el manejo financiero de los mismos.

1.6.27. Patrimonio

Está formado por las cuentas que representan el capital fiscal, las reservas, las utilidades de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, los superávits, la revalorización del patrimonio, entre otros

- **Reservas:** en cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en los artículos 130 (reserva del 70 % por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) y 211 del Estatuto Tributario, EPM ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Para cumplir con el Decreto 2336 de 1995, Artículo 1.º, se constituyó una reserva por la aplicación del método de participación patrimonial. La reserva corresponde a las utilidades que se generan al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, de acuerdo con las reglas del Artículo 27 (realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

- **Excedentes financieros:** en cumplimiento del Acuerdo Municipal 12 de 1998, del Concejo de Medellín, se estableció en el Artículo 5 que la base de liquidación de los excedentes financieros que se transfieren al Municipio de Medellín es la utilidad neta. Con esta base, el Compes (Consejo Municipal de Política Económica y Social) determina la cuantía o el porcentaje de los excedentes financieros que formarán parte de los recursos de capital del presupuesto municipal. Adicionalmente, el Acuerdo Municipal 69 de 1997, en su Artículo 13, dice: “El porcentaje de los excedentes financieros de EPM, de conformidad con el Artículo 97 del Decreto 111 de 1996, no puede ser transferido en un porcentaje superior al 30 % al Municipio de Medellín y se destinará por este exclusivamente a inversión social y al pago del alumbrado”.

Los excedentes financieros para transferir al Municipio de Medellín se reconocen cuando el COMPES los determina, en cumplimiento de los formalismos legales, con base en los estados financieros del año anterior aprobados por la Junta Directiva y enviados por el Gerente General de EPM al Secretario de Hacienda Municipal. Su reconocimiento contable se realiza disminuyendo las utilidades de ejercicios anteriores.

En aquellos casos excepcionales en los que el Concejo apruebe excedentes financieros extraordinarios o adicionales, el reconocimiento se hará con el documento que origina la obligación para EPM de transferir los excedentes financieros, es decir, cuando se determine la cuantía cierta y las condiciones de modo, lugar y tiempo para ejecutar su traspaso.

- **Revalorización del patrimonio:** registra el valor de los ajustes por inflación de los saldos de las cuentas del patrimonio practicados desde 1992 hasta el 2000, año en el que la CGN los eliminó. De acuerdo con normas vigentes, este saldo no podrá distribuirse como utilidad hasta que se liquide la empresa o se descapitalice.
- **Superávit por valorizaciones:** representa el exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de conformidad con las normas vigentes. En las empresas del Grupo EPM se reconoce como valorización el exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros, y el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros. Las valoraciones de inversiones y propiedades, planta y equipos comprenden:

Inversiones en entidades controladas: son objeto de ajuste al valor intrínseco, para reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social en el momento de la compra.

Propiedades, plantas y equipos: corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente.

1.6.28. Cuentas de orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

1.6.29. Ingresos operacionales

Son los flujos recibidos por EPM en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Las devoluciones, descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas como menor valor del ingreso. Para el reconocimiento de los ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado o el bien haya sido entregado.

- Que el valor del servicio o bien se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado o bien vendido.
- Que el ingreso pueda incrementar el patrimonio neto de EPM.

El ingreso no será reconocido si existen dudas sobre su realización.

1.6.30. Ingresos no operacionales

Representan los ingresos obtenidos por EPM en operaciones distintas a la prestación del servicio público, incluyendo los ingresos por partidas de carácter extraordinario.

EPM reconocerá como ingresos no operacionales aquellos que no están enmarcados dentro de su objeto social principal, sobre los que se hayan transferido los riesgos y beneficios o el servicio se haya prestado efectivamente, que su valor se pueda cuantificar en forma razonable y que sea probable obtener el producto del bien o servicio entregado.

1.6.31. Costos de prestación de servicios

Son las erogaciones necesarias para la prestación del servicio público, sin las que no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas. Para el reconocimiento de los costos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se reciben en varios períodos).
- Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en ellos.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.

1.6.32. Gastos

Los gastos son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. EPM reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, de forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Para esto se deberá tener en cuenta que el reconocimiento se efectuará cuando:

- El bien o servicio objeto de gasto se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo.
- Se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del gasto pueda ser medido de forma confiable.
- Sea probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.

1.6.33. Reclasificaciones

Se hicieron las siguientes reclasificaciones en la presentación de las cifras del año anterior para mostrar las de ambos períodos de forma que se puedan comparar:

- En el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la parte no efectiva de la cuenta obras y mejoras en propiedad ajena por \$2,705 (2013 - \$2,251) se presenta en el total gastos no efectivos.
- En cuentas por pagar se clasificaron, en porción no corriente, \$21,771 (2013 - \$25,490).
- En las operación de crédito público se agruparon las operaciones de crédito público y de cobertura, porción corriente por \$381,278 (2013 - \$579,568) y no corriente por \$7,980,971 (2013 - \$6,003,894.)

Otros aspectos contables

1.6.34. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, o IFRS por sus siglas en inglés, son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). En ellas se establecen los criterios para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera.

Estas normas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal exigible y aceptado para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, con una mayor consistencia en las políticas contables y comparabilidad de la información financiera de las empresas.

EPM emprendió el proyecto de adopción de las NIIF desde el 2009, para responder a la estrategia de crecimiento y facilitar el acceso a los mercados internacionales de capitales.

En Colombia ha cobrado gran importancia la aprobación de la Ley 1314 de 2009; por medio de ella se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información. En diciembre del 2013, la CGN expidió la Resolución 743 que incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, con el que se adoptan oficialmente los estándares internacionales de información financiera en el país. A partir de esta normatividad, EPM pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, por consiguiente, presentó a las autoridades que ejercen supervisión sobre la empresa el plan de implementación NIIF e informes de avances del 2013, conforme a los requerimientos de información establecidos en las diferentes resoluciones. La emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2014.

1.6.35. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

Durante el período se desarrolló en forma normal el proceso contable y se siguieron los procedimientos establecidos para el manejo de los documentos y soportes.

2. Cambios significativos en las prácticas contables

Durante el 2014 no se realizaron cambios significativos en la información contable. Sin embargo, en 2013 se hicieron los siguientes cambios de prácticas:

- Metodología para determinar la provisión de cartera: hasta el 2012, la metodología para establecer la provisión de cartera fue la provisión individual y, a partir del 2013, se utiliza el método de reconocido valor técnico, incluyendo variables de riesgo en la obtención de los porcentajes de incobrabilidad para provisionar, llamado modelo de cascada.
- Metodología para valorar los litigios y demandas: hasta el 2012, el valor de los litigios y demandas correspondía al valor de la pretensión o del monto esperado, a partir del 2013, el valor de los litigios y demandas clasificados como largo plazo se establece como el valor presente del valor estimado que se debe pagar, utilizando como tasa de descuento la tasa de los bonos del gobierno, TES tasa fija.

2.1 Hechos relevantes de 2014

- Contrato marco de fusión EPM - Millicom

En virtud del Acuerdo 17 de 2013, el Concejo de Medellín permitió la transformación de la naturaleza jurídica de UNE a una sociedad de economía mixta, que debería tener participación mayoritaria de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín.

A partir de este acuerdo, se solicitaron las autorizaciones respectivas a la Superintendencia de Industria y Comercio, a la Superintendencia Financiera y a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Cuando se obtuvieron, comenzó el proceso de fusión.

El 14 de agosto de 2014 se firmó la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., mediante esta, ambas cerraron la transacción que permitirá integrar sus negocios de telecomunicaciones fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones y sus subsidiarias, y Colombia Móvil con su marca TIGO.

EPM conservó participación directa del 50% de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y el Instituto de Deportes y Recreación (INDER), una acción, con lo que se mantiene la mayoría accionaria en entidades públicas, y Millicom Spain S.L. junto con 4 accionistas minoritarios asumió el control administrativo y operativo a partir de la fecha de la escritura.

- Sucursal Costa Rica

La Junta Directiva de EPM autorizó, en su sesión de junio 10 de 2014, la constitución de una sucursal de la organización en Costa Rica, en el marco de una estrategia de internacionalización que busca explorar nuevas oportunidades de negocio catalogado

como uno de los mercados objetivo del Grupo EPM. No se tienen estados financieros de la sucursal.

Notas de carácter específico

Estado de balance general

3. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre los valores son:

Moneda	2014	2013
Dólar americano (USD)	2,392.46	1,926.83
Euro (EUR)	2,895.00	2,655.08
Yen (JPY)	19.95	18.32
Libra (GBP)	3,730.44	3,191.31
Franco suizo (CHF)	2,407.75	2,166.57
Quetzal (Q)	314.93	245.73
Peso mexicano (MXN)	162.30	147.11
Peso chileno (CLP)	3.86	3.66

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre y su equivalente en la moneda local fueron:

2014

Concepto	2014													
	USD	Millones \$	EUR	Millones \$	JPY	Millones \$	CHF	Millones \$	Q	Millones \$	MXN	Millones \$	CLP	Millones \$
Caja	161,215	386	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos	35,816,093	85,689	1,845,786	5,344	3,872,231	77	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	402,341,235	962,585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones de liquidez	682,623,697	1,633,150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones patrimoniales	290,924,787	696,026	-	-	-	-	-	3,514,629,530	1,106,869	633,538,815	102,826	12,697,341,116	50,124	-
Proveedores	(38,882,346)	(93,024)	(1,357,203)	(3,929)	-	-	(75,000)	(181)	-	-	(14,905)	(2)	-	-
Obligaciones financieras	(1,442,251,785)	(3,450,530)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición pasiva / activa neta	(69,267,104)	(165,718)	488,583	1,415	3,872,231	77	(75,000)	(181)	3,514,629,530	1,106,869	633,523,910	102,824	12,697,341,116	50,124

2013

Concepto	2013													
	USD	Millones \$	EUR	Millones \$	JPY	Millones \$	CHF	Millones \$	Q	Millones \$	MXN	Millones \$	CLP	Millones \$
Caja	54,367	104,756	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos	59,312,813	114,286	1,552,941	4,123	3,925,409	72	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	385,722,562	743,222	5,565	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones de liquidez	160,076,684	308,441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones patrimoniales	237,615,901	457,845	-	-	-	-	-	3,202,435,201	786,922	690,844,341	101,636	10,085,214,183	36,983	-
Proveedores	(36,873,610)	(71,049)	(862,610)	(2,290)	-	-	(171,931)	(372)	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	(1,580,333,232)	(3,045,033)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición pasiva / activa neta	(774,424,516)	(1,387,533)	695,895	1,848	3,925,409	72	(171,931)	(372)	3,202,435,201	786,922	690,844,341	101,636	10,085,214,183	36,983

4. Efectivo

Al 31 de diciembre lo forman:

Concepto		2014	2013
Caja		578	285
Bancos y corporaciones		273,791	301,598
Total efectivo		274,369	301,883
Efectivo restringido	(1)	108,808	95,153

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) El disponible en bancos incluye las siguientes cuentas con destinación especial:

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2014	2013
Crédito BID 2120	Destinada para el desembolso de los recursos del crédito, que fue otorgado para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello. Los recursos que llegan a esta cuenta se solicitan vía legalización, solo se liberan recursos debidamente legalizados.	Bank of America New York	23,008	43,246
Convenio marco Municipio de Medellín n.o 4600049285	Construcción por parte de EPM de andenes y demás elementos viales en el Centro de la ciudad, aprovechando el proyecto Centro Parrilla, es decir, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado por parte de EPM.	Banco de Bogotá	11,292	-
Gobernación de Antioquia - Gas Sin Fronteras	Apoyar el desarrollo del componente de expansión por medio de la construcción de conexiones domiciliarias de gas en el marco del programa "Gas Sin Fronteras" en las subregiones del departamento de Antioquia.	IDEA	6,627	2,398
Municipio de Medellín - aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	BBVA Banco Corpbanca Bancolombia Banco de Bogotá	5,925	5,124
Ministerio de Minas y Energía Fondo Especial Cuota Fomento	Convenios de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Ciudad Bolívar, Don Matías, El Retiro, Entreríos, La Ceja, La Unión, San Jerónimo, Santafé de Antioquia, San Pedro, Santa Rosa, Sonsón, Sopetrán, Valle de Aburrá, Yarumal, además del Valle de Aburrá.	Banco de Bogotá	2,504	2,415
Cuenca Verde	Administrar los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CuencaVerde.	Banco de Bogotá	2,015	
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento.	Banco de Bogotá	1,194	260
Municipio de Medellín - Moravia	Construcción, reparación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación en el municipio de Medellín de las vías afectadas por estas obras en el barrio Moravia.	Banco de Bogotá	1,082	1,069
Convenio Departamento de Antioquia	Aunar esfuerzos para el desarrollo institucional, fortalecimiento, transformación o creación de empresas con el fin de asegurar la prestación de los servicios públicos de los municipios del departamento.	Banco de Bogotá	1,053	2,974
Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal	Convenio de colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en Colombia del Protocolo de Montreal.	Banco de Bogotá	590	-
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenios de tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios. Son recursos exentos del 4 x 1000.	Banco Corpbanca	584	-
Convenio IPSE-EPM	Ejecución del proyecto integral de Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales, como solución energética rural con fuentes no convencionales FNCE, en las zonas no interconectadas.	Banco de Bogotá	425	
Fondo Nacional de Regalías - Gas	Construcción de la infraestructura de distribución de gas natural comprimido y subsidios para la conexión a los usuarios de estratos 1 y 2 de los municipios de El Peñol y Guatapé.	BBVA	274	1

Municipio de Caldas	Administrar los recursos destinados por el municipio, para el desarrollo del proyecto de reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias.	Banco de Bogotá	220	-
Departamento de Antioquia e IDEA - Antioquia Iluminada	Llevar el servicio de energía eléctrica a viviendas rurales en los municipios del departamento de Antioquia.	Corficolombiana	139	135
Municipio de Barbosa	Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias en los barrios Robles, Centro, La Bicentenario, Los Ángeles y El Portón del municipio de Barbosa.	Banco de Bogotá	65	1,039
Espíritu Santo	EPM - liquidación Espíritu Santo	Banco de Bogotá	62	
Barbosa subsidios	Convenio para subsidiar parcialmente la conexión de usuarios en estratos 1 y 2.	Banco de Bogotá	52	-
Municipio de Medellín - Terrenos	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el municipio de Medellín.	Helm Bank	47	47
Distrito Térmico	Convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades del Distrito Térmico La Alpujarra.	Banco de Bogotá	20	290
Ministerio de Minas y Energía Encargo Fiduciario	Administrar los recursos y efectuar los pagos del contrato celebrado con el Ministerio de Minas y Energía FAER GGC 225 2012 (CT-2012-001774 en EPM), para ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica en las zonas del Sistema Interconectado Nacional ubicadas en el mercado de comercialización del operador de red.	Bancolombia	-	673
Convenios electrificación rural	Construcción e interventoría de instalaciones domiciliarias por parte de EPM, para desarrollar programas de electrificación rural en diferentes municipios del departamento de Antioquia.	Corficolombiana	-	369
Conexiones	Convenio conexiones municipios del departamento de Antioquia FECF. Resolución 90543 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía.	Banco de Bogotá	-	-
Convenios				
Convencionales				
Fondo de Vivienda Sintraesmdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los servidores beneficiarios del acuerdo	Banco de Bogotá	29,985	14,897
Fondo de Vivienda Sinpro		Banco de Bogotá	16,371	15,501
Fondo de Calamidad Sintraesmdes	Promover el bienestar de sus servidores, mediante la disposición de recursos para que estos puedan atender sus	Banco de Bogotá	936	912
Fondo de Educación Sinpro	Promover el bienestar de los servidores con el fin de que estos puedan atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para realizar estudios propios y del grupo familiar.	Banco de Bogotá	930	904
Fondo de Educación Sintraesmdes	Promover el bienestar de los servidores con el fin de que estos puedan atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para realizar estudios propios y del grupo familiar.	Banco de Bogotá	879	796
Fondo de Calamidad Sinpro	Promover el bienestar de sus servidores, mediante la disposición de recursos para que estos puedan atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	Banco de Bogotá	869	851
Fondo de Reparación Motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y que utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	Banco de Bogotá	155	152
Fondo de Reposición Motos		Banco de Bogotá	63	61

Garantías				
Fondo de Entidad Adaptada de Salud	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Bancolombia	624	637
Transacciones internacionales de energía	Recursos para garantizar las transacciones internacionales de energía.	BBVA	533	358
Fondo de Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Bancolombia	241	4
Depósitos Ley 820	Corresponde a la garantía exigida por el arrendador al inquilino para el pago de los servicios públicos. Según Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 del 2003.	Banco de Bogotá	44	40
Total recursos restringidos			108,808	95,153

* Cifras en millones de pesos colombianos

5. Inversiones para administración de liquidez

Al 31 de diciembre, la composición de las inversiones para administración de liquidez es:

Inversiones para administración de liquidez		2014		2013	
		Valor	Rentabilidad promedio	Valor	Rentabilidad promedio
Derechos en fondos de valores y fiducias de inversión	(1)	10,555	3.43 %	49,140	3.24 %
Títulos de tesorería - TES	(2)	11,862	5.3 %	115,875	4.14 %
Certificados de depósito a término - CDT	(3)	118,327	6.56 %	283,771	5.13 %
Bonos y títulos emitidos por entidades financieras	(4)	1,633,150	0.38 % en USD	308,441	0.61 % en USD
Total inversiones para administración de liquidez porción corriente		1,773,894		757,227	
Fondo de Innovación EPM	(5)	5,833		47	
Total inversiones para administración de liquidez porción no corriente		5,833		47	
Total inversiones para administración de liquidez		1,779,727		757,274	

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Inversiones a corto plazo efectuadas con dineros propios de EPM en carteras colectivas. Se tratan como una cuenta corriente y son inversiones que se realizan para obtener un rendimiento de los excedentes de efectivo.
- (2) Títulos de deuda pública interna emitidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República. Estos instrumentos se valoran por precios de mercado. Incluye, principalmente, \$304 (2013 - \$45,646) del Fondo Autoseguros, creado para la gestión de los siniestros de los vehículos propiedad de EPM, y \$454 (2013 - \$5,857) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS), entidad creada para garantizar la atención en salud y la prestación de servicios de primer nivel a los empleados vinculados a EPM antes de la vigencia de la Ley 100 de 1993. La variación obedece a la estrategia de mercado presentada al cierre de cada periodo.
- (3) Instrumentos financieros de captación de ahorro cuya tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución. Estos instrumentos se valoran por precios de mercado y las

inversiones incluyen, principalmente, \$71,515 (2013- \$22,040) del Fondo Autoseguros y \$16,490 (2013- \$9,142) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS).

- (4) Corresponden a inversiones en depósitos a plazo, celebradas con instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo y A-1+ para el corto plazo, y sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo. La alta posición en bonos y títulos emitidos por entidades financieras obedece a la emisión internacional de bonos por USD \$500 millones el 10 de septiembre de 2014.
- (5) El Fondo de Capital Privado, Emprendimiento e Innovación es administrado por Credicorp Capital Colombia, que comenzó operaciones formales el 12 de abril de 2013. Sus inversionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y EPM Inversiones S.A., entidades que realizaron compromisos de inversión por \$100,000 para un periodo de cinco años.

El Fondo está orientado a la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico mediante los cuales se estructuren empresas o proyectos empresariales (nacionales o extranjeros), con el objeto de apalancar actividades productivas que requieran capital de trabajo, la adquisición de activos fijos o el desarrollo de nuevas líneas de producto, siempre que se cumpla con la política y el objetivo de inversión previstos en el reglamento. Esta política establece que se efectuarán inversiones de capital en empresas y proyectos que incorporen altos contenidos de ciencia o tecnología aplicada, a través de los que se persiga la innovación en la producción de bienes o servicios o en procesos que, en uno y otro caso, puedan emplearse en la prestación de los servicios públicos o de tecnologías de la información y las comunicaciones. Al corte, los recursos están en cuenta de ahorros para pagar los gastos de operación.

Fondo de Capital Privado Emprendimiento e Innovación SP	2014	2013
Saldo Inicial	47	-
Aportes	7,159	1,216
Gastos de Operación	(1,373)	(1,169)
Saldo Final	5,833	47

*Cifras en millones de pesos colombianos

6. Deudores, neto

Los saldos de deudores al 31 de diciembre, son:

Deudores		2014	2013
Prestación de servicios públicos:			
Servicio de energía		529,230	582,410
Servicio de gas combustible		107,962	98,596
Servicio de acueducto		51,048	47,509
Servicio de alcantarillado		47,478	51,868
Subsidios de servicios públicos	(1)	16,956	9,894
Anticipos	(2)	57,503	268,365
Deudas de difícil cobro:			
Servicio de energía		90,390	90,774
Servicio de gas combustible		11,116	10,335
Servicio de acueducto		9,065	9,667
Servicio de alcantarillado		7,960	8,130
Otras deudas de difícil cobro		11,779	10,735
Prestación de servicios diferentes a servicios públicos		4,086	4,740
Pagos por cuenta de terceros	(3)	19,887	23,497
Otros deudores	(4)	105,804	79,307
Vinculados económicos	Nota 29	87,952	156,078
Deudores corrientes		1,158,216	1,451,905
Provisión porción corriente	(5)	(154,579)	(155,098)
Deudores porción corriente, neto		1,003,637	1,296,807
Prestación de servicios públicos			
Servicio de energía		111,722	103,987
Servicio de gas combustible		174,901	164,430
Servicio de acueducto		26,434	26,220
Servicio de alcantarillado		15,713	16,602
Anticipos entregados	(2)	32,300	5,759
Otros deudores			
Créditos a empleados		53,457	50,615
Pagos por cuenta de terceros	(3)	2,918	2,969
Otros		86,735	26,199
Vinculados económicos	Nota 29	939,813	698,279
Deudores porción no corriente, neto		1,443,993	1,095,060
Deudores neto		2,447,630	2,391,867

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Comprende \$11,194 (2013 - \$6,638) de gas, \$3,251 (2013 - \$1,277) de acueducto, \$2,511 (2013 - \$739) de alcantarillado y \$1,240 de energía para 2013.

- (2) Incluye anticipos a proveedores por \$57,503 (2013 - \$133,719), el IVA de importaciones temporales por \$26,814 (2013 - \$21,732) y el saldo a favor de impuesto de renta por \$1,354 (2013 - \$112,914).
- (3) Corresponde a pagos a terceros por la financiación de trabajos de instalación de los servicios públicos y a los convenios de cofinanciación firmados con el Ministerio de Minas y Energía, Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas, de los que se han ejecutado los siguientes recursos:

Pagos por cuenta de terceros		2014	2013
Convenio 106 - Valle de Aburrá y Oriente de Antioquia-subsidios		47	1,320
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Occidente		328	1,228
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Amagá		1	538
Convenio Municipio de Medellín-subsidios gas		3	467
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Bolívar		327	437
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Urabá		113	164
Convenio 105 - Norte de Antioquia-subsidios		1,721	116
Convenio Municipio de Barbosa-subsidios gas		-	20
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Puerto Nare		127	-
Convenio Fondo Especial Cuota Fomento para Suroeste		(21)	-
Saldo de convenios porción corriente		2,646	4,290
Terrenos Proyecto Hidroeléctrico Ituango	(3.1)	16,338	16,338
Financiación de instalaciones servicios públicos		903	2,869
Saldo pagos por cuenta de terceros porción corriente		19,887	23,497
Programa Aldeas		948	948
Saldo de convenios porción no corriente		948	948
Financiación instalaciones servicios públicos		1,970	2,021
Saldo pagos por cuenta de terceros porción no corriente		2,918	2,969
Total pagos por cuenta de terceros		22,805	26,466

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (3.1) Los pagos por terrenos del Proyecto Hidroeléctrico Ituango se hicieron en virtud del contrato BOOMT, en el que EPM paga los terrenos, pero estos son propiedad de hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.
- (4) Incluye el saldo adeudado por CHEC por concepto de restitución de la prima en colocación de acciones por \$35,425 (2013 - \$0), cuotas partes de pensiones por cobrar a otras entidades por \$19,950 (2013 - \$17,860), préstamos a empleados por \$14,635 (2013 - \$14,083), otros deudores asociados con el Proyecto Ituango por \$10,739 (2013 - \$0), el saldo por compensación DES y FES por \$8,505 (2013 - \$3,731), derechos cobrados por terceros por \$6,992 (2013 - \$0), los convenios con la Fundación EPM para el programa de becas por \$3,886 (2013 - \$4,169) y con el Área Metropolitana por \$1,566 (2013 - \$1,566), honorarios y comisiones por \$2,046 (2013 - \$1,830).
- (5) Movimiento neto de la provisión para deudores:

Movimiento de la provisión	2014	2013
Saldo inicial:	155,098	142,655
Provisión del año	7,936	27,365
Recuperación de la provisión	(2,315)	(14,630)
Utilización de la provisión	(6,140)	(292)
Total provisión de deudores	154,579	155,098

* Cifras en millones de pesos colombianos

En 2014, el Comité de Gestión Integral de Cartera y la Vicepresidencia de Finanzas Corporativas autorizaron la aplicación de castigo a las cuentas por cobrar basados en el principio de eficiencia y en la relación costo / beneficio asociado al proceso de cobranza. Los castigos de cartera aplicados fueron autorizados por: Acta n.º 9 de septiembre 24 de 2013, Acta n.º 10 de octubre 22 de 2013, Acta n.º 03 de febrero 25 de 2014, Acta n.º 04 de marzo 26 de 2014, Acta n.º 12 de octubre 10 de 2014, Acta n.º 13 de noviembre 4 de 2014 y Acta n.º 14 de noviembre 25 de 2014.

En 2013, El Comité de Crédito y Gestión Cartera aprobó efectuar castigo de cartera en sus sesiones del 4 de junio de 2013 (Acta 4, por \$274) y del 26 de junio de 2013 (Acta 5, por \$15), también se hizo uso del Decreto 1657 para la condonación de cuentas por cobrar de servicios públicos, por \$3.

Al cierre del periodo, no existen restricciones o gravámenes sobre los deudores.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre los inventarios estaban formados por:

Inventarios		2014	2013
Materiales para la prestación de	(1)	103,985	101,404
Mercancía en existencia	(2)	1,861	2,064
Mercancía en poder de terceros		1,157	850
Mercancía en tránsito		395	-
Total inventarios		107,398	104,318

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye \$53,643 (2013 - \$56,162) de repuestos menores utilizados para la reparación de los activos de la empresa y \$50,341 (2013 - \$45,242) de elementos y accesorios necesarios para la prestación de los servicios.
- (2) El saldo de \$1,861 (2013 - \$2,064) de esta clasificación incluye elementos de víveres y rancho asociados a las proveedurías de Medellín, Guatapé y Guadalupe por \$1,608 (2013 - \$1,872) y \$253 (2013 - \$192), que corresponden a la dotación para los trabajadores.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se requería provisión para los inventarios.

8. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre estaban formados por:

Concepto		2014	2013
Seguros, neto	(1)	22,057	27,445
Mantenimiento	(2)	2,379	1,216
Total gastos pagados por anticipado porción corriente		24,436	28,661
Seguros, neto	(3)	27,192	33,617
Arrendamientos		1,508	-
Bienes y servicios	(4)	92,104	-
Total gastos pagados por anticipado porción no corriente		120,804	33,617
Total gastos pagados por anticipado		145,240	62,278

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) La porción corriente de seguros está formada por las pólizas todo riesgo por \$19,985 (2013 - \$24,373), de los que \$6,322 son del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y otros seguros por \$2,072 (2013 - \$3,072).
- (2) Corresponden a pagos anticipados para soporte y mantenimiento de software.
- (3) Incluye las pólizas todo riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango por \$26,393 (2013 \$32,665) y de responsabilidad civil extracontractual por \$799 (2013 \$952), ambas con vigencia hasta el 15 de marzo de 2020. Ya comenzó su amortización.
- (4) Incluye los pagos anticipados desembolsados en 2014 para el Proyecto Hidroeléctrico Ituango por \$50,085 y para la construcción de la Línea de Interconexión Magdalena Medio por \$1,299.

9. Inversiones patrimoniales, neto

Los saldos de las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre son:

Método de valoración	Costo ajustado		Valorización		Total inversiones	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Participación patrimonial	6,109,273	4,703,253	736,864	2,568,996	6,846,137	7,272,249
Del costo	430,631	413,543	1,645,258	1,799,996	2,075,889	2,213,539
Total inversiones permanentes	6,539,904	5,116,796	2,382,122	4,368,992	8,922,026	9,485,788

* Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de las inversiones, según el procedimiento contable por el que se registran es el siguiente:

- Inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial

Empresa	Domicilio	Objeto social	Porcentaje de participación directa		Fecha de creación de la empresa
			2014	2013	
EPM Inversiones S.A.	Medellín	Inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	Agosto 25, 2003
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Medellín	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	99.99%	Junio 29, 2006
Edatel S.A. E.S.P.	Medellín	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	N.A.	0.003%	Diciembre 17, 1969
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	Manizales	Prestación de servicios públicos esenciales de energía, principalmente la explotación de plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución; la compra, venta y distribución de energía eléctrica, la construcción o adquisición de centrales generadoras de energía eléctrica, subestaciones, líneas de transmisión, redes de distribución y, en general, toda clase de instalaciones relacionadas con la producción, compra y venta de energía eléctrica, así como su comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	Septiembre 9, 1950
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	Armenia	Prestación de servicios públicos de energía eléctrica, la compra, venta y distribución de energía eléctrica, actividades que se desarrollarán mediante la ejecución de	19.26%	19.26%	Diciembre 22, 1988
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	Cúcuta	Prestación del servicio público de energía eléctrica, para lo cual realiza, entre otras, las siguientes operaciones: compra,	12.54%	12.54%	Oct 16, 1952
Electrificadora de Santander E.S.P.-ESSA	Bucaramanga	Prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.	0.28%	0.28%	Septiembre 16, 1950
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	Medellín	Prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y el tratamiento y aprovechamiento de basuras y las actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.96%	99.96%	Noviembre 29, 2002
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Malambo	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, en el departamento del Atlántico.	84.99%	84.00%	Noviembre 20, 2010
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Apartadó	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.66%	59.27%	Enero 18, 2006

Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	Rionegro	Prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro, en el denominado Valle de San Nicolás.	56.00%	56.00%	Noviembre 12, 2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	El Retiro	Prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.00%	56.00%	Noviembre 22, 1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	San Jerónimo	Prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	59.98%	59.98%	Diciembre 26, 2006
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	Ciudad de Panamá	Financiar la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.99%	Noviembre 11, 1994
Panama Distribution Group S.A.-PDG	Ciudad de Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	Oct 30, 1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	Ciudad de Guatemala	Inversión de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	Marzo 12, 1999
Maxseguros EPM Ltd.	Bermudas	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	Abril 23, 2008
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. -GESA	Ciudad de Guatemala	Proporcionar asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	Diciembre 17, 2004
EPM Capital México S.A. de C.V.	Ciudad de México	Desarrollar proyectos de infraestructura de cualquier tipo, incluyendo sin limitar, proyectos relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos, edificaciones, así como la operación, estudios y servicios en todas sus ramas y disciplinas en relación con lo anterior.	90.00%	90.00%	Mayo 4, 2012
EPM Chile S.A.	Chile	Desarrollar proyectos de infraestructura de cualquier tipo, incluyendo, pero sin limitarse a, proyectos relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos; prestar servicios de energía, acueducto y aseo; y participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas.	99.99%	99.99%	Febrero 22, 2013
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	Medellín	Prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.90%	99.90%	Enero 11, 1964
Inversiones Telco S.A.S	Bogotá	Invertir en sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, al igual que en empresas que se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios.	50.00%	0.00%	Noviembre 05, 2013

El número y clase de acciones poseídas por EPM en las empresas sobre las cuales aplicó método de participación patrimonial fue:

Empresa	2014		2013		Tipo Acción
	Total acciones emitidas	Acciones poseídas por EPM	Total acciones emitidas	Acciones poseídas por EPM	
EPM Inversiones S.A.	609,665,001	609,664,997	609,665,001	609,664,997	Ordinaria
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	8,446,624	4,223,312	4,223,312	4,223,308	Ordinaria
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	14,361,622	3,509,887	14,361,622	3,509,887	Ordinaria
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	559,852,932	107,807,677	559,852,932	107,807,677	Ordinaria
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS	1,518,229,945	190,325,000	1,518,229,945	190,325,000	Ordinaria
Electrificadora de Santander E.S.P. - ESSA	15,229,310,543	41,992,386	15,229,310,543	41,939,223	Ordinaria
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	100,406,000	100,364,320	100,406,720	100,364,320	Ordinaria
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	30,707,782,351	26,099,950,000	28,814,048,422	24,206,216,070	Ordinaria
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	51,396	37,346	34,493	20,443	Ordinaria
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	60,000	33,600	60,000	33,600	Ordinaria
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	14,000	7,840	14,000	7,840	Ordinaria
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	9,734	5,838	9,734	5,838	Ordinaria
Hidroecológica del Teribe S.A. - HET	1,832,630	1,817,710	1,552,630	1,537,710	Ordinaria
Panama Distribution Group S.A. - PDG	2,000	2,000	2,000	2,000	Ordinaria
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	1,273,706,854	1,273,706,774	1,273,706,854	1,273,706,774	Ordinaria
Maxseguros EPM Ltd.	1,200	1,200	1,200	1,200	Ordinaria
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. - GESA	5,000	4,999	5,000	4,999	Ordinaria
EPM Capital México S.A. de C.V.	1,000	900	1,000	900	Ordinaria
EPM Chile S.A.	32,004	31,999	20,000	19,999	Ordinaria
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - Emvarias	30,264,450	30,234,186	30,264,450	30,234,186	Ordinaria
Inversiones Telco S.A.S	14,726,400,000	7,363,273,632	-	-	Ordinaria

El valor de las inversiones registradas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre, con detalle del costo ajustado, la valorización y las provisiones asociadas, fue:

2014

Empresa	Costo	Provisión	Total costo	Valorización	Neto
Inversiones nacionales					
EPM Inversiones S.A.	1,740,165	-	1,740,165	223	1,740,388
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,061,826	-	1,061,826	527,596	1,589,422
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,023,557	(108)	1,023,449	-	1,023,449
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	84,386	-	84,386	73,169	157,555
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	51,205	-	51,205	35,866	87,071
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	34,477	-	34,477	30,236	64,713
Inversiones Telco S.A.S	60,272	-	60,272	-	60,272
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	44,484	-	44,484	188	44,672
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	19,409	-	19,409	10,692	30,101
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	17,717	(261)	17,456	-	17,456
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	8,742	-	8,742	109	8,851
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	3,094	-	3,094	-	3,094
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	3,124	(405)	2,719	-	2,719
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,790	(46)	1,744	-	1,744
Edatel S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-
Inversiones internacionales					
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	1,093,125	-	1,093,125	58,648	1,151,773
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	418,898	(2,491)	416,407	-	416,407
Panama Distribution Group S.A.-PDG	211,647	-	211,647	-	211,647
EPM Capital México S.A. de C. V.	102,826	-	102,826	132	102,958
Max Seguros Ltd.	68,523	(552)	67,971	-	67,971
EPM Chile S.A.	50,124	-	50,124	5	50,129
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	13,745	-	13,745	-	13,745
Total inversiones método de participación	6,113,136	(3,863)	6,109,273	736,864	6,846,137

* Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2014, EPM Inversiones S.A. y Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.- CHEC reintegraron a los accionistas, a título de reembolso de capital, la prima en colocación de acciones por \$110,794 y \$246,638, respectivamente, y, de esta última, le correspondió a EPM \$60,277.

2013

Empresa	Costo	Provisión	Total costo	Valorización	Neto
Inversiones nacionales					
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	250,841	-	250,841	2,359,848	2,610,689
EPM Inversiones S.A.	1,759,902	-	1,759,902	223	1,760,125
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,039,307	(116)	1,039,191	-	1,039,191
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	131,750	-	131,750	73,169	204,919
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	30,780	-	30,780	35,866	66,646
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	31,433	-	31,433	30,236	61,669
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	18,345	-	18,345	10,692	29,037
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	24,626	-	24,626	73	24,699
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	18,082	(187)	17,895	-	17,895
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	8,000	-	8,000	109	8,109
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	3,086	-	3,086	-	3,086
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	2,820	(405)	2,415	-	2,415
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,638	(46)	1,592	-	1,592
Edatel S.A. E.S.P.	10	(1)	9	-	9
Inversiones internacionales					
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	778,599	-	778,599	58,648	837,247
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	257,861	(2,490)	255,371	-	255,371
Panama Distribution Group S.A.-PDG	152,359	-	152,359	-	152,359
EPM Capital México S.A. de C. V.	101,636	-	101,636	132	101,768
Max Seguros Ltd.	50,668	(552)	50,116	-	50,116
EPM Chile S.A.	36,984	(1)	36,983	-	36,983
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	8,324	-	8,324	-	8,324
Total inversiones método de participación	4,707,051	(3,798)	4,703,253	2,568,996	7,272,249

* Cifras en millones de pesos colombianos

La información financiera principal de las inversiones bajo las que se aplicó el método de participación patrimonial, que se constituyeron en la base para los cálculos, fue:

2014

Inversiones nacionales	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Energía				
EPM Inversiones S.A.	187,256	3,736,230	1,995,841	1,740,389
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	71,190	1,497,881	511,581	986,300
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	106,043	1,098,155	453,478	644,677
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	33,133	867,542	351,324	516,218
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	20,805	225,008	68,690	156,318
Aseo				
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	19,705	214,875	127,717	87,158
Aguas				
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	4,402	1,070,695	46,822	1,023,873
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	(196)	94,619	33,140	61,479
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	(3,131)	23,709	3,170	20,539
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	1,134	25,996	11,238	14,758
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	14	5,658	133	5,525
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	272	3,653	538	3,115
Telecomunicaciones				
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(28,567)	5,038,399	1,859,557	3,178,842
Inversiones Telco S.A.S	9,998	120,713	170	120,543

* Cifras en millones de pesos colombianos

Inversiones Internacionales	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Energía				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	136,210	2,543,615	1,391,842	1,151,773
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	(2,776)	740,235	320,409	419,826
Panama Distribution Group	35,227	1,421,315	1,209,668	211,647
Max Seguros Ltd.	4,816	118,167	50,196	67,971
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	7,133	13,877	130	13,747
EPM Chile S.A.	(2,257)	561,399	511,263	50,136
EPM Capital México S.A. de C.V.	(1,470)	827,750	713,352	114,398

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Inversiones nacionales	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Energía				
EPM Inversiones S.A.	238,972	1,760,626	502	1,760,124
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	58,468	1,338,590	461,668	876,922
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	76,353	1,050,995	212,514	838,481
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	47,152	856,498	364,565	491,933
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	15,367	224,063	73,272	150,791
Aseo				
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	(3,714)	173,523	106,811	66,712
Aguas				
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	10,037	1,081,435	41,805	1,039,630
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	(680)	71,800	30,126	41,674
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	(5,110)	24,915	3,613	21,302
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	431	22,642	9,120	13,522
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	127	11,326	5,814	5,512
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	51	3,167	324	2,843
Telecomunicaciones				
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	45,201	5,105,888	2,495,196	2,610,692

* Cifras en millones de pesos colombianos

Inversiones internacionales	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Energía				
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	126,789	2,062,094	1,224,847	837,247
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	(1,653)	519,740	264,344	255,396
Panama Distribution Group	29,554	957,368	805,009	152,359
Max Seguros Ltd.	6,775	94,383	44,268	50,115
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	4,879	10,030	1,705	8,325
EPM Chile S.A.	(21,290)	409,549	372,565	36,984
EPM Capital México S.A. de C.V.	2,259	659,377	546,301	113,076

* Cifras en millones de pesos colombianos

La composición patrimonial de empresas sobre las que se aplicó método de participación patrimonial fue:

2014

Inversiones nacionales	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Superavit por Valorizaciones	Superavit por Método de Participación	Revalorización del Patrimonio	Patrimonio Institucional Incorporado	Efecto Saneamiento	Superavit por Donaciones	Ajuste por Conversión	Total
Energía													
EPM Inversiones S.A.	609,665	-	246,042	-	187,256	330,349	367,077	-	-	-	-	-	1,740,389
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	137,064	-	39,404	-	71,190	724,430	-	2,608	53	2,755	8,796	-	986,300
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	14,362	-	58,584	(80,615)	106,043	452,099	-	93,198	-	292	714	-	644,677
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	7,591	-	18,478	33,692	33,133	423,324	-	-	-	-	-	-	516,218
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	55,985	800	17,370	(13,663)	20,805	39,966	-	28,056	2,484	2,114	2,401	-	156,318
Aseo													
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	30,264	-	7,797	(194)	19,705	23,469	-	6,117	-	-	-	-	87,158
Aguas													
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,004,060	-	15,411	-	4,402	-	-	-	-	-	-	-	1,023,873
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	54,493	-	8,358	(1,598)	(196)	422	-	-	-	-	-	-	61,479
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	30,708	-	-	(7,038)	(3,131)	-	-	-	-	-	-	-	20,539
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	9,734	-	1,579	431	1,134	1,778	-	-	-	-	102	-	14,758
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	6,000	-	-	(489)	14	-	-	-	-	-	-	-	5,525
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,400	-	1,317	-	272	83	-	43	-	-	-	-	3,115
Telecomunicaciones													
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	60	1,809,903	673,412	(196,753)	(28,567)	395,067	36,618	381,842	100,561	(3,389)	10,088	-	3,178,842
Inversiones Telco S.A.S	110,447	-	-	-	9,998	-	98	-	-	-	-	-	120,543

* Cifras en millones de pesos colombianos

Inversiones Internacionales	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Superavit por Valorizaciones	Superavit por Método de Participación	Revalorización del Patrimonio	Patrimonio Institucional Incorporado	Efecto Saneamiento	Superavit por Donaciones	Ajuste por Conversión	Total
Energía													
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	290,093	-	101,297	(314,170)	136,210	591,265	50,153	-	-	-	-	296,925	1,151,773
Hidroecológica del Teribe S.A. -HET	362,989	5,995	-	(12,500)	(2,776)	-	-	-	-	-	-	66,118	419,826
Panamá Distribution Group	133,143	-	-	(1,991)	35,227	-	3,005	-	-	-	-	42,263	211,647
Max Seguros Ltd.	26,204	-	-	21,280	4,816	-	-	-	-	-	-	15,671	67,971
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	1	-	3,035	927	7,133	-	-	-	-	-	-	2,651	13,747
EPM Chile S.A.	59,178	-	-	(20,905)	(2,257)	-	-	-	-	-	-	14,120	50,136
EPM Capital México S.A. de C.V.	109,940	-	-	(6,086)	(1,470)	-	-	-	-	-	-	12,014	114,398

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Inversiones nacionales	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Superavit por Valorizaciones	Superavit por Método de Participación	Revalorización del Patrimonio	Patrimonio Institucional Incorporado	Efecto Saneamiento	Superavit por Donaciones	Ajuste por Conversión	Total
Energía													
EPM Inversiones S.A.	609,665	110,794	152,030	-	238,972	355,201	293,462	-	-	-	-	-	1,760,124
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	137,064	-	29,049	-	58,468	638,130	-	2,608	53	2,755	8,795	-	876,922
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	14,362	246,638	56,926	(80,615)	76,353	430,613	-	93,198	-	292	714	-	838,481
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	7,591	-	12,033	-	47,152	425,157	-	-	-	-	-	-	491,933
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	55,985	800	14,670	(13,663)	15,367	42,578	-	28,056	2,484	2,114	2,400	-	150,791
Aseo													
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	30,264	-	7,797	-	(194)	22,728	-	6,117	-	-	-	-	66,712
Aguas													
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,004,060	-	25,533	-	10,037	-	-	-	-	-	-	-	1,039,630
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	34,493	-	8,358	(918)	(680)	421	-	-	-	-	-	-	41,674
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	28,814	-	-	(2,403)	(5,109)	-	-	-	-	-	-	-	21,302
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	9,734	-	1,579	-	431	1,778	-	-	-	-	-	-	13,522
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	6,000	-	-	(615)	127	-	-	-	-	-	-	-	5,512
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,400	-	1,266	-	51	84	-	42	-	-	-	-	2,843
Telecomunicaciones													
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	11	2	1,856,419	(237,433)	45,201	433,474	23,947	381,842	100,561	(3,420)	10,088	-	2,610,692

* Cifras en millones de pesos colombianos

Inversiones internacionales	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Superavit por Valorizaciones	Superavit por Método de Participación	Revalorización del Patrimonio	Patrimonio Institucional Incorporado	Efecto Saneamiento	Superavit por Donaciones	Ajuste por Conversión	Total
Energía													
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	290,093	-	101,297	(378,745)	126,789	591,265	53,722	-	-	-	-	52,826	837,247
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	265,867	5,995	-	(3,501)	(1,653)	-	-	-	-	-	-	(11,312)	255,396
Panamá Distribution Group	133,143	-	-	(31,874)	29,554	-	18,775	-	-	-	-	2,761	152,359
Max Seguros Ltd.	26,204	-	-	14,505	6,775	-	-	-	-	-	-	2,631	50,115
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	1	-	3,035	-	4,879	-	-	-	-	-	-	410	8,325
EPM Chile S.A.	59,168	-	-	-	(21,290)	-	-	-	-	-	-	(894)	36,984
EPM Capital México S.A. de C.V.	109,940	-	-	2	2,259	-	-	-	-	-	-	875	113,076

* Cifras en millones de pesos colombianos

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial significó un ingreso neto de \$411,418 (2013 - \$478,258) y una disminución superávit método de participación patrimonial de \$1,327,866 (aumento 2013 - \$93,534), para una disminución neta en los activos de \$916,488 (aumento 2013 \$571,292). El siguiente es el detalle:

Empresa	Método de participación resultados		Método de participación otras partidas patrimoniales	
	2014	2013	2014	2013
Inversiones nacionales				
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(14,284)	45,201	(892,121)	36,479
EPM Inversiones S.A.	187,256	238,972	(48,761)	(92,966)
Aguas Nacionales S.A. E.S.P.	4,400	10,031	-	-
EPM Ituango S.A. E.S.P.	-	19,602	-	-
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	25,916	18,660	(5,251)	436
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A E.S.P.-CENS	4,153	5,910	230	-
CENS Inversiones S.A.	-	145	-	-
Electrificadora de Santander S.A. -ESSA	196	161	(238)	3
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	4,006	2,959	503	(301)
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	(142)	(403)	-	60
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	152	29	-	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	680	258	(61)	1,066
Empresas Públicas de Oriente S.A E.S.P.	8	71	-	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	(2,661)	(4,292)	-	-
ESSA Capital S.A.	-	1	-	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	19,685	(3,710)	(740)	-
Inversiones Telco S.A.S	4,999	-	(49)	-
Inversiones internacionales			-	-
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A.-DECA II	136,210	126,788	(240,530)	120,561
Panama Distribution Group S.A.-PDG	35,227	29,554	(23,732)	12,519
Max Seguros Ltd.	4,815	6,775	(13,040)	3,768
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	7,131	4,878	(2,241)	616
EPM Capital México S.A. de C.V.	(1,322)	2,034	(10,026)	896
Espíritu Santo Energy S. de R.L.	-	(2,424)	-	-
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	(2,752)	(1,653)	(76,798)	11,290
EPM Chile S.A.	(2,255)	(21,289)	(15,011)	(893)
Total efecto aplicación método participación patrimonial	411,418	478,258	(1,327,866)	93,534

* Cifras en millones de pesos colombianos

El ingreso por aplicación del método de participación con UNE presentó una disminución en el mes de agosto de \$(6,324), por el efecto del cambio de porcentaje de participación pasando de 99,99 % a 50 % producto de la fusión con Millicom Spain Cable S.L.

- **Inversiones registradas bajo el método del costo**

Empresa	Domicilio	Objeto social	Porcentaje de participación		Fecha de creación
			2014	2013	
Isagen S.A. E.S.P.	Medellín	Generación y comercialización de energía eléctrica, gas natural por redes, así como la comercialización de carbón, vapor y otros	13.14%	12.95%	Abril 4, 1995
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	Medellín	Operación y mantenimiento de su propia red de transmisión, la expansión de la red nacional de interconexión, la planeación y coordinación de la operación de los recursos del SIN.	10.17%	10.17%	Septiembre 14, 1967
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Medellín	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de la energía de la Central Hidroeléctrica Ituango a nivel nacional e internacional.	46.33%	46.33%	Diciembre 29, 1997
Gestión Energética S.A. E.S.P.-GENSA	Manizales	Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que considera como complementarias a una y otra actividad.	0.19%	0.19%	Mayo 4, 1993
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	Medellín	Producir, transformar y comercializar productos maderables y no maderables de plantaciones forestales, buscando una alta rentabilidad y sostenibilidad.	6.82%	6.82%	Febrero 28, 2003
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Barranquilla	Distribución y comercialización de energía eléctrica en el Caribe colombiano.	0.05%	0.05%	Junio 06, 1998

El número y clase de acciones poseídas por EPM en las empresas sobre las que se aplicó el método del costo fue:

Empresa	2014		2013		Tipo Acción
	Total acciones emitidas	Acciones poseídas por EPM	Total acciones emitidas	Acciones poseídas por EPM	
Isagen S.A. E.S.P.	2,726,072,000	358,332,000	2,726,072,000	352,960,000	Ordinaria
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	1,107,677,894	112,605,547	1,107,677,894	112,605,547	Ordinaria
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	60,186,885,631	27,885,783,007	60,186,885,631	27,885,783,007	Ordinaria
Gestión Energética S.A. E.S.P.-GENSA	441,117,047,263	831,113,000	441,117,047,263	831,113,000	Ordinaria
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	14,665	1,000	14,665	1,000	Ordinaria
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	50,027,154,630	25,780,956	50,027,154,630	25,780,956	Ordinaria

Los valores de las inversiones registradas bajo el método del costo, con detalle del costo ajustado, la valorización y las provisiones asociadas, al 31 de diciembre, son:

2014

Empresa	Costo	Provisión	Total costo	Valorización	Neto
Isagen S.A. E.S.P.	208,565	-	208,565	853,889	1,062,454
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	187,035	-	187,035	784,751	971,786
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	28,025	-	28,025	6,442	34,467
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	5,076	(393)	4,683	-	4,683
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,398	(315)	1,083	-	1,083
Gestión Energética S.A. E.S.P.	12,686	(12,038)	648	-	648
Hidroeléctrica Río Aures S.A.	446	-	446	11	457
Terpel del Centro S.A.	28	-	28	117	145
Concentra S.A.	84	(12)	72	-	72
Emgesa S.A. E.S.P.	25	-	25	14	39
Banco Davivienda S.A.	8	-	8	29	37
Fiduciaria Bancolombia S.A.	13	-	13	5	18
Hidrosogamoso S.A.	94	(94)	-	-	-
Total método del costo	443,483	(12,852)	430,631	1,645,258	2,075,889

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Empresa	Costo	Provisión	Total costo	Valorización	Neto
Isagen S.A. E.S.P.	191,213	-	191,213	955,907	1,147,120
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	187,035	-	187,035	837,676	1,024,711
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	28,025	-	28,025	6,314	34,339
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	5,076	(125)	4,951	-	4,951
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,398	(308)	1,090	-	1,090
Gestión Energética S.A. E.S.P.	12,686	(12,055)	631	-	631
Hidroeléctrica Río Aures S.A.	446	-	446	12	458
Concentra S.A.	84	(4)	80	-	80
Terpel del Centro S.A.	28	-	28	42	70
Emgesa S.A. E.S.P.	25	-	25	19	44
Banco Davivienda S.A.	7	-	7	22	29
Fiduciaria Bancolombia S.A.	12	-	12	4	16
Hidrosogamoso S.A.	94	(94)	-	-	-
Total método del costo	426,129	(12,586)	413,543	1,799,996	2,213,539

* Cifras en millones de pesos colombianos

La información financiera principal de las inversiones registradas bajo las que se aplicó el método del costo, al 31 de diciembre, fue:

2014

Empresa	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	593,065	11,328,744	2,699,672	8,629,072
Isagen S.A. E.S.P.	436,583	8,560,230	4,311,930	4,248,300
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	239	94,098	19,690	74,408
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	(4,055)	78,661	2,846	75,815

*Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Empresa	Resultado neto	Activos	Pasivos	Patrimonio
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.-ISA	433,048	10,233,090	2,818,975	7,414,115
Isagen S.A. E.S.P.	391,483	7,286,515	3,453,641	3,832,874
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	834	92,436	18,005	74,431
Reforestadora Industrial de Antioquia-RIA	67	77,203	3,480	73,723

*Cifras en millones de pesos colombianos

Se realizaron las siguientes capitalizaciones y adquisiciones de inversiones en empresas controladas (en el período no hubo capitalizaciones en las empresas no controladas):

Concepto	2014	2013
Controladas		
Inversiones nacionales		
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	34,490
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	1,894	7,555
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	3	1,352
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	20,000	-
Inversiones internacionales		
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	97,122	154,625
EPM Capital México S.A. de C.V.		94,762
EPM Chile S.A.		59,166
Espíritu Santo Energy S. de R.L.	-	6,583
Subtotal controladas	119,019	358,533
Total capitalizaciones	119,019	358,533

*Cifras en millones de pesos colombianos

EPM realizó capitalización de la sociedad Hidroecológica del Teribe (HET), recursos destinados en su totalidad a respaldar el proceso constructivo y las inversiones necesarias para la culminación y entrada en operación del proyecto hidroeléctrico Bonyic.

El movimiento de la provisión de inversiones, tanto para empresas controladas como no controladas, es:

Concepto	2014	2013
Saldo Inicial	16,383	19,893
Incremento del año	365	342
Gasto provisión años anteriores	(33)	(3,852)
Saldo final	16,715	16,383

* Cifras en millones de pesos colombianos

Al cierre del periodo no existen restricciones o gravámenes sobre las inversiones patrimoniales.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

Los componentes de propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre, son:

Descripción		2014	2013
Propiedades, planta y equipo			
Construcciones en curso			
Hidroeléctrica Ituango		2,491,798	1,514,134
Redes de transmisión y distribución de energía		325,686	269,464
Plan infraestructura de acueducto		77,963	57,960
Plan de saneamiento del río Medellín		51,434	36,824
Expansión de redes distribución gas natural		21,867	18,906
Construcción de edificaciones		19,194	4,243
Unidades de Vida Articulada -UVA		10,512	5,475
Modernización y reposición de equipos de generación de energía		5,557	43,255
Nanotecnología		5,437	5,437
Manzana de la Innovación -Ruta N-		1,094	-
Subtotal construcciones en curso	(1)	3,010,542	1,955,698
Plantas ductos y túneles		5,732,542	5,636,076
Redes, líneas y cables		3,889,180	3,637,394
Edificaciones		2,796,329	2,745,119
Maquinaria y equipo		195,397	195,399
Equipos de comunicación y computación		168,014	141,578
Terrenos		136,477	135,179
Propiedades, planta y equipo no explotado		100,412	90,544
Equipos de transporte, tracción y elevación		92,075	90,391
Propiedades, planta y equipo en tránsito		79,514	5,667
Muebles, enseres y equipo de oficina		59,524	59,800
Equipo médico y científico		32,531	27,639
Bienes muebles en bodega		13,215	13,469
Propiedades de inversión		9,146	9,146
Maquinaria, planta y equipo en montaje		6,216	5,622
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3,156	7,949
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		1,277	1,222
Provisión de protección propiedad, planta y equipo	(2)	(11,643)	(24,237)
Subtotal propiedades, planta y equipo		16,313,904	14,733,655

Depreciación acumulada			
Plantas, ductos y túneles		(4,119,886)	(3,853,998)
Redes, líneas y cables		(1,711,056)	(1,516,923)
Edificaciones		(769,609)	(653,802)
Maquinaria y equipo		(139,795)	(130,567)
Equipo de comunicación y computación		(111,342)	(102,116)
Equipo de transporte, tracción y elevación		(82,710)	(76,628)
Muebles, enseres y equipos de oficina		(53,542)	(52,925)
Equipo médico y científico		(17,789)	(15,985)
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		(814)	(723)
Subtotal depreciación acumulada	(3)	(7,006,543)	(6,403,667)
Depreciación diferida		2,500,433	2,205,054
Total depreciación		(4,506,110)	(4,198,613)
Total propiedades, planta y equipo, neto		11,807,794	10,535,042

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) El incremento de \$1,054,844 respecto al año anterior, se explica por la adquisición de bienes y servicios e ingeniería y administración para los proyectos de inversión, especialmente para la construcción de la central hidroeléctrica Ituango, que muestra un avance representado por:

- Vía Puerto Valdivia presa, en la excavación a sección completa de 14 km, construcción de cuatro puentes, excavación del túnel vial 1 y de los túneles viales 7,8 y 9 y la construcción del puente (64) sobre el río Cauca.
- Construcción de las obras para la desviación del río Cauca.
- La construcción de la Ataguía.
- Avance en la construcción de la instalación militar San Juan de Rodas.
- Puesta del 11 % de los llenos de la presa y construcción de la etapa 1B (llenos prioritarios).
- Excavación del vertedero y del túnel de descarga intermedia.
- Construcción de las galerías norte y sur en la caverna de máquinas, excavación de las galerías de barras y de la caverna de máquinas.
- Excavación de la caverna de transformadores.
- Excavación de las almenaras 1 y 2.
- Adjudicación y orden de inicio al contrato para la fabricación del blindaje de acero para los túneles inferiores de conducción.
- Adjudicación y orden de inicio al contrato para la fabricación de las compuertas para el vertedero, la descarga intermedia y las puertas estancas.

Los demás cargos fueron destinados a proyectos de expansión y reposición de redes de aguas, energía y gas.

Los traslados a operación por programa de inversión de las construcciones en curso fueron los siguientes:

Traslados de construcciones en curso	2014	2013
Redes de transmisión y distribución energía	136,609	120,521
Electrificación rural	67,728	89,811
Expansión de gas natural	55,915	33,640
Generación y reposición	46,755	71,446
Plan de infraestructura	22,009	45,227
Unidades de Vida Articulada -UVA-	13,829	-
Plan de saneamiento del río Medellín	13,324	31,780
Manzana de la Innovación -Ruta N-	2,484	-
Construcción de edificaciones	240	46,034
Total traslados de construcciones en curso	358,893	438,459

* Cifras en millones de pesos colombianos

(2) El movimiento de la provisión durante el año se detalla a continuación:

Movimiento de provisión de propiedades, planta y equipo	2014	2013
Saldo inicial	24,237	23,940
Provisión	-	1,801
Recuperación de provisión	(11,596)	(2,338)
Gasto de provisión de años anteriores	-	834
Retiros	(998)	-
Saldo final	11,643	24,237

* Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de la provisión al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende:

Descripción cuenta	2014	2013
Redes, líneas y cables	(7,266)	(7,266)
Edificaciones	(1,275)	(2,693)
Maquinaria y equipo	(1,044)	(1,900)
Plantas, ductos y túneles	(943)	(10,734)
Equipo de transporte, tracción y elevación	(563)	(563)
Equipo de comunicación y computación	(418)	(418)
Terrenos	(134)	(132)
Equipo médico y científico	-	(531)
Total general	(11,643)	(24,237)

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (3) El movimiento de la depreciación durante el año se detalla a continuación:

Movimiento de depreciación	2014	2013
Saldo inicial	6,403,667	5,806,315
Depreciación del periodo costo	318,135	307,936
Depreciación del periodo gasto	16,112	16,912
Gasto de ejercicios anteriores	143	3,670
Retiros por venta	(1,492)	(1,308)
Otros retiros	(14,178)	(10,797)
Otras disminuciones	(11,223)	(7,555)
Movimiento de depreciación diferida	295,379	288,494
Saldo final	7,006,543	6,403,667

* Cifras en millones de pesos colombianos

La diferencia en cambio originada en obligaciones en moneda extranjera, contraídas para la adquisición de activos fijos, y capitalizada durante diciembre de 2014 y diciembre de 2013, fue de \$(4,329) y \$(1,230), respectivamente.

La compañía ha capitalizado intereses por \$65,601 y \$1,726 a diciembre de 2014 y diciembre 2013, respectivamente, originados en obligaciones contraídas para la adquisición de equipo.

Al cierre del periodo, no existen restricciones o gravámenes sobre la propiedad, planta y equipo.

11. Reserva financiera actuarial

La reserva financiera actuarial al 31 de diciembre está constituida por:

Concepto		2014	2013
Patrimonio autónomo de pensiones de jubilación	(1)	315,438	241,794
Patrimonio autónomo de bonos pensionales	(2)	303,108	307,942
Total patrimonios autónomos		618,546	549,736

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) En 2010 se constituyó el patrimonio autónomo con Fiduciaria Davivienda S.A. para la administración de los recursos destinados al pago de las mesadas pensionales de EPM y las derivadas de la conmutación pensional de EADE.

El valor por el que se constituyó el patrimonio fue de \$322,000 y en diciembre de 2014 se realizó una capitalización por \$100,000. Con esta cifra, más los rendimientos esperados, se logrará cubrir al 2056 el total de las mesadas pensionales, de acuerdo con el estudio actuarial de Volrisk Consultores Actariales S.A.S.

El movimiento del patrimonio de pensiones de jubilación, se refleja a continuación:

Patrimonio autónomo de pensiones de jubilación	2014	2013
Saldo inicial	241,794	280,411
Capitalización	100,000	-
Pensiones pagadas	(42,752)	(44,282)
Rendimientos financieros	16,396	5,665
Saldo final	315,438	241,794

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (2) Se constituyó el patrimonio autónomo con el Consorcio EPM 2008 (formado por BBVA Fiduciaria S.A. con participación del 40 %, BBVA Horizonte con participación del 40 % y Fiduciaria Corficolombiana con participación del 20 %) para garantizar el cubrimiento de las obligaciones generadas por los bonos pensionales, cuotas partes pensionales y el pago de indemnizaciones sustitutivas derivadas de los riesgos que regula el sistema general de pensiones. El encargo fiduciario empezó a capitalizarse mediante el pago de cinco cuotas anuales a partir de mayo de 2003 y quedó totalmente constituido en 2008, año en el que se trasladaron a BBVA Fiduciaria S.A. los recursos administrados y se realizó una adición por \$18,250 para incluir los bonos de la conmutación pensional de EADE.

El valor del patrimonio se proyecta de manera que se extinga al momento del pago del último bono pensional a cargo de EPM en el 2065. Por lo tanto, con su constitución se garantiza la disponibilidad de recursos para atender el pago del

pasivo pensional de bonos y se independiza el manejo financiero de los mismos, de acuerdo con el estudio actuarial de Volrisk Consultores Actuariales S.A.S.

Este patrimonio autónomo genera rendimientos durante el plazo en que esté vigente el contrato, con base en la valoración a precios de mercado de los recursos administrados en dicho fondo, antes de deducir los costos y gastos a cargo del mismo. En el período no se realizaron aportes.

El movimiento del patrimonio de bonos pensionales se refleja a continuación:

Patrimonio autónomo de bonos pensionales	2014	2013
Saldo inicial	307,942	304,154
Bonos pagados	(26,370)	(3,439)
Rendimientos financieros	21,536	7,227
Saldo final	303,108	307,942

* Cifras en millones de pesos colombianos

12. Otros activos, neto

El saldo de otros activos al 31 de diciembre corresponde a:

Concepto		2014	2013
Otros cargos diferidos		7	-
Total otros activos, neto porción corriente		7	-
Cargos diferidos	(1)	424,559	307,682
Obras y mejoras en propiedad ajena	(2)	92,217	120,657
Bienes entregados a terceros, neto	(3)	49,473	3,573
Intangibles, neto	(4)	662,699	656,689
Patrimonios autónomos	(5)	96,376	89,850
Bienes de arte y cultura		1,161	29
Total otros activos, neto porción no corriente		1,326,485	1,178,480
Total otros activos, neto		1,326,492	1,178,480

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) Detalle del saldo de cargos diferidos al 31 de diciembre:

Concepto		2014	2013
Impuesto diferido	(1.1)	403,319	283,079
Descuento en bonos	(1.2)	14,685	17,554
Prima en contratos de estabilidad jurídica	(1.3)	6,555	7,049
Total cargos diferidos		424,559	307,682

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1.1) El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Impuesto diferido débito año anterior	283,079	227,108
Incremento de la provisión durante el año	120,240	55,971
Total impuesto diferido débito	403,319	283,079

* Cifras en millones de pesos colombianos

En 2014 se generó el impuesto diferido débito, principalmente, por las provisiones de cartera, de litigios y demandas, el cálculo actuarial, la diferencia en cambio sobre las inversiones del exterior, el crédito mercantil y los ajustes a la declaración de renta presentada por el año gravable 2013.

(1.2) Corresponde al descuento otorgado por la emisión de bonos internacionales (cupón de 7.625 %) por el crédito de USD 500 millones. La prima se amortizará hasta su fecha de vencimiento en julio de 2019. La amortización por el 2014 fue de \$2,868 (2013 - \$2,868).

(1.3) Corresponde a la prima pagada a la Nación por el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de generación energética de EPM. Se suscribió a un plazo de 20 años y su valor fue equivalente al 0.5 % del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y al 1 % en la etapa de operación. El monto inicial ascendió a \$9,894. La amortización por el 2014 fue de \$495 (2013 -\$495).

(2) El movimiento del saldo de las obras y mejoras en propiedad ajena, al 31 de diciembre, es:

Concepto	2014	2013
Saldo inicial	120,657	112,707
Adiciones	46,646	21,661
Traslados	414	1,350
Reclasificaciones	(59,743)	(1,701)
Costo de amortización	(13,052)	(11,109)
Gasto de administración	(2,705)	(2,251)
Total obras y mejoras en propiedad ajena	92,217	120,657

* Cifras en millones de pesos colombianos

En 2014 se registraron compras por \$46,646, cuyos cargos más significativos corresponden a redes de aguas. Se destaca la inversión en el programa de reposición de medidores de acueducto.

- (3) Los bienes entregados a terceros, al 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2014	2013
Bienes entregados en comodato	1,830	1,831
Bienes entregados en administración	73,456	6,639
Amortización	(25,813)	(4,897)
Total bienes entregados a terceros	49,473	3,573

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (4) El detalle de los intangibles, al 31 de diciembre, es:

Concepto		2014	2013
Crédito mercantil	(4.1)	679,600	679,600
Software, licencias y derechos		134,970	106,126
Subtotal intangibles		814,570	785,726
Menos amortización del crédito mercantil		(63,459)	(47,894)
Menos amortización de otros		(88,412)	(81,143)
Subtotal amortización	(4.2)	(151,871)	(129,037)
Total intangibles		662,699	656,689

* Cifras en millones de pesos colombianos

(4.1) La composición del crédito mercantil, al 31 de diciembre, es la siguiente:

2014

Empresa		Año de adquisición	Periodo de amortización	Costo	Amortización	Valor neto
Hidroeléctrica del Teribe S.A.-HET	(4.1.1)	2003	1 año	6,032	(6,032)	-
Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A.-DECA II		2010	38 años	336,140	(32,818)	303,322
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA		2010	46 años	17,678	(1,648)	16,030
EPM Ituango S.A. E.S.P.	(4.1.1)	2011	42 años	177,667	-	177,667
Panama Distribution Group		2011	18 años	109,883	(22,961)	86,922
Espíritu Santo Energy S. de R.L.	(4.1.1)	2013	15 años	32,200	-	32,200
Total crédito mercantil				679,600	(63,459)	616,141

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Empresa		Año de adquisición	Periodo de amortización	Costo	Amortización	Valor neto
Hidroeléctrica del Teribe S.A.-HET	(4.1.1)	2003	1 año	6,032	(6,032)	-
Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A.-DECA II		2010	38 años	336,140	(23,992)	312,148
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA		2010	46 años	17,678	(1,189)	16,489
EPM Ituango S.A. E.S.P.	(4.1.1)	2011	42 años	177,667	-	177,667
Panama Distribution Group		2011	18 años	109,883	(16,681)	93,202
Espíritu Santo Energy S. de R.L.	(4.1.1)	2013	15 años	32,200	-	32,200
Total crédito mercantil				679,600	(47,894)	631,706

* Cifras en millones de pesos colombianos

(4.1.1) El crédito mercantil de EPM Ituango S.A. E.S.P. y de Espíritu Santo Energy S. de R.L. comenzará su amortización una vez entren en operación las hidroeléctricas. En cumplimiento de la normatividad contable, en diciembre de 2013, EPM evaluó las condiciones de generación de beneficios económicos futuros que soportaban el crédito mercantil de HET y decidió amortizarlo por completo.

(4.2) El movimiento de la amortización de intangibles se detalla a continuación:

Movimiento de la amortización	2014	2013
Saldo inicial	129,037	103,502
Costo de amortización de intangibles	6,493	5,357
Gasto de amortización de intangibles	777	285
Gasto no operativo de amortización del crédito mercantil	15,565	20,769
Otras disminuciones	-	(876)
Saldo final	151,872	129,037

* Cifras en millones de pesos colombianos

(5) Patrimonios autónomos

- (5.1) Comprende el programa de financiación social EPM-UNE, que busca mejorar la calidad de vida de sus clientes ofreciéndoles facilidades crediticias para la compra de gasodomésticos, equipos de cómputo, audio y video, o realizar mejoras en el hogar. Durante el 2014 no se hicieron aportes. En el 2013 ingresaron aportes provenientes del convenio firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID por \$367.

El movimiento del patrimonio se refleja a continuación:

Patrimonio autónomo financiación social	2014	2013
Saldo inicial	88,529	83,868
Aportes	-	367
Rendimientos financieros	6,300	4,294
Saldo final	94,829	88,529

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (5.2) La Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, bajo la convocatoria pública UPME-01-2008, seleccionó a EPM para realizar el diseño, adquisición de los suministros, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de la subestación Nueva Esperanza y de las líneas de transmisión asociadas, proyecto por un costo estimado de \$167,463.

El contrato de fiducia tiene por objeto la conformación de un patrimonio autónomo con los bienes fideicomitidos para ser administrados por la fiduciaria, en su calidad de vocera del fideicomiso, con el fin de contratar la interventoría del proyecto y asegurar los pagos que corresponden al interventor en virtud del contrato de interventoría.

El Ministerio de Minas y Energía (MME) autorizó un nuevo aplazamiento de la fecha de entrada en servicio del proyecto, para el 10 de mayo de 2015, atendiendo la solicitud de EPM por los hallazgos arqueológicos que surgieron en el lote en el que se construirá la subestación. Las labores de rescate arqueológico se realizaron hasta el 1 de octubre de 2014, situación que implicó aumentar los aportes para cubrir los costos adicionales en \$1,082.

El movimiento del patrimonio se refleja a continuación:

Patrimonio autónomo proyecto Nueva Esperanza	2014	2013
Saldo inicial	1,321	927
Aportes	-	1,082
Pagos	(760)	(705)
Rendimientos financieros	30	17
Saldo final	591	1,321

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (5.3) La UPME, bajo la convocatoria pública UPME-04-2013, seleccionó a EPM para realizar el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Guayabal (230 kV) de Medellín y las líneas de transmisión asociadas.

El contrato de fiducia tiene por objeto la conformación de un patrimonio autónomo en el 2014 con los bienes fideicomitidos (\$1,006) para ser administrados por parte de la fiduciaria, en su calidad de vocera del fideicomiso, con el fin de contratar la interventoría del proyecto y asegurar los pagos que corresponden al interventor en virtud del contrato de interventoría.

El movimiento del patrimonio se refleja a continuación:

Patrimonio autónomo proyecto UPME Guayabal	2014
Saldo inicial	-
Aportes	1,006
Pagos	(67)
Rendimientos financieros	17
Saldo final	956

* Cifras en millones de pesos colombianos

13. Valorizaciones

Las valorizaciones al 31 de diciembre comprenden:

Concepto		2014	2013
Inversiones por participación patrimonial	(1)	736,864	2,568,996
Inversiones por el método del costo	(2)	1,645,258	1,799,996
Propiedades, planta y equipo	(3)	6,236,238	6,465,473
Otros activos		71,128	52,955
Total valorizaciones		8,689,488	10,887,420

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Se presentó el efecto de los dividendos decretados por UNE por \$1,074,798, registrados como menor valor de la valorización por tratarse de utilidades originadas en EPM antes de la escisión en el 2006.
- (2) Se presentó disminución del valor en bolsa de las acciones de Isagen \$285 pesos/acción (2013 -\$9,100 pesos/acción) y de ISA, \$470 pesos/acción (2013-incremento \$3,250 pesos/acción).
- (3) Al 31 de diciembre comprende:

Concepto	2014	2013
Plantas, ductos y túneles	2,396,151	2,665,345
Redes, líneas y cables	1,570,069	1,526,235
Terrenos	1,153,455	1,166,168
Edificaciones	1,053,924	1,048,562
Equipo de transporte, tracción y elevación	37,744	33,406
Muebles, enseres y equipo de oficina	11,650	11,805
Maquinaria y equipo	10,459	12,317
Equipo médico y científico	2,561	1,572
Equipo de comunicación y computación	225	63
Total valorizaciones propiedad, planta y equipo	6,236,238	6,465,473

* Cifras en millones de pesos colombianos

Se han aplicado los avalúos técnicos por grupo homogéneo de activos en las siguientes vigencias:

Año última actualización del avalúo técnico	Cuenta
2012	Terrenos
	Bienes entregados a
2013	Equipo médico y científico
	Equipo de transporte,
	Equipo de comunicación y computación
2014	Edificaciones
	Plantas, ductos y túneles
	Redes, líneas y cables
	Maquinaria y equipo

Durante el 2014 se hicieron actualizaciones de la propiedad, planta y equipo en los siguientes grupos de cuentas:

- **Edificaciones:** en el negocio de Provisión de Aguas se actualizaron los avalúos técnicos en edificios; bodegas y casetas; obra civil tanques; y equipo tanques. En Saneamiento, en cuentas de edificios y casetas.
- **Plantas, ductos y túneles:** en el negocio de Provisión de Aguas se actualizaron equipos, plantas de potabilización, obra civil en plantas de potabilización, obra civil en captaciones mayores y menores aguas, obra civil y equipos mini y microcentrales aguas, equipos para bombeos y equipos para captaciones. En el negocio de Saneamiento, las obras civiles y equipos de la planta San Fernando. En Generación Energía se actualizaron los equipos de las plantas de generación y obra civil en las plantas de generación.
- **Redes, líneas y cables:** en el negocio de Saneamiento se actualizaron redes de alcantarillado.

En el 2014 también se realizó la recuperación de las provisiones que se tenían registradas, producto de los avalúos realizados en los negocios de Aguas.

14. Operaciones de crédito público

Las operaciones de crédito público, al 31 de diciembre, son:

Operaciones de crédito público		2014	2013
Deuda pública interna de corto plazo			
Bonos mercado local	(1)	-	151,600
Banco Davivienda S.A.	(2)	38,571	38,571
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.-BBVA	(2)	25,714	25,714
Banco Corpbanca S.A.	(2)	10,286	10,286
Helm Bank S.A.	(2)	5,000	5,000
Deuda pública externa de corto plazo			
International Finance Corporation-IFC	(3)	220,681	178,168
Créditos Banco Interamericano de Desarrollo-BID	(4)	83,616	105,309
Bank of Tokyo	(5)	39,878	32,117
Total operaciones de crédito público corrientes		423,746	546,765
Obligaciones en contratos derivados		239,694	133,940
Derechos en contratos derivados (DB)		(282,162)	(101,137)
Total instrumentos derivados corrientes	(6)	(42,468)	32,803
Total operaciones de crédito público corrientes		381,278	579,568
Deuda pública interna de largo plazo			
Bonos mercado local	(1)	2,011,390	1,511,390
Banco Davivienda S.A.	(2)	192,857	231,429
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.-BBVA	(2)	128,571	154,286
Banco Agrario	(7)	116,000	-
Banco Corpbanca S.A.	(2)	51,429	61,714
Helm Bank S.A.	(2)	25,000	30,000
Deuda pública externa de largo plazo			
Bank of New York - bonos globales pesos	(8)	2,215,744	1,250,000
Bank of New York - bonos internacionales	(9)	1,196,230	963,415
Créditos Banco Interamericano de Desarrollo-BID	(4)	744,260	606,980
Agencia Francesa de Desarrollo-AFD	(10)	643,572	375,732
International Financial Corporation-IFC	(3)	393,608	494,296
Bank of Tokyo	(5)	318,982	289,017
Total operaciones de crédito público no corriente		8,037,643	5,968,259
Obligaciones en contratos derivados		406,317	141,029
Derechos en contratos derivados (DB)		(462,989)	(105,394)
Instrumentos derivados no corrientes	(11)	(56,672)	35,635
Total operaciones de crédito público no corriente		7,980,971	6,003,894
Total operaciones de crédito público		8,362,249	6,583,462

* Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre las operaciones de crédito público se negociaron con las siguientes tasas de interés:

Concepto	Tasas de interés 2014	2014	Tasas de interés 2013	2013
Bonos internacionales (USD)	7.625 %	1,196,230	7.625 %	963,415
Bonos internacionales globales en pesos	7.625 % - 8.375 %	2,215,745	8.375 %	1,250,000
Bonos locales	Fija: 10.80 %, 13.80 % IPC + 3.25 % a 7.12 % DFT + 1.49 % a 2.59 %	2,011,390	Fija: 10.80 %, 13.80 % IPC + 3.25 % a 7.12 % DFT + 1.49 % a 2.59 %	1,662,990
Créditos Banca Multilateral-BID	Libor + TV + "spread" de 1.05 % a 1.43 % y TF COP 6.2716 %	827,875	Libor + TV + "spread" de 1.05 % a 1.43 %	712,288
Crédito Bank of Tokyo	Libor + 0.95 %	358,860	Libor + 0.95 %	321,134
Crédito International Financial Corporation-IFC	Libor + 1.875 % a 2.15 %	614,289	Libor + 1.875 % a 2.15 %	672,464
Crédito Agencia Francesa de Desarrollo-AFD	4.32 % y 4.50 %	643,572	4.32 %	375,732
Créditos banca local	DTF + 2.7 % e IPC + 4.7 %	593,428	DTF + 2.7 %	557,000
Total operaciones de crédito público		8,461,389		6,515,024

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Corresponde a las emisiones de bonos en el mercado local, celebradas entre noviembre de 2010, diciembre de 2011, diciembre de 2013 y julio de 2014 con las siguientes características:

Subserie	Monto adjudicado (COP) a 2014	Monto adjudicado (COP) a 2013	Monto adjudicado (COP) a 2011	Monto adjudicado (COP) a 2010
A5a IPC 5 años	41,880	193,480	151,600	151,600
A10a IPC 10 años	409,220	409,220	313,010	313,010
A15a IPC 15 años	198,400	198,400	198,400	198,400
B3a DTF 3 años	-	-	-	204,290
C10a tasa fija 10 años	132,700	132,700	132,700	132,700
A6a IPC 6 años	237,700	112,700	112,700	112,700
A12a IPC 12 años	244,900	119,900	119,900	119,900
A20a IPC 20 años	746,590	496,590	267,400	267,400
TOTAL	2,011,390	1,662,990	1,295,710	1,500,000

*Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle del saldo actual se relaciona a continuación

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Plazo años	Fecha de vencimiento
Local	COP	112,700	IPC + 3.25 %	6	14/12/2016
	COP	174,410	IPC + 7.12 %	10	20/11/2018
	COP	58,000	13.8 %	10	20/11/2018
	COP	41,880	IPC + 3.82 %	5	04/12/2018
	COP	138,600	IPC + 5.8 %	10	22/01/2019
	COP	74,700	10.8 %	10	22/01/2019
	COP	125,000	IPC + 3.57 %	6	29/07/2020
	COP	119,900	IPC + 4.2 %	12	14/12/2022
	COP	96,210	IPC + 4.52 %	10	05/12/2023
	COP	198,400	IPC + 6.24 %	15	21/04/2024
	COP	125,000	IPC + 4.17 %	12	29/07/2026
	COP	267,400	IPC + 4.94 %	20	14/12/2030
	COP	229,190	IPC + 5.03 %	20	05/12/2033
	COP	250,000	IPC + 4.52 %	20	29/07/2034
Internacional	USD	500	7.625 %	10	29/07/2019
	COP	1,250,000	8.375 %	10	01/02/2021
	COP	965,745	7.625 %	10	10/09/2024

- (2) En octubre de 2010 se obtuvo un empréstito bajo la modalidad de “club deal” con los Banco Davivienda (49%), BBVA (32%), Santander (13%) y Helm Bank (6%) por \$557,000, recursos destinados al plan general de inversiones de la empresa, tanto para las adquisiciones de empresas en el mercado local e internacional como para el plan de inversiones propias en infraestructura. El plazo de la operación es de 10 años, con 3 años de gracia.
- (3) Préstamo tipo AB con International Finance Corporation (IFC) como líder y 15 bancos comerciales en el tramo B, por USD 349 millones, para la financiación del programa Antioquia Iluminada y planes de expansión y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, y de transmisión de energía. El contrato fue firmado en diciembre de 2011.

De este crédito se desprenden “covenants” financieros, que son calculados con las cifras del estado financiero consolidado del Grupo EPM, así:

- (Deuda / Ebitda): EPM no permitirá que el indicador total deuda financiera/Ebitda exceda de 3.5 veces.
- (Ebitda / gasto intereses neto): EPM no permitirá que el indicador Ebitda / gasto intereses neto sea inferior de 3.0 veces.

El resultado a 2014 y 2013 es el siguiente:

Préstamo	"Covenants"	2014	2013
International Financial Corporation-IFC	Deuda / Ebitda	2.88	2.54
	Ebitda / gasto intereses neto	11.93	12.20

- (4) Este rubro corresponde a los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID 800, 1664, 2217 y 2120, que financiaron proyectos de inversión tales como: las centrales hidroeléctricas Porce II y Porce III, además, las plantas de tratamiento de aguas residuales de San Fernando y Bello. Como respaldo a la garantía de la Nación otorgada para los créditos, 800, 1664 y 2120, EPM firmó contratos de contragarantía con esta al momento de cierre de las operaciones de crédito.

Del crédito 1664 se desprenden "covenants" financieros, calculados con las cifras del estado financiero consolidado del Grupo EPM, así:

- (Deuda total / Ebitda) del Grupo EPM debe ser menor o igual a 3.5 veces.
- (Deuda de largo plazo / patrimonio) del Grupo EPM no debe exceder 1.5 veces sus activos.

El resultado a 2014 y 2013 es el siguiente:

Préstamo	"Covenants"	2014	2013
Créditos Banco Interamericano de Desarrollo-BID	Deuda total / Ebitda	2.84	2.45
	Deuda largo plazo / patrimonio	0.45	0.38

- (5) Préstamo con los bancos Tokio-Mitsubishi y Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) sede de Tokio, con garantía de JBIC, por USD 200 millones, para la financiación de Porce III, cuyo contrato fue firmado en diciembre de 2008 y desembolsado en su totalidad en enero de 2009. De este crédito se desprenden "covenants" financieros, calculados con las cifras del estado financiero consolidado del Grupo EPM, así:

- (Deuda / Ebitda): EPM no permitirá que el indicador total deuda financiera / Ebitda exceda de 2.9 veces.
- (Deuda / patrimonio): EPM no permitirá que el indicador total deuda largo plazo / patrimonio exceda de 1.5 veces.

- (6) Las operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre, en su porción corriente, se resumen en:

Concepto	Entidad	2014		
		Derecho	Obligación	Cobertura
Swap dólar-peso	Citibank	(21,605)	26,017	4,412
Cross Currency Swap	JP Morgan Tramo JBIC	(9,969)	7,442	(2,527)
	BBVA-JBIC	(15,951)	12,405	(3,546)
	Bancolombia-JBIC	(13,956)	10,891	(3,065)
Cross Currency Swap	JP Morgan Tramo-IFC	(95,317)	80,393	(14,924)
	BBVA -IFC	(31,899)	25,707	(6,192)
	BNP Paribas-IFC	(93,465)	76,839	(16,626)
Total porción corriente		(282,162)	239,694	(42,468)

* Cifras en millones de pesos colombianos

Concepto	Entidad	2013		
		Derecho	Obligación	Cobertura
Swap dólar-peso	Citibank 1664	(69,022)	103,202	34,180
Cross Currency Swap	JP Morgan Tramo JBIC	(8,029)	7,442	(587)
	BBVA-JBIC	(12,846)	12,405	(441)
	Bancolombia-JBIC	(11,240)	10,891	(349)
Total porción corriente		(101,137)	133,940	32,803

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (7) En junio, el Banco Agrario de Colombia desembolsó un crédito por \$116,000 con vencimiento en 2030, destinado a financiar el plan de inversiones y las oportunidades de crecimiento del negocio.
- (8) En enero de 2011, EPM emitió bonos globales en pesos en el mercado internacional de capitales, por \$1,250,000, destinados al plan de inversiones generales. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody's y BBB- por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 8.5 % con vencimiento final el 1 de febrero de 2021 y un cupón de 8.375 %. Igualmente, el 3 de septiembre de 2014, EPM colocó bonos en el mercado internacional de capitales por \$965,744 millones, a un plazo de 10 años y con un rendimiento de 7.625 %. La emisión recibió, por las firmas Fitch Ratings y Moody's, las calificaciones grado de inversión BBB, perspectiva estable, y Baa3, perspectiva positiva, respectivamente. Esta operación permite alcanzar la disponibilidad de recursos para avanzar en la ejecución de inversiones tan relevantes como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, asegurando parcialmente los fondos requeridos para su construcción durante 2015.

- (9) En julio de 2009 se emitieron bonos en el mercado internacional de capitales, por USD 500 millones, destinados a la financiación de Porce III. La emisión, que recibió una calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody's y de BB+ por Fitch Ratings, fue colocada a un rendimiento de 7.875 % con vencimiento a julio 29 de 2019 y un cupón de 7.625 %.
- (10) Préstamo de fomento con la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD para la financiación de proyectos de crecimiento y expansión relacionados con los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, y Gas. El contrato fue firmado en agosto de 2012 y el primer desembolso se realizó en junio de 2013. De este crédito se desprenden "covenants" financieros, calculados con las cifras del estado financiero consolidado del Grupo EPM, así:
- Razón deuda total contra Ebitda debe ser menor o igual a 3.5 veces.
 - Relación cobertura de intereses debe ser mayor a 3 veces.

El resultado a 2014 y 2013 es el siguiente:

Préstamo	"Covenants"	2014	2013
Agencia Francesa de Desarrollo- AFD	Deuda total / Ebitda	2.84	2.45
	Cobertura de intereses	6.23	6.68

- (11) Las coberturas de largo plazo al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto	Entidad	2014		
		Derecho	Obligación	Cobertura
Swap dólar-peso	Citibank	(69,381)	84,274	14,893
Cross Currency Swap	JP Morgan Tramo-IFC	(96,464)	81,362	(15,102)
	BBVA-IFC	(95,698)	77,120	(18,578)
	BNP Paribas-IFC	(201,446)	163,561	(37,885)
Total porción no corriente		(462,989)	406,317	(56,672)

* Cifras en millones de pesos colombianos

Concepto	Entidad	2013		
		Derecho	Obligación	Cobertura
Swap dólar-peso	Citibank	(73,279)	110,291	37,012
Cross Currency Swap	JP Morgan Tramo V JBIC	(8,029)	7,442	(587)
	BBVA-JBIC	(12,846)	12,405	(441)
	Bancolombia-JBIC	(11,240)	10,891	(349)
Total porción no corriente		(105,394)	141,029	35,635

* Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de los vencimientos de las operaciones de crédito público, al 31 de diciembre, en la moneda original y su equivalente en pesos, corresponde a:

2014

Año	Dólar americano (miles)	Pesos colombianos (millones)	Equivalente en millones de pesos
2015	143,858	79,571	423,746
2016	160,346	192,271	575,892
2017	103,226	79,571	326,535
2018	101,003	353,861	595,508
2019	565,203	353,861	1,706,088
2020 en adelante	368,616	3,951,722	4,833,620
Total	1,442,252	5,010,857	8,461,389

2013

Año	Dólar americano (miles)	Pesos colombianos (millones)	Equivalente en millones de pesos
2014	163,789	231,171	546,765
2015	137,434	79,571	344,383
2016	156,279	192,271	493,395
2017	99,613	79,571	271,508
2018	97,390	353,861	541,516
2019 en adelante	925,828	2,533,543	4,317,457
Total	1,580,333	3,469,988	6,515,024

El detalle de los vencimientos de las operaciones de cobertura, al 31 de diciembre, se discriminó así:

2014

Vencimiento	Derechos	Obligaciones	Total neto
2015	(282,162)	239,694	(42,468)
2016	(291,689)	268,587	(23,102)
2017	(85,650)	68,865	(16,785)
2018	(85,650)	68,865	(16,785)
Total	(745,151)	646,011	(99,140)

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Vencimiento	Derechos	Obligaciones	Total neto
2014	(101,137)	133,940	32,803
2015	(49,516)	56,755	7,239
2016	(55,878)	84,274	28,396
Total	(206,531)	274,969	68,438

* Cifras en millones de pesos colombianos

15. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas por pagar comprende:

Cuentas por pagar		2014	2013
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(1)	313,089	400,259
Adquisición de bienes y servicios del exterior		52,079	21,630
Intereses y comisiones por pagar	(2)	221,884	173,423
Acreedores	(3)	1,109,076	254,601
Recursos recibidos en administración	(4)	18,964	21,708
Otras cuentas por pagar	(5)	35,041	3,785
Vinculados económicos	Nota 29	11,196	28,152
Cuentas por pagar corriente		1,761,329	903,558
Acreedores	(3)	19,390	25,490
Intereses por pagar		2,350	2,350
Recursos recibidos en administración	(4)	14,439	13,010
Otros depósitos recibidos		346	345
Cuentas por pagar no corriente		36,525	41,195
Total cuentas por pagar		1,797,854	944,753

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye \$132,975 (2013 - \$157,732) de pagos asociados a los proyectos de inversión, de los cuales \$92,701 (2013 \$102,632) son del Proyecto

Hidroeléctrico Ituango, y \$180,114 (2013 - \$252,307) de compras asociadas a la operación de los negocios.

- (2) Incluye \$210,970 (2013 - \$168,120) de intereses de las operaciones de crédito público. El detalle, al 31 de diciembre, corresponde a:

Intereses por pagar	2014	2013
Bank of New York - bonos globales pesos	118,392	95,796
Bank of New York - bonos internacionales	39,272	30,608
Bonos mercado local	26,944	20,672
AFD	11,951	6,763
Créditos Banco Interamericano de Desarrollo - BID	5,305	2,997
International Financial Corporation - IFC	4,321	4,919
Banco Davivienda S. A.	1,990	2,526
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S. A.- BBVA	1,326	1,684
Banco Corpbanca S. A.	531	674
Bank of Tokyo	495	1,146
Helm Bank S. A.	258	335
Banco Agrario	185	-
Total Intereses por pagar	210,970	168,120

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (3) Incluye \$935,000 (2013 - \$101,064) de excedentes por pagar al Municipio de Medellín y \$7,922 (2013 - \$7,716) de pagos asociados a la seguridad social de los empleados.
- (4) Recursos recibidos a través de convenios con el Municipio de Medellín por \$20,544 (2013 -\$21,856) y la Gobernación de Antioquia \$6,697 (2013 - \$7,130), entre otros, para la ejecución de diferentes programas de beneficio común.
- (5) Incluye \$33,779 (2013 - \$2,345) por subsidios del servicio de energía.

16. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto		2014	2013
Impuesto de renta	(1)	69,387	-
CREE	(2)	84,971	61,579
Retención en la fuente		40,945	35,703
Impuesto al patrimonio	(3)	-	69,133
Impuesto de industria y comercio		19,216	24,108
Impuesto a las ventas en importaciones temporales	(4)	700	20,728
Otros impuestos, contribuciones y tasas	(5)	22,585	21,861
Total impuestos por pagar corriente		237,804	233,112
Total impuestos, contribuciones y tasas por pagar		237,804	233,112

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) La depuración de la provisión de impuesto de renta para el año gravable es:

Provisiones para obligaciones fiscales	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios		
Impuesto corriente-renta	376,698	268,456
Menos:		
Descuento por inversión acueductos regionales	8,000	3,022
IVA descontable en renta	25,113	21,009
Retenciones en la fuente y anticipo	209,665	314,652
Descuento tributario dividendos del exterior	23,053	41,397
Otros descuentos tributarios	41,480	1,290
Total impuesto de renta y complementarios	69,387	(112,914)

* Cifras en millones de pesos colombianos

El saldo a favor de 2013 se refleja en la cuentas por cobrar, ver nota 6.

- (2) La depuración de la provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) para el año gravable es:

Provisiones para obligaciones fiscales	2014	2013
Impuesto de renta para la equidad-CREE		
Impuesto corriente-CREE	175,287	120,786
Menos:		
Retenciones en la fuente y anticipo	90,316	59,207
Total impuesto de renta y complementarios	84,971	61,579

* Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2014	2013
Utilidad contable antes de impuestos	2,258,759	2,036,890
Más:		
Dividendos recibidos	328,035	767,192
Depreciación y amortización contable	359,255	324,849
Diferencia en cambio inversiones del exterior	538,705	157,861
Cálculo actuarial contable	-	46,424
Provisiones no deducibles	54,828	25,016
Otras partidas	53,883	21,940
Rendimientos lineales patrimonios autónomos	-	21,173
Corrección monetaria diferida	11,736	11,736
Provisión cartera fiscal	-	13,797
Amortizaciones no procedentes de proyectos	-	8,454
Utilidad en venta de acciones	248	176
Subtotal partidas que suman	1,346,690	1,398,618
Menos:		
Depreciación y amortización fiscal	831,846	732,166
Ingresos no constitutivos de renta	312,853	675,761
Método de participación patrimonial	411,418	478,258
Deducción activos fijos reales productivos	439,004	268,247
Cálculo actuarial fiscal	29,681	74,403
Ingresos no gravados-recuperación de provisiones	18,608	73,259
Ingresos años anteriores	-	11,472
Utilidad contable en venta de activos	-	8,488
Deducción por discapacitados y otros	2,371	3,242
Utilidad por valoración de inversiones	6,475	-
Provisión cartera fiscal	8,470	-
Subtotal partidas que restan	2,060,726	2,325,296

Renta líquida	1,544,723	1,110,212
Menos renta exenta	37,932	36,391
Renta líquida gravable	1,506,791	1,073,821
Tarifa de impuesto de renta	25 %	33 %
Tarifa de impuesto CREE	9 %	-
Impuesto corriente renta	376,698	268,456
Impuesto corriente CREE (2.1)	175,287	120,786
Descuentos tributarios	(72,532)	(45,708)
Impuesto diferido crédito	97,475	95,203
Impuesto diferido débito	(120,240)	(55,971)
Provisión impuestos cargada a resultados	456,688	382,766

* Cifras en millones de pesos colombianos

(2.1) La depuración del impuesto para la equidad social, CREE, es la siguiente:

Concepto	2014	2013
Subtotal renta líquida gravable, impuesto para la equidad social-CREE	1,506,791	1,073,824
Más: deducción especial de activos productores de renta	440,846	268,246
Renta líquida gravable. Impuesto para la equidad social-CREE	1,947,637	1,342,070
Tarifa de impuestos	9 %	9 %
Provisión del impuesto para la equidad social-CREE	175,287	120,786

* Cifras en millones de pesos colombianos

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la empresa estipulan que:

a) Las rentas fiscales por norma general se gravan a la tarifa del 25 % a título de impuesto de renta y complementarios y al 9 % por impuesto CREE, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales. Hasta el 2012, la tarifa del impuesto de renta era del 33%. Para el 2014, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta es del 20 % (2013- 19 %).

Durante el 2014 se aplican mayores deducciones especiales por inversiones en activos productores de renta, principalmente del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y menores descuentos por inversiones en empresas regionales de acueducto y alcantarillado.

EPM no accede al beneficio de auditoría tributaria porque es incompatible con el beneficio de la deducción especial por adquisición de activos fijos reales productivos, aplicable al negocio de Generación que cuenta con el contrato de estabilidad jurídica.

b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. La empresa está excluida de calcular impuesto bajo el método de renta presuntiva.

c) Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2007 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las

personas jurídicas, sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el 2012 fue del 33 %. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012 estableció en 10 % la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades, a partir del año gravable 2013.

d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes con un contrato de estabilidad jurídica firmado en forma anticipada al 31 de diciembre de 2012, les es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos, equivalente al 30 % del valor de la inversión (hoy 40 % a partir de la Ley 111 de 2006), y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquirieron activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción establecida, solo podrán depreciarlos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, así cumpla los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo.

Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil.

Se debe incorporar un ingreso por recuperación de deducciones proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012 derogó, a partir del año gravable 2013, la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica.

f) Al 31 de diciembre de 2014, la empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar.

g) Para el 2014 la Ley 1607 de diciembre de 2012 redujo la tarifa del impuesto de renta al 25 % y creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Este impuesto, en virtud de lo señalado en la Ley 1739 de diciembre de 2014, se mantiene en una tarifa del 9 % para el 2015, creando, además, una sobretasa del 5 %, 6 %, 8 % y 9 % por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, así como los excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma utilizada para el impuesto de renta.

De este impuesto se exonera a las entidades sin ánimo de lucro y a las empresas catalogadas como usuarias de zona franca.

h) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA y el ICBF las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos mensuales vigentes. De igual forma, desde el 1 de enero de 2014 para las mismas empresas existe exoneración en los

aportes al régimen contributivo de salud sobre igual rango de trabajadores. Esta exoneración no aplica para aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

Estabilidad jurídica-impuesto al patrimonio

Como se indicó, EPM suscribió con la Nación el contrato de estabilidad jurídica EJ-04 de 2008, que también protege la actividad de generación de energía contra cambios adversos en las normas del impuesto al patrimonio. Por esta razón, la empresa contaba con la expectativa de no pagar dicho impuesto más allá del que estuvo vigente entre los años 2007 y 2010.

Con la expedición de la Ley 1370 de 2009 se dispuso una nueva forma de causación del impuesto al patrimonio en el 2011, pagadero entre 2011 y 2014, pero en diciembre de 2010, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, emitió el concepto 098797 donde indicó, entre otros aspectos, que: “El nuevo impuesto sobre el patrimonio, creado por la Ley 1370 de 2009 y que se causa el 1° de enero de 2011, sí es aplicable a los contribuyentes que se acogieron al régimen especial de estabilidad jurídica consagrado en la Ley 963 de 2005”, opinión que fue ratificada por el Ministerio de Minas y Energía (MME) en su calidad de parte en el mencionado contrato.

Con los pronunciamientos de la DIAN y del MME, la Administración de EPM decidió presentar la declaración del impuesto al patrimonio por la vigencia 2011, incluyendo el impuesto de la actividad de generación de energía, con el ánimo de protegerse contra eventuales litigios con la autoridad tributaria y, en particular, de eventuales sanciones. A la fecha, y por tratarse de una diferencia contractual y no tributaria, la Administración cuenta con un asesor externo que representa a la empresa en la controversia en defensa de sus intereses; el valor de la reclamación es \$200,874, equivalente al impuesto cancelado por el negocio de Generación.

Precios de transferencia

Debido a las operaciones que EPM realiza con sus vinculados del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que con respecto a precios de transferencia fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003

Conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal

Las principales partidas que componen la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal, a la fecha de corte, fueron:

Concepto	2014	2013
Patrimonio contable	21,346,568	22,259,331
Más:	4,533,257	4,412,611
Ajustes por inflación fiscal a propiedades, planta y equipo e intangibles	2,695,411	2,698,117
Impuesto diferido crédito	863,788	766,313
Adición del crédito mercantil	388,358	394,390
Ajuste por inflación fiscal a inversiones	145,331	145,331
Ajuste por inversiones del exterior	178,257	121,490
Provisión de litigios y demandas	90,161	86,531
Provisión de inversiones, inventarios, propiedades, planta y equipo y prima de antigüedad	89,598	82,559
Cálculo actuarial por amortizar fiscal	28,018	57,904
Exceso de provisión de cartera	34,147	35,766
Cargo por corrección monetaria diferida	14,010	18,014
Otros ajustes	6,078	6,096
Otras provisiones para contingencias (Porce)	100	100
Menos:	16,804,752	17,962,153
Valorización de propiedades, planta y equipo	6,307,366	6,518,428
Valorización de inversiones	2,382,122	4,368,992
Ajustes por inflación fiscal de depreciación y amortización acumulada	2,624,282	2,517,917
Exceso de depreciación fiscal sobre la contable	2,504,685	2,201,652
Método de participación patrimonial	2,033,236	1,516,762
Impuesto diferido débito	403,319	283,079
Reclasificación del crédito mercantil Deca II-PDG	268,369	268,369
Cuentas por cobrar por dividendos no realizados	-	117,596
Diferencia en cambio asociada al endeudamiento de proyectos	112,580	116,136
Crédito por corrección monetaria diferida	35,482	53,222
Amortización crédito mercantil	133,311	-
Patrimonio líquido fiscal	9,075,073	8,709,789

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (3) El valor del impuesto al patrimonio, incluyendo la sobretasa, fue de \$276,532. Se causó el 1 de enero de 2011 y se pagó en ocho cuotas iguales (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La empresa registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio. Este impuesto se terminó de pagar en septiembre 2014.
- (4) Valor correspondiente al IVA que se estima pagar al término de cinco años, por equipos adquiridos para el proyecto hidroeléctrico Porce III bajo la modalidad de importación temporal de largo plazo de maquinaria pesada para industria básica. Al finalizar el quinto año se cambiará la modalidad de importación a ordinaria, con lo que surge la obligación de liquidar y pagar el IVA (artículos 142 a 145 del Decreto 2685 de 1999). Este IVA se empezó a pagar a partir de 2013.

- (5) Incluye principalmente \$14,815 (2013 - \$16,577) de contribuciones a los municipios y corporaciones regionales por Ley 99, y \$4,090 (2013 - \$2,241) de aranceles por importaciones.

Reforma tributaria

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, aclara la residencia para efectos tributarios y establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año						
2015		2016		2017		2018
39 %		40 %		42 %		43 %

Modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64 % y 36 % respectivamente.

Establece modificaciones a los incentivos tributarios de i) deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

Permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Desde el 2013 EPM es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este lo creó la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos previstos en dicha norma.

Los artículos 21 y 22 de esta Ley señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y, a su vez, el Artículo 23 define la tarifa aplicable, que será del 9 %. Con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea una sobretasa a este impuesto que será del 5 % en el 2015, 6 % en el 2016, 8 % en el 2017 y 9 % en el 2018.

El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones. La sobretasa creada en esta Ley está sujeta para los años antes mencionados, a un anticipo del 100% del valor de la misma calculada sobre la base gravable sobre la que el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Con la introducción de la Ley 1739 de 2014, las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del 2015, podrán compensarse. Asimismo, el

exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado por el método de autorretención que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este tributo.

17. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales, al 31 de diciembre, fue:

Concepto		2014	2013
Cesantías	(1)	20,975	20,391
Prima de vacaciones	(2)	18,785	16,984
Vacaciones		9,416	8,545
Intereses sobre cesantías		5,749	5,915
Nómina por pagar		28	4,809
Prima de antigüedad	(3)	29,939	3,394
Prima de Navidad		116	-
Otros salarios y prestaciones sociales		1,399	1,235
Total obligaciones laborales corrientes		86,407	61,273
Cesantías	(1)	27,059	29,229
Prima de antigüedad	(3)	-	24,109
Obligaciones laborales no corrientes		27,059	53,338
Total obligaciones laborales		113,466	114,611

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) La porción corriente corresponde a las cesantías de los empleados que se acogieron a la Ley 50 de 1990 y que se trasladarán a los fondos de cesantías antes del 14 de febrero de 2014. La porción no corriente corresponde a las cesantías de los empleados del régimen anterior.
- (2) Corresponde a la prima que se entrega a los empleados que disfrutaban de vacaciones, equivalente a 32 días de salario ordinario por cada año de servicio y, proporcionalmente, por fracción de año.
- (3) Corresponde a la estimación, a valor presente, del pago futuro por concepto de prima de antigüedad. En EPM, los trabajadores oficiales tienen derecho a esta prima cada que cumplen cinco años de servicio en la empresa, continuos

o discontinuos. El valor estimado es determinado por un actuario, teniendo en cuenta el incremento salarial promedio, la tasa de descuento del 6.40 % y las tasas de mortalidad aprobadas por la Superintendencia Financiera en la Resolución 1555 de 2010.

18. Obligaciones pensionales y conmutación pensional

Las obligaciones pensionales, al 31 de diciembre, correspondieron a:

Concepto	2014	2013
Pasivo pensional		
Cálculo actuarial de pensiones	30,984	18,432
Cálculo actuarial de bonos pensionales	7,299	23,639
Total pasivo pensional EPM	38,283	42,071
Conmutación pensional EADE		
Obligación pensional	5,621	3,780
Bonos	926	452
Total conmutación pensional	6,547	4,232
Total obligaciones pensionales y conmutación porción corriente	44,830	46,303
Pasivo pensional		
Cálculo actuarial de pensiones	290,706	314,265
Cálculo actuarial de bonos pensionales	385,531	372,026
Total pasivo pensional EPM	676,237	686,291
Conmutación pensional EADE		
Obligación pensional	60,246	65,554
Bonos	25,533	24,614
Total conmutación pensional	85,779	90,168
Total obligaciones pensionales y conmutación porción no corriente	762,016	776,459
Total obligaciones pensionales y conmutación	806,846	822,762

* Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del pasivo pensional y la conmutación pensional durante el periodo fue:

Concepto	Pensiones	Bonos	Total cálculo actuarial
Pasivo pensional EPM			
Saldo a 31 de diciembre de 2012	332,255	386,438	718,693
Pagos durante el 2013	(33,395)	(3,360)	(36,755)
Aumento del cálculo en 2013	33,836	12,588	46,424
Saldo a diciembre de 2013	332,696	395,666	728,362
Pagos durante el 2014	(31,463)	(24,787)	(56,250)
Aumento del cálculo en 2014	20,457	21,952	42,409
Saldo a diciembre de 2014	321,689	392,831	714,520
Conmutación pensional			
Saldo a 31 de diciembre de 2012	69,150	23,910	93,060
Pagos durante el 2013	(8,661)	(80)	(8,741)
Aumento (disminuciones) del cálculo en 2013	8,845	1,236	10,081
Saldo a diciembre de 2013	69,334	25,067	94,401
Pagos durante el 2014	(4,527)	(1)	(4,529)
Aumento del cálculo en 2014	1,061	1,393	2,454
Saldo a diciembre de 2014	65,867	26,459	92,326
Total obligación pensional y conmutación pensional	387,556	419,290	806,846

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los principales factores en los cálculos actuariales por concepto de jubilaciones, al 31 de diciembre, fueron:

Concepto	2014	2013
Número de personas cubiertas EPM	2,045	2,113
Número de personas cubiertas EADE	543	543
Tasa de interés técnico	4.8 %	4.8 %
Tasa de reajuste pensional*	2.41 %	2.99 %

- * Esta tasa corresponde al promedio ponderado de inflación de 2011, 2012 y 2013, así: 3 puntos para el 2013, 2 puntos para el 2012 y 1 punto para el 2011, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 1° del Artículo 1° del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.

Al 31 de diciembre las obligaciones pensionales de EPM, pensiones y bonos, están amortizadas al 100 %.

19. Pasivos estimados

Los pasivos estimados, al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto		2014	2013
Provisión para contingencias			
Litigios civiles y administrativos	(1)	4,809	11,398
Procesos fiscales	(2)	6,995	862
Demandas laborales	(3)	1,866	1,765
Total provisión para contingencias		13,670	14,025
Otras provisiones	(4)	3,597	5,731
Pasivos estimados porción corriente		17,267	19,756
Provisión para contingencias			
Litigios civiles y administrativos	(1)	66,769	36,982
Procesos fiscales	(2)	18,846	26,870
Demandas laborales	(3)	10,514	8,654
Otras contingencias	(5)	100	100
Total provisión para contingencias		96,229	72,606
Otras provisiones	(4)	15,068	8,701
Pasivos estimados porción no corriente		111,297	81,307
Total pasivos estimados		128,564	101,063

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los litigios civiles y administrativos, laborales y fiscales, al 31 de diciembre, comprenden:

Tercero	Pretensión	2014	2013
Consorcio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM, cuyo monto histórico ascendió a US\$4.100.000.	11,856	-
Manuel Márquez y otros	Proyecto Riogrande II, indemnización a la comunidad por no haber adquirido los yacimientos mineros.	7,877	7,728
Carmen María Alzate Rivera	Pagar los perjuicios derivados del aumento de caudal del Río Guatapé a 42 familias.	7,255	-
José Alberto Ruiz Betancur	Lesiones por líneas primarias de energía que pasan cerca de una residencia en Copacabana.	5,848	5,546
Concretos y Asfaltos S.A	Indemnización de perjuicios por USD 3.298.054.	-	6,325
Varios	Otros procesos.	38,742	28,781
Total contingencias civiles y administrativos (1)		71,578	48,380
Municipio de Tuta	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	15,412	17,547
Municipio de Yumbo	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	4,152	3,940
Municipio de Caloto	Discusión del impuesto de industria y comercio por la actividad de comercialización en el municipio para el generador.	3,396	3,095
Varios	Otros procesos.	2,881	3,150
Total contingencias fiscales (2)		25,841	27,732

Jenifer Andrea Marcelo Jiménez	Indemnización. Solidaridad	1,865	-
Juan Felipe Cardona	Indemnización accidente de trabajo.	1,213	1,168
Varios -Empleados Egal	Proceso de solidaridad patronal.	649	841
Varios	Otros procesos menores a \$500.	8,653	8,410
Total contingencias laborales (3)		12,380	10,419

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (4) Incluye provisiones para enfermedades catastróficas \$13,473 (2013 - \$7,202), reserva técnica de la Entidad Adaptada de Salud \$2,858 (2013 - \$2,666) y provisión para seguro de vida a empleados \$1,781 (2013 -\$3,832).
- (5) Corresponde al valor estimado que se pagaría por desistir de los contratos que se habían firmado con diferentes contratistas para la ejecución del proyecto hidroeléctrico Porce IV, del que se declaró la suspensión indefinida en diciembre de 2010. Durante el 2013 se realizaron conciliaciones con la mayoría de los proveedores, y quedó pendiente un proceso por conciliar de \$100.

Para el período, el movimiento de la provisión de contingencias fue:

Provisión pasivos estimados	2014	2013
Saldo inicial	101,063	141,069
Gasto no operativo provisión	67,785	26,327
Otras provisiones	10,081	5,949
Recuperación de años anteriores	(14,983)	(59,142)
Gasto financiero	-	1,552
Pagos	(35,383)	(14,692)
Saldo final	128,563	101,063

* Cifras en millones de pesos colombianos

Las recuperaciones por litigios corresponden, principalmente, a procesos que han cambiado de probabilidad de ocurrencia o han sido desistidos \$13,157 (2013 - \$42,522), y el año anterior se presentó un efecto importante por el cambio de metodología de valoración, \$0 (2013 - \$16,620).

20. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los valores adeudados por EPM, agrupados en el rubro de otros pasivos, correspondieron a:

Concepto		2014	2013
Recaudos a favor de terceros			
Cobro cartera de terceros		11,146	12,192
Tasa de aseo		12,534	9,556
Alumbrado público		9,719	8,615
Impuestos		9,263	7,436
Otros recaudos		1,660	405
Vinculados económicos	Nota 29	6,444	5,056
Total recaudos a favor de terceros	(1)	50,766	43,260
Ingresos recibidos por anticipado			
Ventas		5,208	4,334
Arrendamientos		90	90
Venta del servicio de gas		4,944	1,855
Venta del servicio de energía	(2)	17,278	8,608
Otros ingresos recibidos por anticipado		279	566
Total ingresos recibidos por anticipado		27,799	15,453
Total otros pasivos corrientes		78,565	58,713
Impuesto diferido	(3)	863,788	766,313
Ingresos recibidos por anticipado		874	964
Otros pasivos no corrientes		10	10
Total otros pasivos no corrientes		864,672	767,287
Total otros pasivos		943,237	826,000

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Convenios de recaudo de cartera suscritos con entidades como el Municipio de Medellín y Empresas Varias de Medellín, entre otras.
- (2) Corresponde a los recursos recibidos anticipadamente por los contratos a largo plazo asociados a la comercialización de energía.
- (3) El movimiento del impuesto de renta diferido crédito, al 31 de diciembre, fue:

Concepto	2014	2013
Impuesto diferido crédito año anterior	766,313	671,110
Incremento de la provisión durante el año	97,475	95,203
Total impuesto diferido crédito	863,788	766,313

* Cifras en millones de pesos colombianos

EPM reconoce el impuesto diferido crédito por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable.

21. Patrimonio

- **Reservas**

De las cuentas que forman el patrimonio, las reservas, al 31 de diciembre, están constituidas por:

Concepto	2014	2013
Reservas de ley	2,511,758	2,564,592
Reservas ocasionales	574,008	574,008
Subtotal reservas	3,085,766	3,138,600
Fondos patrimoniales		
Fondo autoseguros	3,491	3,491
Plan financiación	3,108	3,108
Fondo de Vivienda	992	992
Subtotal fondos patrimoniales	7,591	7,591
Total reservas	3,093,357	3,146,191

*Cifras en millones de pesos colombianos

La Junta Directiva, en su sesión del 25 de febrero de 2014, aprobó:

- Constituir una reserva por \$201,946 (2013 - \$208,601) sobre los excedentes del 2013 para dar cumplimiento al Artículo 130 del Estatuto Tributario.
- Constituir una reserva por \$492,230 (2013 - \$350,492) sobre los excedentes del 2013 para dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995, por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial.
- Liberar reservas constituidas por \$747,010 (2013 -\$299,562) por los excedentes realizados.

- **Excedentes**

Con base en la determinación del COMPES en la sesión del 17 de marzo de 2014, se causaron excedentes financieros ordinarios por \$496,237 (2013 -\$526,122) y excedentes financieros extraordinarios por \$413,531 (2013 -\$708,435). El total de excedentes financieros pagados a diciembre de 2014 fue de \$1,010,832 (2013 -\$1,183,493). Según el acta del Consejo de Gobierno n.º C-GO-65 del 19 de diciembre de 2014, se causaron excedentes financieros ordinarios por \$511,165 y excedentes financieros adicionales por \$423,835 para ser pagados en la vigencia 2015.

22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden comprenden:

- **Cuentas de orden deudoras**

Las cuentas de orden deudoras, al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto		2014	2013
Derechos contingentes	(1)	658,678	209,580
Deudoras fiscales	(2)	6,509,826	5,011,386
Deudoras de control	(3)	326,349	278,415
Total cuentas de orden deudoras		7,494,853	5,499,381

* Cifras en millones de pesos colombianos

- **Cuentas de orden acreedoras**

Las cuentas de orden acreedoras, al 31 de diciembre, comprenden:

Concepto		2014	2013
Responsabilidades contingentes			
Litigios y demandas	(4)	1,083,312	944,249
Garantías	(5)	68,196	68,196
Otras responsabilidades contingentes	(6)	43,158	43,158
Total responsabilidades contingentes		1,194,666	1,055,603
Acreedoras fiscales	(7)	19,146,006	18,189,718
Acreedoras de control	(8)	980,318	1,041,061
Total cuentas de orden acreedoras		21,320,990	20,286,382

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Las cuentas de derechos contingentes corresponden, principalmente, a litigios en procesos administrativos por \$531,228 (2013 - \$78,416), entre los que se destacan un litigio en contra del Ministerio de Defensa por \$441,249, una capitalización registrada por la filial EPM Aguas Nacionales S.A. E.S.P del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello (de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas con el Banco Interamericano de Desarrollo para el desembolso de USD450 millones para la construcción de la misma) por \$91,672 (2013 - \$91,672) y \$35,778 (2013 - \$39,492) del fideicomiso que respalda las obligaciones contingentes de EADE al momento de la liquidación.
- (2) Las cuentas de orden deudoras fiscales se refieren a las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Incluyen, principalmente, la diferencia en la depreciación, los ajustes por inflación a la propiedad, planta y equipo, las acciones y aportes y las adiciones del crédito mercantil fiscal. En general, diferencias en cuentas de activos, costos y deducciones.
- (3) Incluye, principalmente, los derechos a favor de la empresa, cartera castigada por \$158,290 (2013 - \$158,290), el fondo de autoseguros por

\$68,106 (2013 - \$68,106) y los préstamos del Fondo de Vivienda de EPM a través de los sindicatos Sintraemsdes y Sinproepm por \$1,854 (2013 - \$3,381).

- (4) Los principales procesos en las cuentas de orden acreedoras contingentes son:

Tercero	Pretensión	2014	2013
José Luis Padilla Sundhein	Obtener la protección del derecho e interés colectivo a la moralidad administrativa y que actualmente se encuentran siendo conculcada y amenazado por EPM y la CRA, con ocasión al injusto cobro del servicio de alcantarillado.	213,800	-
Sociedad Minera Peláez y Hermanos S.C.S, José Alirio Zamora Ardila	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	146,955	138,411
Federación Nacional de Cafeteros	Reconocimiento y pago de las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en obras de infraestructura eléctrica.	80,145	-
Alba Nancy Madrigal Maya	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	49,377	-
Compañía Minera La Cuelga	Indemnización de todos los daños y perjuicios económicos ocasionados a la Compañía Minera La Cuelga, los cuales tienen su origen en los trabajos de ejecución, llenado del embalse y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Porce III.	24,370	23,283
Alos transporte S.A.	Se ordene a EPM a habilitar y clasificar a la empresa Alos transporte S.A. dentro del proceso de contratación PC-2009-0480, prestación del servicio de transporte terrestre de personas.	16,424	15,576

CSS Constructores S. A.	Indemnización de daños causados por la pérdida del derecho que tenía el consorcio de ser adjudicatario del contrato de obra pública en el proceso de licitación PC-009013, construcción de la presa y obras asociadas al proyecto hidroeléctrico Porce III.	-	22,853
Varios	Otros procesos menores	552,241	744,126
Total cuentas de orden acreedoras		1,083,312	944,249

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (5) Contragarantía al Gobierno Nacional relacionada con los créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID -. El valor de la garantía corresponde a la pignoración de los ingresos operativos, equivalentes al 120 % del servicio de deuda del semestre siguiente de los créditos BID.
- (6) Corresponde a \$43,158 (2013- \$43,158) de los desembolsos efectuados por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID - del crédito 2120/OC-CO, programa de Saneamiento del Río Medellín II Etapa, bajo la modalidad de anticipo, pendientes de legalizar y equivalentes a USD 22 millones (2013 - USD 22 millones).
- (7) Las cuentas de orden acreedoras fiscales están formadas por las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Hacen referencia, especialmente, al registro de las valorizaciones de activos e inversiones, a la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo y su correspondiente ajuste por inflación, a los ingresos por método de participación no realizados y a la corrección monetaria diferida. En general, diferencias en cuentas de pasivos e ingresos.
- (8) Incluye bienes recibidos de terceros por \$46,059 (2013 -\$40,142) y los siguientes créditos por desembolsar:
 - **Banco Interamericano de Desarrollo - BID** - USD 301.2 millones para el programa de Saneamiento del Río Medellín - proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello. 25 años de plazo.
 - **Agencia Francesa de Desarrollo - AFD** - USD 69.2 millones, para proyectos de crecimiento y expansión en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía. 15 años de plazo.

Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

23. Ingresos operacionales, neto

El saldo de ingresos operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

Concepto		2014	2013
Venta de servicios y bienes			
Venta de servicios			
Servicio de energía	(1)	4,208,280	4,050,520
Servicio de gas combustible	(2)	524,372	539,795
Servicio de saneamiento	(3)	370,638	352,689
Servicio de acueducto	(4)	334,205	318,642
Otros servicios	(5)	82,657	69,814
Vinculados económicos	Nota 29	298,080	224,972
Total venta de servicios		5,818,232	5,556,432
Venta de bienes	(6)	36,556	36,920
Total venta de servicios y bienes		5,854,788	5,593,352
Devoluciones			
En venta de energía	(7)	(9,446)	(60,237)
En otros servicios		-	(2)
En venta de bienes		(11)	(13)
Total rebajas y descuentos		(9,457)	(60,252)
Total ingresos operacionales		5,845,331	5,533,100

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Los servicios de energía incluyen los de generación, transmisión y distribución:

Generación de energía: incluye contratos de largo plazo por \$833,612 (2013 -\$1,021,901) y ventas en bolsa por \$505,444 (2013 -\$300,606).

Transmisión y distribución de energía: incluye ventas al mercado regulado por \$2,003,423 (2013 - \$1,824,441) y uso de redes por \$260,107 (2013 - \$259,466).

- (2) Incluye ventas al mercado regulado por \$221,204 (2013 - \$217,717) y al mercado no regulado por \$99,671 (2013 - \$126,073), y ventas a otros mercados por \$42,511 (2013 -\$51,780).
- (3) Comprende ingresos por vertimientos, \$321,634 (2013 -\$307,002), y cargo fijo por \$44,296 (2013 - \$41,809).
- (4) Comprende ingresos por consumos, \$216,581 (2013 - \$206,367), y cargo fijo por \$99,211 (2013 - \$93,982).

- (5) Incluye ingresos por comisiones por recaudo a terceros, \$25,713 (2013 - \$25,078), arrendamientos de infraestructura eléctrica por \$25,168 (2013 - \$21,876) e ingresos de la Entidad Adaptada de Salud por \$13,848 (2013 - \$13,732).
- (6) Corresponde a ventas por el servicio de proveedurías que presta EPM a sus funcionarios y su grupo familiar.
- (7) A partir del 2013 se cambió la política para el registro de la devolución del cargo por confiabilidad.

En el periodo los ingresos operacionales no presentaron concentración de más del 50 % en clientes específicos, entidades oficiales o en las exportaciones realizadas.

24. Costos por prestación de servicios

Los costos, al 31 de diciembre, corresponden a:

Concepto		2014	2013
Costos operación comercial	(1)	1,554,991	1,477,040
Costos generales	(2)	415,114	406,272
Servicios personales	(3)	294,447	264,734
Órdenes y contratos	(4)	125,277	115,052
Impuestos, contribuciones y tasas	(5)	133,148	123,748
Consumo insumos directos	(6)	49,713	68,053
Costo venta de bienes		36,288	36,835
Vinculados económicos	Nota 29	104,919	113,943
Total costos por prestación de servicios		2,713,897	2,605,677

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye compras de energía por \$793,624 (2013 - \$730,642), pago de uso de redes y ductos por \$611,840 (2013 - \$577,678) y restricciones por \$43,627 (2013 - \$39,947).
- (2) Incluye servicios de conexión y corte de los servicios públicos por \$103,046 (2013 - \$109,360), costos asociados a la facturación, distribución y recaudo por \$26,438 (2013 - \$24,474), materiales para la prestación del servicio por \$75,980 (2013 - \$77,124), seguros por \$33,177 (2013 - \$36,018) y honorarios por \$28,625 (2013 - \$23,212).
- (3) El incremento salarial del 2014 fue del 3.29 % (2013 - 3.94 %).
- (4) Incluye mantenimientos y reparaciones de líneas, redes y ductos por \$61,645 (2013 - \$76,158) y mantenimiento y reparaciones de edificios por \$16,166 (2013 - \$18,545).
- (5) Comprende contribuciones a las que obliga la Ley 99 por \$53,288 (2013 - \$55,413), Fazni por \$14,790 (2013 - \$15,983), contribuciones a entidades de

vigilancia por \$16,995 (2013 - \$15,611) y tasa de contaminación de recursos naturales por \$6,467 (2013 - \$8,329).

- (6) Incluye las compras de combustibles para la generación de la planta térmica La Sierra por \$39,068 (2013 - \$56,943) y productos químicos para la potabilización del agua por \$10,645 (2013 - \$11,110).

25. Depreciaciones, provisiones, amortizaciones y gastos no efectivos

El valor de las depreciaciones, provisiones y amortizaciones, al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto		2014	2013
Depreciaciones			
Depreciación de plantas, ductos y túneles		133,983	133,093
Depreciación de redes y líneas		116,474	113,353
Depreciación de edificaciones		41,411	36,074
Otras depreciaciones		15,335	17,032
Depreciación de maquinaria y equipo		10,932	8,384
Total costos de depreciaciones	Nota 10	318,135	307,936
Costos por amortizaciones			
Amortización de mejoras en propiedades ajenas	Nota 12	13,052	11,109
Amortización de intangibles	Nota 12	6,493	5,357
Amortización de bienes entregados a terceros		2,930	488
Amortización del contrato de estabilidad jurídica	Nota 12	495	495
Total costos por amortizaciones		22,970	17,449
Total costos, depreciaciones y amortizaciones		341,105	325,385
Depreciaciones			
Depreciación de equipo de comunicación y cómputo		9,878	8,021
Depreciación de muebles y enseres y equipo de oficina		2,148	2,160
Depreciación de maquinaria y equipo		1,796	3,373
Otras depreciaciones		1,203	1,111
Depreciación de edificaciones		1,087	2,247
Total gastos de depreciaciones	Nota 10	16,112	16,912
Cálculo actuarial			
Actualización de bonos y cuotas partes bonos		23,887	29,491
Actualización de pensión de jubilación		20,457	16,933
Actualización de la conmutación pensional EADE		2,454	10,081
Total gasto cálculo actuarial		46,798	56,505
Provisiones			
Otras provisiones	Nota 19	10,081	5,949
Provisión para deudores	Nota 6	7,936	27,365
Provisión de propiedades, planta y equipo	Nota 10	-	1,801
Total gasto de provisiones		18,017	35,115
Amortizaciones			
Amortización de intangibles	Nota 12	777	285
Total gastos de amortizaciones		777	285
Total gastos de depreciaciones, provisiones y amortizaciones		81,704	108,817

Total gastos no efectivos obras y mejoras en propiedad ajena		2,705	2,251
Total gastos no efectivos		84,409	111,068
Total depreciaciones, provisiones, amortizaciones y gastos no efectivos		425,514	436,453

* Cifras en millones de pesos colombianos

26. Gastos de administración

Los gastos de administración, al 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2014	2013
Servicios personales	(1)	240,776	267,807
Gastos generales	(2)	249,558	250,324
Impuestos, contribuciones y tasas	(3)	78,437	67,898
Vinculados económicos	Nota 29	588	18,315
Total gastos		569,359	604,344

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye salarios por \$93,680 (2013 - \$102,522), primas por \$32,522 (2013 - \$34,802), cesantías e intereses por \$13,658 (2013 - \$20,496), entre otros.
- (2) Incluye honorarios por \$50,513 (2013 - \$59,660), el pago del arrendamiento del Edificio EPM al Municipio de Medellín por \$32,489 (2013 - \$31,726) que tiene un plazo de 50 años a partir del 2001, compra y mantenimiento de “software” administrativo por \$18,262 (2013 - \$37,082) y mantenimientos de instalaciones por \$35,240 (2013 - \$34,599).
- (3) Incluye gravamen a los movimientos financieros por \$28,787 (2013 - \$27,404), impuesto de industria y comercio por \$30,709 (2013 - \$22,676) y cuota de fiscalización por \$15,241 (2013 - \$14,810).

27. Ingresos no operacionales, neto

El saldo de los ingresos no operacionales, al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto		2014	2013
Utilidad por método participación patrimonial	Nota 9	411,418	478,258
Financieros			
Utilidad por valoración de las inversiones		62,380	34,564
Dividendos	(1)	52,670	47,620
Intereses y rendimientos		30,966	36,285
Ajustes por diferencia en cambio	(2)	20,365	-
Recargo por mora		10,970	9,690
Otros ingresos financieros		1,926	1,805
Extraordinarios			
Recuperaciones	(3)	30,636	84,966
Aprovechamientos		10,098	4,884
Otros ingresos extraordinarios	(4)	5,631	17,638
Indemnizaciones		5,110	10,856
Ajuste años anteriores		(1,401)	1,838
Otros ingresos			
Otros ingresos	(6)	9,628	4,610
Arrendamientos		6,699	6,051
Utilidad en venta de activos	(5)	240	9,416
Vinculados económicos	Nota 29	43,714	28,866
Total ingresos no operacionales		701,050	777,347

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Los dividendos en las compañías no controladas fueron:

Concepto	2014	2013
Isagen S.A. E.S.P.	28,559	24,460
ISA S.A. E.S.P.	24,098	21,170
EPM Ituango S.A. E.S.P.	-	1,978
Otros	13	12
Total	52,670	47,620

*Cifras en millones de pesos colombianos

- (2) Durante el 2014 se presentó una devaluación del peso frente al dólar de 24.17 % (2013 - devaluación 8.97 %), lo que representa un ingreso neto por diferencia en cambio por \$20,365 (2013 gasto por \$156,472).
- (3) Incluye recuperación de provisiones así: cartera por \$2,315 (2013 -\$14,630), de litigios y demandas por \$13,157 (2013 - \$56,065), propiedades, planta y equipo por \$11,597 (2013 -\$2,338) e inversiones por \$33 (2013 - \$2,819) y \$0 (2013 - \$876) de crédito mercantil.

- (4) Incluye \$5,016 (2013 - \$17,638) de restitución de los recursos de la fiducia constituida a nombre de EPM para cubrir las contingencias pendientes al momento de la liquidación de EADE.
- (5) Incluye \$97 (2013 - \$8,834) de utilidad en las ventas y liquidaciones de CENS Inversiones y ESSA capital.
- (6) Incluye un ingreso extraordinario de \$10,719 por el reconocimiento a favor de EPM de un litigio en contra del Consorcio Porce III, de los cuales \$1,091 se encuentran revelados en la nota de vinculados económicos.

28. Gastos no operacionales, neto

El saldo de los gastos no operacionales, al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto		2014	2013
Intereses			
Operaciones de crédito público externas		248,894	220,816
Operaciones de crédito público internas		137,168	144,625
Operaciones con derivados		30,822	15,023
Otros intereses		632	146
Gastos financieros			
Comisiones y otros		13,640	5,930
Pérdida en valoración de inversiones		3,147	1,428
Descuento por amortización de bonos internacionales		2,868	2,868
Administración y emisión de títulos valores		1,050	914
Ajustes por diferencia en cambio		-	156,472
Provisiones y amortizaciones			
Provisión para contingencias	Nota 19	67,785	26,327
Amortización del crédito mercantil	Nota 12	15,565	20,769
Provisión para protección de inversiones		365	342
Otros no operacionales	(1)	35,990	21,959
Ajuste años anteriores	(2)	20,920	9,464
Vinculados económicos	Nota 29	6	-
Total gastos no operacionales		578,852	627,083

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye los aportes a la Fundación EPM por \$23,593 (2013 - \$9,168) para la Alianza AMA (Alianza Medellín-Antioquia para becas de estudios de educación superior), los programas Red de Bibliotecas, Espacios para la Cultura, Parque de Los Deseos, Casa de la Música y Buscando la Navidad, entre otros.

- (2) Incluye \$- 11,598 (2013 -\$ -1,503) de provisión de propiedades, planta y equipo, provisión del método de participación patrimonial por \$17,643 (2013 - \$14); \$6,112 (2013 - \$5,874) por recuperación de impuesto de renta y CREE, \$0 (2013 - \$4,382) de provisión cartera y también incluye ajustes de inventarios por \$4,268.

29. Operaciones con vinculados económicos

Son transacciones con las empresas sobre las cuentas EPM ejerce control de manera directa o indirecta o ejerce influencia importante, al 31 de diciembre fueron:

Activos

El saldo de los activos de EPM relacionados con los vinculados económicos, al 31 de diciembre, corresponde a:

2014

Empresa	Deudores			Total
	Prestación de servicios	Servicios públicos	Otros deudores	
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	5	-	26	31
Aguas de Urabá E.S.P.	652	270	260	1,182
Aguas Nacionales S.A. E.S.P.	308	-	41	349
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	800	6,678	35,708	43,186
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	340	13,582	12	13,934
EEGSA - Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.	-	-	2	2
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	1,472	22,551	249	24,272
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño E.S.P.	-	5	-	5
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.- EDEQ	297	3,463	66	3,826
Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A E.S.P.	3	-	8	11
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.- Emvarias	132	35	770	937
Hidroecológica del Teribe S. A.-HET	-	-	59	59
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	113	-	45	158
Porción corriente	4,122	46,584	37,246	87,952
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.- Emvarias	-	-	9	9
EPM Capital México S.A. de C.V.	-	-	122,306	122,306
EPM Chile S.A.	-	-	509,636	509,636
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	-	-	307,862	307,862
Porción no corriente	-	-	939,813	939,813
Total general (ver nota 6)	4,122	46,584	977,059	1,027,765

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los saldos de servicios públicos con CHEC, CENS, ESSA y EDEQ están asociados a operaciones de venta de energía.

El saldo de otros deudores de CHEC es por concepto de restitución de la prima en colocación de acciones.

2013

Empresa	Deudores			Total
	Prestación de servicios	Servicios públicos	Otros deudores	
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	6	-	90	96
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	234	20	117	371
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	323	-	12	335
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.-CHEC	489	3,530	40	4,059
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	273	10,484	128	10,885
Edatel S.A. E.S.P.	-	247	333	580
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	449	14,464	485	15,398
Empresa de Aguas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	4	5	-	9
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	125	3,957	42	4,124
Empresas Publicas del Oriente S.A. E.S.P.	1	-	-	1
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	35	-	541	576
Emtelco S.A.	-	141	1	142
EPM Inversiones S.A.	2	-	-	2
EPM Ituango S.A. E.S.P. en liquidación	-	-	359	359
Maxseguros EPM Ltda.	19	-	-	19
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	111	4	49	164
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	520	3	118,435	118,958
Porción corriente	2,591	32,855	120,632	156,078
EPM Capital México S.A. de C.V.	-	-	98,516	98,516
EPM Chile S.A.	-	-	351,249	351,249
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	-	-	239,051	239,051
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	-	-	9,463	9,463
Porción no corriente	-	-	698,279	698,279
Total general (ver nota 6)	2,591	32,855	818,911	854,357

* Cifras en millones de pesos colombianos

Pasivo

El saldo de los pasivos de EPM relacionados con los vinculados económicos, al 31 de diciembre, corresponde a:

2014

Empresa	Cuentas por pagar		Otros pasivos	Total
	Adquisición de bienes y servicios	Acreedores	Recaudos a favor de terceros	
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	-	-	870	870
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	2,737	34	-	2,771
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	217	82	-	299
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	2,391	1,549	-	3,940
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.- EDEQ	1,448	65	-	1,513
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	-	-	2	2
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	93	-	93
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	2,580	5,351	7,931
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	221	221
Total general (ver notas 15 y 20)	6,793	4,403	6,444	17,640

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los saldos de recaudos a favor de terceros corresponden, principalmente, a la tasa de aseo que se le recauda a EMVARIAS y los servicios de acueducto y alcantarillado que se le recaudan a Aguas de Urabá.

Las cuentas por pagar por adquisiciones de bienes y servicios corresponden, principalmente, a los servicios de energía que se adquieren de las filiales CHEC, ESSA y EDEQ.

2013

Empresa	Cuentas por pagar		Otros pasivos	Total
	Adquisición de bienes y servicios	Acreedores	Recaudos a favor de terceros	
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	-	-	928	928
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	2,782	-	-	2,782
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	608	-	-	608
Edatel S.A. E.S.P.	-	460	13	473
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	2,780	-	-	2,780
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	1,401	-	-	1,401
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.-EEGSA	361	-	-	361
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	114	-	114
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	2,597	3,776	6,373
Eutelco S.A.	-	3,908	-	3,908
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	206	206
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,848	11,293	133	13,274
Total general (ver notas 15 y 20)	9,780	18,372	5,056	33,208

* Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos

Los ingresos, al 31 de diciembre, relacionados con los vinculados económicos corresponden a:

Ingresos operacionales

2014

Empresa	Servicio de energía	Servicio de acueducto	Servicio de gas combustible	Otros servicios	Total
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	128,583	-	-	2,347	130,930
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	76,568	-	-	806	77,374
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	37,629	-	4,102	1,281	43,012
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	36,298	-	-	787	37,085
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	2,256	-	-	2,673	4,929
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	-	-	-	2,930	2,930
Regional de Occidente E.S.P.	42	-	-	613	655
Max Seguros Ltda.	-	-	-	244	244
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	60	-	-	51	111
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	-	-	-	28	28
EPM Inversiones S.A.	-	-	-	45	45
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	1	-	-	13	14
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	403	23	44	236	706
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	-	-	-	17	17
Total general (ver nota 23)	281,840	23	4,146	12,071	298,080

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Empresa	Venta de bienes	Servicio de energía	Servicio de acueducto	Servicio de saneamiento	Servicio de gas combustible	Otros servicios	Total
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	-	79,118	-	-	-	1,205	80,323
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	-	57,354	-	-	-	766	58,120
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	311	24,017	36	-	61	5,899	30,324
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	-	16,765	-	-	2,875	1,140	20,780
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	-	19,154	-	-	-	644	19,798
Edatel S.A. E.S.P.	-	3,750	22	34	-	1,231	5,037
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	-	2,205	-	-	-	2,283	4,488
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	2,594	2,594
Emtelco S.A.	-	1,415	129	-	-	-	1,544
Empresa Telefónica de Pereira S.A.-ETP	-	890	-	-	-	-	890
Regional de Occidente E.S.P.	-	48	-	-	-	577	625
Max Seguros Ltda.	-	-	-	-	-	197	197
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	-	62	-	-	-	42	104
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	93	93
EPM Inversiones S.A.	-	-	-	-	-	38	38
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	1	-	-	-	10	11
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	-	-	-	6	-	6
Total general (ver nota 23)	311	204,779	187	34	2,942	16,719	224,972

* Cifras en millones de pesos colombianos

Otros ingresos

2014

Empresa	Financieros	Otros ingresos ordinarios		Total
	Intereses y rendimientos	Arrendamientos	Otros	
Hidroecológica del Teribe S.A.-HET	12,632	-	440	13,072
EPM Chile S. A.	18,020	-	-	18,020
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.-EEGSA	-	-	206	206
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	-	5,972	5,972
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	-	-	957	957
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	-	-	307	307
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	-	36	184	220
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	-	-	612	612
EPM Capital México S.A. de C.V.	2,224	-	-	2,224
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	-	52	150	202
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	1	-	316	317
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	870	-	478	1,348
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	-	-	85	85
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	-	65	65
EPM Inversiones S.A.	-	20	17	37
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	-	-	4	4
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	-	-	15	15
ENSA - Elektra Noreste S.A.	-	-	51	51
Total general (ver nota 27)	33,747	108	9,859	43,714

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los rendimientos financieros son los causados en el año por los préstamos que se tienen con estas empresas.

2013

Empresa	Financieros		Otros ingresos ordinarios			Total
	Recargos por mora	Intereses y rendimientos	Utilidad en venta de activos	Arrendamientos	Otros	
Hidroecológica del Teribe S.A. -HET	-	9,775	-	-	21	9,796
EPM Chile S. A.	-	7,230	-	-	-	7,230
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	5	463	-	1,720	1,898	4,086
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. -EEGSA	-	-	-	-	1,218	1,218
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	-	-	-	995	995
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	-	-	-	-	994	994
Emtelco S.A.	-	-	-	217	491	708
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -CENS	-	-	-	-	630	630
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	-	352	-	35	200	587
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	-	-	-	-	586	586
EPM Capital México S.A. de C.V.	-	538	-	-	-	538
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	-	-	-	48	292	340
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	330	330
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	-	-	-	-	305	305
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	-	-	-	-	219	219
Espíritu Santo Colombia S.A.S E.S.P.	-	-	87	-	-	87
Gestión de Empresas Eléctricas S.A.-GESA	-	-	-	-	76	76
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	52	52
EPM Inversiones S.A.	-	-	-	20	31	51
EdateL S.A. E.S.P.	-	-	-	35	-	35
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	-	-	-	-	3	3
Total general (ver nota 27)	5	18,358	87	2,075	8,341	28,866

* Cifras en millones de pesos colombianos

Costos

2014

Empresa	Generales	Costo operación comercial	Órdenes y contratos	Total
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	4	-	-	4
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	5	38,233	-	38,238
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	4	8,224	-	8,228
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	3	39,598	-	39,601
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1	-	-	1
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	4	17,662	-	17,666
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	-	-	696	696
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	412	-	-	412
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	3	-	-	3
TICSA - Tecnología Intercontinental S.A.P.I. de C.V.	70	-	-	70
Total general (ver nota 24)	506	103,717	696	104,919

* Cifras en millones de pesos colombianos

Los saldos de la operación comercial con CHEC, CENS, ESSA y EDEQ están asociados a las operaciones de compra, transmisión y distribución de energía.

2013

Empresa	Generales	Servicios personales	Costo operación comercial	Órdenes y contratos	Total
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	3	-	-	-	3
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	274	-	31,881	-	32,155
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.-CENS	1	-	7,373	-	7,374
Edatel S.A. E.S.P.	985	-	-	505	1,490
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	1	-	32,719	-	32,720
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	2	-	-	-	2
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	1	-	14,161	-	14,162
Empresas Públicas de Oriente S.A. E.S.P.	1	-	-	132	133
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	173	-	-	-	173
Eutelco S.A.	50	39	-	18,975	19,064
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	3	-	-	-	3
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	6,664	-	-	-	6,664
Total general (ver nota 24)	8,158	39	86,134	19,612	113,943

* Cifras en millones de pesos colombianos

Gastos

2014

Empresa	Gastos de administración	Gastos no Operacionales	Total
	Generales	Otros no operacionales	
Centrales Eléctricas del Norte de Santander E.S.P.-CENS	202	-	202
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.-Emvarias	-	6	6
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-CHEC	177	-	177
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.-ESSA	67	-	67
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.-EDEQ	142	-	142
Total general (ver nota 26)	588	6	594

* Cifras en millones de pesos colombianos

2013

Empresa	Gastos de administración		
	Generales	Servicios personales	Total
Centrales Eléctricas del Norte de Santander E.S.P.-CENS	-	93	93
Edatel S.A. E.S.P.	2	-	2
Electrificadora de Santander E.S.P.-ESSA	-	95	95
Eutelco S.A.	189	-	189
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	17,931	5	17,936
Total general (ver nota 26)	18,122	193	18,315

* Cifras en millones de pesos colombianos

30. Operaciones con partes relacionadas

Son las transacciones con las empresas subsidiarias, gobierno, entidades que tienen control o influencia importante, el personal clave de la empresa, los miembros de la Junta Directiva, entre otros, que al 31 de diciembre fueron:

Entidad	2014			2013		
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otras obligaciones	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otras obligaciones
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1,861	1	-	1,566	-	-
Comision de Regulacion de Energia y Gas-CREG	-	-	-	-	1,586	-
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare	-	3,196	-	34	2,240	-
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	-	5,954	-	-	5,451	-
Corporación Ruta N Medellín	140	335	-	1,700	737	-
Departamento de Antioquia	680	8,558	53	210	9,437	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	28	159,146	804	-	92,102	813
Ecopetrol S.A.	163	7,919	27	171	3,874	27
Electrificadora del Huila S.A. E. S. P.	245	217	-	661	394	3
Electrificadora del Meta S.A. E. S. P.	272	99	-	7,420	326	26
Electrificadora del Tolima S.A. E.S.P.-en liquidación	1,180	-	-	1,180	-	24
Enviaseo E.S.P.	-	-	1,342	-	10	1,310
Empresa de Energía del Casanare S.A. E.S.P.-ENERCA	120	154	-	112	156	-
Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	1,942	96	-	111	99	-
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. E.S.P.	22,232	2,523	-	7,827	2,790	94
Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA	1,586	1,993	-	1,820	-	-
Empresa Urrá S.A. E.S.P.	-	-	-	-	1,394	-
Fundación Empresas Públicas de Medellín	5,449	-	-	5,675	4,506	-
Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.	304	1,065	-	483	-	-
Isagen S.A.	2,884	5,606	-	3,311	20,118	-
Ministerio de Minas y Energía	65,175	33,391	-	58,052	2,611	-
Municipio de Amalfi	160	1,208	-	13	1,191	-
Municipio de Arboletes	1	57	-	13	34	-
Municipio de Barbosa-Antioquia	68	670	-	68	1,598	-
Municipio de Bello	352	1,029	1	495	2,169	1
Municipio de Caldas	896	423	-	292	583	-
Municipio de Envigado	591	1,770	-	208	1,388	-
Municipio de Itagüí	1,507	557	6	937	1,269	7
Municipio de Medellín	17,561	987,413	5,547	6,209	159,912	4,429
Municipio de Necoclí	-	90	-	72	76	-
Municipio de San Rafael	582	795	-	437	891	-
Municipio de Turbo	272	380	-	116	213	-
Municipio de Yolombó	433	278	-	421	333	-
Municipio de Yondó	-	16	-	1,405	31	-
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.-TGI	-	6,201	-	-	8,926	-
E.S.P EPM Telecomunicaciones S.A.-UNE	2,131	14,454	133	NA	NA	NA
Interconexion Electrica S.A.-ISA	13	-	-	105	156	-
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	-	2	-	-	-	-
Universidad de Antioquia	4,302	1,979	3,022	5,290	1,462	2,356
Universidad de Nacional	-	372	14	373	1,663	-
XM Expertos en Mercado S.A. E.S.P.	54,450	55,231	-	30,731	37,704	-
Otros	16,082	25,895	1,634	11,054	18,741	1,724
TOTAL	203,662	1,329,073	12,583	148,572	386,171	10,814

Cifras en millones de pesos colombianos

Entidad	2014			2013		
	Ingreso por venta de bienes y servicios	Otros ingresos	Costos y gastos	Ingreso por venta de bienes y servicios	Otros ingresos	Costos y gastos
Area Metropolitana del Valle de Aburrá	459	-	6,074	-	-	7,777
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín-Teledin	17,604	-	1,580	-	-	-
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.	2,274	-	5,605	2,217	-	5,452
Comisión de Regulación de Energía y Gas	-	-	3,701	-	-	-
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare	5	-	9,143	-	-	-
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	251	-	22,287	-	-	11,921
Departamento de Antioquia	2,407	-	832	-	-	-
Ecopetrol S.A.	950	-	64,716	796	-	16,999
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	2,758	-	5,197	13,592	-	4,862
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	3,154	-	4,374	54,690	-	3,949
Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.	6,769	-	2,838	2,230	-	2,730
Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.	1,977	-	1,413	2,007	-	1,401
Empresa de Energía del Casanare-Enerca S.A. E.S.P.	1,412	-	1,973	1,299	-	2,060
Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	11,062	-	989	19,938	-	1,002
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	21,268	-	-	-	-	-
Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P.	1,191	-	3,009	25,800	-	2,572
E.S.P. EPM Telecomunicaciones S.A.-UNE	22,158	2,839	23,233	NA	NA	NA
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. E.S.P.	128,885	-	5,591	183,314	4	7,704
Empresas Municipales de Cartago E.S.P.	495	-	118	15,242	-	87
Empresas Varias de Medellín	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.	5,211	-	12,372	3,497	-	-
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	-	-	1,839	-	-	-
Isagen S.A.	19,333	20	61,935	24,705	20	57,267
Municipio de Amalfi	141	36	5,024	134	28	4,715
Municipio de Bello	465	734	2,924	287	770	2,895
Municipio de Carolina del Príncipe	-	7	3,381	-	-	-
Municipio de Itagüí	1,750	563	3,072	1,630	602	1,959
Municipio de Medellín	59,522	39	69,954	12,153	58	64,184
Municipio de Santa Rosa de Osos	213	88	2,962	-	-	-
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	14	-	12,043	-	-	5,649
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	-	-	106,582	-	-	17,196
Universidad de Antioquia	6,152	175	3,922	5,479	218	5,307
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	584,445	-	16,510	335,535	-	13,471
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	16,823	-	744	-	-	-
Eutelco	-	579	21,130	NA	NA	NA
Ministerio De Defensa Nacional	1,497	-	-	-	-	-
Ministerio de Transporte	21,565	-	-	-	-	-
Municipio de Envigado	1,467	-	1,986	-	-	-
Municipio de Guatapé	70	16	3,235	-	-	-
Municipio de Yondó (Casabe)	1,163	19	369	-	-	-
Otros	29,264	7,161	59,672	34,493	5,578	67,082
Total general	974,174	12,276	552,329	739,038	7,278	308,241

*Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2014 EPM pagó al personal clave de la empresa por concepto de salarios y otros beneficios (cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima, bonificación, ayudas escolares, entre otros) a corto plazo, \$49,880 (2013 - \$41,439) y honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$320 (2013 - \$326).

Con el personal clave se tiene cuentas por cobrar por concepto de préstamos por \$1,226 (2013 \$755), principalmente por créditos hipotecarios pactados de acuerdo a la convención colectiva aplicable a los empleados de EPM.

31. Eventos subsecuentes

A la fecha de preparación de los estados financieros y sus correspondientes notas, no han ocurrido eventos posteriores que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Entidad.

32. Indicadores financieros

Al 31 de diciembre los índices financieros más importantes son:

Indicador	Descripción	2014	2013
Capital de trabajo (*)	Margen de seguridad para cumplir con las obligaciones.	576,261	561,123
Activo corriente - pasivo corriente	Cifras en millones de pesos colombianos.		
Liquidez	Capacidad de pago de las deudas a corto plazo.	1.22	1.29
Activo corriente / pasivo corriente			
Endeudamiento	Porcentaje de la empresa que corresponde a los acreedores.	36.73%	30.19%
Pasivo / activo			
Propiedad	Porcentaje de la empresa que pertenece a los dueños.	63.27%	69.81%
Patrimonio / activo			
Rentabilidad del activo	Retribución por asumir el riesgo del activo de la empresa.	5.34%	5.19%
Excedente del ejercicio / activo			
Rentabilidad del patrimonio	Retribución por asumir el riesgo de propiedad de la empresa.	8.44%	7.43%
Excedente del ejercicio / patrimonio			
Ebitda (*)	Excedente operacional efectivo.	2,562,075	2,323,079
Excedente operacional - partidas no efectivas	Cifras en millones de pesos colombianos.		
Margen Ebitda	Contribución de los ingresos en el excedente operacional efectivo.	43.83%	41.99%
Ebitda / ingresos de operación			
Margen operacional	Eficiencia de acuerdo con el nivel de ingresos.	36.55%	34.10%
Resultado operacional / ingresos de operación			
Margen de utilidad neta	Contribución de los ingresos de operación en el resultado del ejercicio.	30.83%	29.90%
Excedentes del ejercicio / ingresos de operación			
Prueba ácida	Corresponde al valor existente en el activo sin contar con los inventarios, para asumir cada peso de la deuda.	117.98%	123.70%
Activo corriente - inventarios / pasivo corriente			
Endeudamiento financiero	Representa qué tanto están endeudados los activos y si cubren las obligaciones financieras.	24.79%	20.65%
Obligaciones financieras / total activos			
Margen gastos financieros	Identifica qué cantidad del flujo de caja está representado en los gastos financieros.	5.85	5.93
Ebitda / gastos financieros			
Obligaciones financieras	Identifica qué cantidad de las obligaciones financieras está representada en el flujo de caja.	3.26	2.83
Obligaciones financieras deuda / Ebitda			

Anexo 4

Certificación para la Superintendencia Financiera de Colombia

JUAN ESTEBAN CALLE RESTREPO, en su calidad de representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Orden Municipal, denominada EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., y en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 del 08 de julio de 2005.

CERTIFICA:

Que los estados contables y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a 31 de diciembre de 2014.



Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente General
CC 70.566.038

Se expide esta certificación en Medellín, a los diez y siete (17) días de marzo de dos mil quince (2015) para cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a los emisores de valores.

estamos ahí.

Anexo 5

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
AÑO 2014

La Vicepresidencia Auditoría Corporativa de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en desarrollo de su función de verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993 efectuó durante el año 2014 evaluaciones que le permitieran determinar el estado del Sistema de Control Interno Contable de Las Empresas con alcance al manejo y registro de operaciones en el sistema contable, haciendo énfasis en la exactitud de los hechos económicos registrados, la efectividad de los procedimientos internos (operativos, financieros y contables), la protección de los recursos y la confiabilidad de los estados e informes contables.

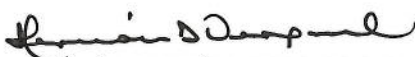
Las revisiones a los procesos contables se realizaron teniendo en cuenta metodologías y técnicas de auditoría adecuadas a la función básica de la entidad, a los procesos y procedimientos que se desarrollan al interior de Las Empresas y a los hechos extraordinarios que pudiesen ocurrir durante el período evaluado.

Nuestras evaluaciones incluyeron la revisión de las fortalezas y debilidades del sistema de control interno de los procesos contables, así como el seguimiento a las recomendaciones formuladas en trabajos de auditoría anteriores.

En este proceso evaluativo se presentaron oportunidades de mejora que, en nuestra opinión, ameritan actividades de ajuste, para lo cual emitimos algunas recomendaciones que han sido acogidas o están siendo analizadas por las dependencias encargadas de los procesos auditados, para poner en marcha un plan de mejoramiento.

Como resultado de las evaluaciones realizadas durante el año 2014, se concluye que el sistema de control interno contable se encuentra en un nivel razonable de control, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad relacionada, al encontrarse que los controles evaluados mitigan los riesgos del proceso contable.

Atentamente,



HERNÁN DARÍO VERGARA C.
Vicepresidente Auditoría Corporativa

estamos ahí.

Anexo 6

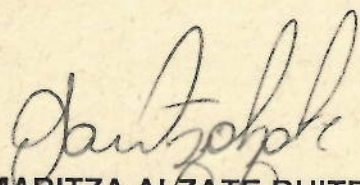
20 MAR. 2015

La Secretaria General de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.,

CERTIFICA

Que Empresas Públicas de Medellín E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del Orden Municipal, con personería jurídica y patrimonio independiente, según lo establece el Acuerdo No. 69 de 1997, expedido por el Concejo de esta ciudad.

Que de conformidad con los Estatutos de la Entidad, Acuerdo No. 12 de 1998, su representante legal es el Gerente General, cargo que en la actualidad ocupa el doctor Juan Esteban Calle Restrepo quien está facultado con sujeción a lo dispuesto en el artículo 18 de dichos Estatutos, para disponer lo concerniente a la marcha normal de la Empresa.



MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria General

estamos ahí.

Anexo 7

Informe especial del Grupo EPM

(Cifras en millones de pesos)

En cumplimiento del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se presenta el siguiente informe sobre las relaciones económicas existentes durante 2014 entre Empresas Públicas de Medellín E. S. P. (EPM), sus filiales y subsidiarias.

Durante 2014, EPM continuó con su estrategia de crecimiento basada en la sostenibilidad como propósito empresarial.

Al cierre del ejercicio económico, el Grupo EPM estuvo integrado por EPM como matriz y 47 empresas subordinadas (35 del exterior y 12 nacionales), sus ingresos operacionales consolidados ascendieron a \$11,519,303, la utilidad operacional fue de \$2,839,047 y su Ebitda de \$3,561,221.

Operaciones relevantes de las empresas del Grupo EPM

Fusión UNE-Millicom

El 14 de agosto de 2014 se firmó la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S. A. y Millicom Spain Cable S. L., mediante esta, EPM y Millicom cerraron la transacción para integrar sus intereses en los negocios fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones y sus subsidiarias, y Colombia Móvil-TIGO.

En virtud de la fusión, EPM conservó una participación directa del 50 % más una acción de UNE EPM Telecomunicaciones S. A. y Millicom asumió el control administrativo y operativo.

En consecuencia, las inversiones en UNE y sus subsidiarias, Emtelco S. A., Edatel S. A. E. S. P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S. A., Cinco Telecom Corporation, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S. A. U. y Orbitel Servicios Internacionales S. A., a partir de agosto de 2014, se reconocen en los estados financieros consolidados bajo el método de participación patrimonial.

Fusión de las sociedades Parque Eólico Los Cururos Ltda. y Parque Eólico La Cebada S. A.

En diciembre de 2014 se llevó a cabo un proceso de fusión, mediante este, el Parque Eólico Los Cururos Ltda. incorporó en sus estados financieros todos los derechos y obligaciones del Parque Eólico La Cebada S. A. Esta última, de conformidad con la Ley 18.046 de la República de Chile, sobre sociedades anónimas, se disolvió el 23 de diciembre de 2014.

Liquidación de la sociedad EPM Ituango S. A. E. S. P.

El 15 de enero de 2014 se canceló la matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Medellín, como resultado del proceso de liquidación comenzado en el 2013.

Liquidación de la sociedad Espíritu Santo Colombia S. A. E. S. P.

El 9 de junio de 2014 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá la cuenta final de liquidación, como resultado del proceso de liquidación comenzado en el 2013.

Constitución de una sucursal en Costa Rica

La Junta Directiva de EPM autorizó, en su sesión de junio 10 de 2014, la constitución de una sucursal de la organización en Costa Rica, en el marco de una estrategia de internacionalización que busca explorar nuevas oportunidades de negocio en este país, catalogado como uno de los mercados objetivo del Grupo EPM.

Otras operaciones

En el 2014 se capitalizaron las siguientes empresas: Hidroecológica del Teribe S. A. (HET) por \$97,122 para lograr un porcentaje de participación del 99.19 %; Aguas de Malambo S. A. E. S. P. por \$1,894, que permitió alcanzar un porcentaje de participación del 88.73 %; Aguas de Urabá S. A. E. S. P. por \$20,000, para un porcentaje de participación del 75.45 %, e Inversiones Telco S. A. S. por \$55,224, para la participación del 50 %. En Electrificadora de Santander S. A. E. S. P. (ESSA) se realizaron compras a los accionistas minoritarios por \$3,075, para llegar a un porcentaje de participación total del 74.05 %.

Se efectuaron los siguientes reintegros de aportes de capital:

- EPM Inversiones: en la Asamblea de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014 se estableció reintegrar a los accionistas, a título de reembolso de capital, la prima en colocación de acciones por valor de \$110,794.
- CHEC: en Asamblea de Accionistas realizada el 10 de abril de 2014 se decidió reintegrar a los accionistas la prima en colocación de acciones por \$246,638, de la que le corresponden a EPM \$60,277, según el porcentaje de participación.

Las demás operaciones con las empresas subordinadas se revelan en las notas a los estados financieros de EPM: “6 deudores, neto”, “9 inversiones patrimoniales, neto”, “27 ingresos no operacionales, neto”, “29 operaciones con vinculados económicos” y “30 operaciones con partes relacionadas”.

Durante el período no se realizaron operaciones con otras entidades o se tomaron o dejaron de tomar decisiones de importancia, por influencia o por interés de las compañías subordinadas que tuvieran una materialidad para ser revelada en el presente informe.

Artículo 446 de Código de Comercio

En cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio se presenta la siguiente información:

Durante el 2014 EPM pagó a su grupo directivo \$48,410 por concepto de salarios y prestaciones sociales, \$987 por cesantías e intereses a las cesantías y \$483 por ayudas escolares. Se incluyen los pagos de quienes no son titulares de puestos directivos, pero los ejercieron en calidad de encargo. No se consideran los dineros consignados en los fondos de cesantías.

El resto de la información se revela en las notas “21 patrimonio”, “26 gastos de administración”, “3 saldos en moneda extranjera” y “9 inversiones patrimoniales, neto”.